PRODUCTO N°3: INFORME FINAL DEL DIAGNÓSTICO DE GÉNERO

Catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt

Elaborado por Giannina Vaccaro, PhD

Foto: Embarcaciones de la pesca artesanal - © Laura Naranjo Báez

Proyecto Humboldt II

Lima, Perú, abril 2023

Catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt[1]

Producto 3: Informe final del Diagnóstico de Género, el cual incluye los insumos y recomendaciones para actualizar el plan de género actual del proyecto Humboldt II.

Elaborado por Giannina Vaccaro, Phd[2]

1 Este proyecto ha sido financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agencia de Chile.

2 La autora es doctora en economía y experta en temas género y del mercado laboral. Contacto: gianninavaccaro@outlook.com. La autora agradece a Shirley Huerta Valenzuela y Ernesto Ríos Valladares por la excelente labor como asistentes de investigación durante toda la ejecución del proyecto. Además, la autora agradece los valiosos comentarios y sugerencias, así como apoyo en la recopilación de datos de Luciana Mendoza.

RESUMEN EJECUTIVO

El sector pesca y acuicultura es muy importante para el Perú. En el 2021 sus exportaciones representaron el 6.7% de las exportaciones nacionales, consolidándose como el tercer sector con la mayor contribución en la generación de divisas en dicho año (PRODUCE, 2022). Si bien su aporte económico al Producto Bruto Interno (PBI) es relativamente pequeño en comparación con el de otros sectores (1.3% en el 2021) (SNP, 2021), la pesca y acuicultura son una fuente importante en la generación de empleo que permite garantizar la seguridad alimentaria de miles de peruanos. En el año 2021, 135,000 personas (1% de la población ocupada en dicho año) estuvieron empleadas en el sector.

El Perú tiene un potencial enorme como país pesquero. Posee el 4% del recurso hídrico mundial y, además, alberga (junto con Chile) uno de los ecosistemas más productivos del mundo: el Gran Ecosistema de la Corriente de Humboldt (HCLM). Este ecosistema proporciona cerca del 15% de la producción mundial de pescados y mariscos (GEF, 2023). Sin embargo, sus recursos biológicos actualmente se encuentran en riesgo, sobre todo, debido a factores climáticos y a la sobreexplotación (FAO, 2018). Con el fin de facilitar el manejo pesquero y la restauración de los ecosistemas en la corriente de Humboldt, se ha creado el proyecto Humboldt II.[3] Entre sus múltiples objetivos, este proyecto busca promover la equidad de género e implementar medidas que permitan abordar las inequidades y reducir las brechas de desigualdad existentes en las caletas pesqueras de las zonas de intervención del proyecto. A pesar de su importancia, a la fecha no existe estudio alguno que haya documentado específicamente la situación de la mujer al interior del sector pesquero en la corriente de Humboldt en el Perú. Este documento revisa la literatura con el fin de entender las tendencias y retos globales sobre la participación femenina en el sector, identifica, caracteriza a las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas en los distritos de intervención (Atico, Changuillo, Marcona, Pisco) y brinda los insumos necesarios para la actualización del Plan de Género del Proyecto Humboldt II.

Confirmando los hallazgos de la literatura, este estudio concluye que el sector pesca y acuicultura es desigual para hombres y mujeres. Aunque las mujeres están presentes a lo largo de la cadena de valor del sector, éstas enfrentan una serie de barreras que impiden su activa participación. En primer lugar, el rol de la mujer en el sector está poco visibilizado y generalmente es poco valorado. Las mujeres suelen tener poca presencia en actividades de captura y, en cambio, están concentradas en actividades de comercialización y conexas. En segundo lugar, las mujeres que participan en el sector lo hacen en peores condiciones que los hombres: tienen ocupaciones menos retribuidas, no logran alcanzar roles de liderazgo, deben conciliar labores del hogar y del trabajo sin ser reconocidas y, trabajan en un contexto machista. En tercer lugar, las mujeres tienen menor acceso a recursos que les permitan un desempeño eficiente: menor acceso a financiamiento, activos productivos, e información relevante.

Este estudio propone siete recomendaciones y sugerencias de política específicas para incrementar la participación femenina en el sector, mejorar y actualizar el Plan de Género del Proyecto Humboldt II: (i) mejorar la información estadística para consolidar un diagnóstico representativo de la población y permitir el seguimiento de la situación de la mujer en el sector, (ii) propiciar la incorporación de mujeres en el sector a través de programas y políticas específicas que reglamenten e incentiven la equidad de género en el sector, (iii) desarrollar políticas para combatir el hostigamiento y violencia de género tanto en el hogar como en el trabajo, (iv) trabajar en la inclusión financiera de las mujeres del sector, (v) promover y facilitar la participación de la mujer en los procesos de capacitación, (vi) mejorar los procesos de difusión de la información para asegurar que llegue a las mujeres participantes en el sector, y finalmente (vii) articular los esfuerzos realizados, con la difusión de los resultados y establecimiento de líneas de acción futuras.

[3] Este proyecto es ejecutado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile (SUBPESCA) y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con cofinanciamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) e instituciones socias de los Estados de Chile y Perú.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. ESTRUCTURA DEL SECTOR PESQUERO EN EL PERÚ 7
2.1. Características de la industria pesquera en el Perú: Productos y Trabajadores 7
2.1.1. El subsector de pesca marítima 8
2.1.2. El subsector de pesca continental 8
2.1.3. El subsector acuicultura 9
2.2. Características específicas de las regiones de intervención 9
2.2.1. Ica 9
2.2.2. Arequipa 10
3. SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PERÚ Y EN EL SECTOR PESQUERO 11
3.1. Equidad de género en el mercado laboral 11
3.2. Análisis de la situación de la mujer en el sector pesca y acuicultura 12
4. RETOS Y DESAFÍOS GENERALES DE LA MUJER EN EL SECTOR PESQUERO 14
5. ROL DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS MARINOS 16
6. REVISIÓN BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE GÉNERO EN EL SECTOR PESCA 18
7. MARCO METODOLÓGICO 20
7.1. Análisis descriptivo y variables clave de análisis 20
8. RESULTADOS 24
8.1. Resultados del estudio según temática relevante 24
8.1.1. Características sociodemográficas de los pescadores(as) y algueros(as) en las zonas de intervención del estudio 24
8.1.2. División del trabajo, roles, prácticas y conocimientos 28
8.1.3. Diferencias inexplicadas de salarios 29
8.1.4. Uso sostenible de los recursos 31
8.1.5. Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de recursos 32
8.1.6. Acceso a financiamiento, propiedad e información 33
8.1.7. Participación, liderazgo y reconocimiento 35
8.1.8. Avances en la igualdad de género en el sector 37
8.2. Avances comunes y organización de las comunidades encuestadas y entrevistadas 39
8.3. Diferencias específicas de cada localidad 39
8.3.1. Changuillo 39
8.3.2. Paracas 41
8.3.3. Pisco 42
8.3.4. Marcona 43
8.3.5. Atico 44
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 45
9.1. Retos, desafíos para lograr la equidad de género en las localidades de intervención del Proyecto Humboldt II 45
9.2. Recomendaciones finales y oportunidades para lograr el empoderamiento de las mujeres en la cadena de valor de la pesca 46

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Características sociodemográficas de las personas encuestadas 21
Tabla 2: Funciones de los encuestados..... 23
Tabla 3: Potenciales participantes del Análisis Cualitativo..... 24
Tabla 4: Características sociodemográficas de los pescadores y algueros en las zonas de intervención del proyecto 25
Tabla 5: Participación de las mujeres en las fases de la cadena productiva 28

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Participación laboral femenina (PLF) según sectores económicos (2007 y 2017) 12
Figura 2: Distribución de los encuestados según su participación en la cadena de valor del sector 26
Figura 3: Pertenencia a una organización..... 26
Figura 4: Tiempo de trabajo en el sector 26
Figura 5: Carga laboral de los encuestados 27
Figura 6: Tiempo de trabajo en el sector 27
Figura 7: Frecuencia del trabajo 27
Figura 8: Igualdad de remuneraciones 30
Figura 9: Igualdad de beneficios 30
Figura 10: Consciencia sobre la sostenibilidad de recursos 31
Figura 11: Respeto por la veda de productos 31
Figura 12: Rechazo de la captura y comercialización 32
Figura 13: Posibilidad de acceso al financiamiento 33
Figura 14: Propiedad de los recursos pesqueros..... 33
Figura 15: Constitución de una empresa o negocio..... 34
Figura 16: Acceso a herramientas, equipo, tecnología 34
Figura 17: Acceso a información oportuna 34
Figura 18: Dirige el negocio..... 36
Figura 19: Participación en la toma de decisiones 36
Figura 20: Participación en decisiones sostenibles 36
Figura 21: Reconocimiento 37
Figura 22: Avances en la igualdad de género en el sector..... 37
Figura 23: Avances en el sector en materia de equidad y género en los últimos 5 años 38

LISTA DE ANEXOS

A 1. ENCUESTAS 54
A 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS ENTREVISTAS 64
A 3. CUESTIONARIO DE LAS ENTREVISTAS 69
A 4. FOTOS DE CONTACTO A ENTREVISTADAS 72
A 5. TABLA DE RESUMEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS 74

1. INTRODUCCIÓN

El sector pesca y acuicultura es fundamental para el empleo, el crecimiento económico y la seguridad alimentaria de todo el mundo, especialmente de los países costeros (FAO, 2022). A nivel mundial, estas actividades proporcionan empleo directo e ingresos a 200 millones de personas, y brindan más del 20% de la proteína animal a 3 mil millones de personas (FAO, 2020). En algunos países costeros, más del 10% de la población llega a estar empleada en este sector (FAO, 2022). Según la FAO (2022), cerca de la mitad de los trabajadores de la pesca a pequeña escala son mujeres. Sin embargo, a nivel mundial, las mujeres representan el 19% de los trabajadores en la fase de captura y el 90% de los puestos ocupados en la fase de procesamiento y comercialización. Los recursos marinos en los países costeros llegan a representar hasta el 70% de la ingesta de proteínas (Siles et al, 2021).

El Perú posee el 4% del recurso hídrico del mundo (Godoy et al, 2016) y es el país de América Latina con la mayor cantidad de desembarques pesqueros: en el año 2021, éstos alcanzaron un total de 6.6 millones de toneladas métricas (INEI, 2023). De hecho, la extracción de recursos marinos en el Perú representa más del doble del promedio de los extraídos por los cinco primeros países de esta región (Banco Mundial, 2019). Esto convierte a la pesca y acuicultura en un sector estratégico para el país. Según la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP, 2021) en el año 2021, la producción de este sector representó el 1.3% del PBI del país y la participación del sector pesquero en el total de exportaciones peruanas representó el 6.1% de las exportaciones totales. En cuanto a su contribución al empleo, el número total de puestos de trabajo generados ascendió a 135,000, lo que equivale al 1% de la población ocupada en el país en dicho año (INEI, 2022b).

En el Perú, el sector está conformado por tres subsectores: pesca marítima, pesca continental y pesca acuícola. El subsector de pesca marítima es el más grande en el país y se puede dividir a su vez en dos tipos de pesca: la pesca industrial y la pesca artesanal. En la pesca industrial, los productos más importantes son la anchoveta, el jurel, el bonito y la caballa; mientras que la pesca artesanal tiene capturas multi especies (FAO, 2010). En la pesca artesanal, los productos son variados y se incluye no sólo pesquerías sino también extracción de algas y moluscos. En la pesca continental, realizada en la sierra y selva del país, las pesquerías más importantes son las del bagre, la trucha y el camarón. En la acuicultura, realizada tanto en la costa (marítima) como en la sierra y selva (continental), las principales especies cultivadas son la concha de abanico, el langostino y la trucha.

A pesar de su importancia y potencial, el sector pesca en el Perú afronta una serie de dificultades. En primer lugar, el subsector de pesca marítima está sumamente polarizado. Por un lado, la pesca industrial, destinada principalmente al consumo humano indirecto (CHI), es relativamente eficiente y sostenible: la extracción de recursos se realiza utilizando tecnología avanzada y respetando la recuperación de los ecosistemas. Por otro lado, la pesca artesanal, que representa alrededor del 13.6% de la actividad pesquera del Perú y está principalmente orientada al consumo humano directo (CHD), está sobreexplotada, tiene bajo uso tecnológico y sufre de limitado acceso a financiamiento (Banco Mundial, 2019).

En el Perú, la pesca artesanal tiene desafíos específicos. Primero, el alto grado de informalidad. El 87% de los pescadores artesanales son informales (Godoy et al, 2016). Segundo, el limitado acceso al financiamiento. Según el Censo Nacional de Pesca Artesanal (CENPAR), el 84% de los pescadores artesanales nunca ha recibido crédito alguno y quiénes logran su acceso, se financian a través de intermediarios tales como habilitadores y prestamistas informales (49% aproximadamente). Tercero, la carente presencia de estructuras asociativas integradas con niveles jerárquicos estructurados y reconocidos de organizaciones de pescadores artesanales, orientados al desarrollo del subsector. Si bien

la pesca artesanal está organizada a través de un modelo asociativo (Organización Social de Pescadores Artesanales, OSPA); en el Perú, los pescadores artesanales se asocian con fines sindicalistas y no necesariamente para planificar actividades de desarrollo conjunto (Banco Mundial, 2019).

Generalmente, estar asociado o agremiado facilita registrarse en la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y las Direcciones Regionales de Producción (DIREPRO), y recibir beneficios legales. Por ejemplo, para ser beneficiario del Bono del Pescador Artesanal, se requiere estar incluido en el Padrón de Beneficiarios de los Pescadores Artesanales, facilitados por la DICAPI y DIREPRO (Decreto de Urgencia No 0044-2023). Al igual que en otros sectores masculinizados, a nivel histórico y cultural la actividad de la pesca, principalmente la fase extractiva o de captura, se ha concebido y desarrollado como una actividad netamente masculina. Por ello, las mujeres ven limitada su participación, no sólo en labores no extractivas, sino que en muchos casos se les impide convertirse en miembros formales de las organizaciones. Esta falta de participación femenina en las asociaciones o gremios genera efectos multiplicadores adversos en las mujeres, quienes carecen de información relevante, herramientas necesarias para trabajar y voz y voto en los espacios de decisión y liderazgo.

Un desafío transversal importante para todo el sector pesquero, no sólo artesanal, es el alto grado de disparidad de género. Si bien la pesca artesanal enfrenta una serie de desafíos específicos, éstos se agudizan para las mujeres del sector. La encuesta realizada por Mendoza (2015) muestra que en el Perú las mujeres involucradas en el sector están ubicadas predominantemente en actividades de transformación y comercialización, realizan trabajos eventuales, poco remunerados, y con bajos o carentes niveles de protección social. El CENPAR (2013) muestra que, en el ámbito continental, (i) sólo el 1% de las pescadoras artesanales se encuentran afiliadas a un seguro de vida, (ii) sólo el 9% pertenece a alguna organización social de pescadores, y (iii) sólo el 2% de las pescadoras han recurrido a financiamiento externo. Además, las mujeres pescadoras tienen menor acceso a información (técnico-productiva, capacitaciones, regulaciones, etc.), son pocas las propietarias y están poco representadas en puestos de liderazgo.

Aspectos Generales del Proyecto

El Perú es un país costero, afectado por el sur por la corriente de Humboldt y por el norte por la corriente del Niño. Con el fin de facilitar el manejo pesquero en el ecosistema y la restauración de los ecosistemas de la corriente de Humboldt, se ha creado el proyecto Humboldt II. Este proyecto busca garantizar la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos por Chile y Peru. El proyecto tiene una serie de objetivos ambientales y de sostenibilidad de los recursos en beneficio de los pueblos afectados por la corriente; uno de ellos consiste en promover la equidad de género e implementar acciones que ayuden a reducir las brechas y desigualdades en el sector.

A pesar de la importancia del Gran Ecosistema de la Corriente de Humboldt y de la participación y contribuciones que realizan las mujeres en la cadena de valor de la pesca en dicho ecosistema, a la fecha no existen investigaciones ni información desagregada que haya documentado específicamente la situación de la mujer al interior del sector de pesca, sobre todo en el sur del Perú. El estudio de la Organización Internacional del Trabajo - OIT (2008) recoge información primaria y analiza el déficit de trabajo decente de las mujeres del sector, pero en las provincias de Paita, Chimbote y Pisco. El estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2022) realiza el análisis en la Bahía de Sechura. El presente estudio se enmarca en el proyecto titulado “Catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el ecosistema de la corriente de Humboldt” (en adelante Proyecto Humboldt II), el cual tiene por objetivo avanzar hacia una gestión sostenible de este ecosistema en riesgo. Además, este proyecto busca

caracterizar la situación de las mujeres (pescadoras y algueras) de las zonas de intervención y que realizan actividades vinculadas al sector pesca, de manera que sirva para la formulación de políticas futuras.

Este estudio busca cumplir con cinco objetivos específicos: (1) caracterizar a las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas de las localidades en términos demográficos, sociales y económicos; (2) caracterizar los roles, prácticas, división de trabajo, conocimientos y valores diferenciados por género, acceso y control de recursos, participación en las tomas de decisiones y liderazgo, acceso y control de los beneficios de las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas de las zonas de intervención; (3) identificar las necesidades particulares, perspectivas y prioridades de las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas en las zonas de intervención, y delinear los desafíos y oportunidades para fortalecer la participación y empoderamiento de las mujeres en la cadena de valor de la pesca; (4) identificar necesidades de capacitación y asesoría técnica de las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas de las zonas de intervención y (5) brindar insumos para la actualización del Plan de Género del Proyecto Humboldt II.

Este documento analiza la situación de la mujer en el sector pesca y acuicultura en el Perú e investiga los desafíos específicos para las zonas específicas de intervención del proyecto Humboldt II en el país. En la segunda sección se presenta la estructura laboral del sector en el Perú que servirá de base para comprender los retos específicos del sector. La tercera sección describe la situación laboral de la mujer tanto en el mercado laboral peruano en general, como en el sector pesca y acuicultura en particular. La cuarta sección revisa el estado de la cuestión de la situación de la mujer en el sector, identificando los principales retos que enfrentan. En la quinta sección se explica la importancia de la mujer en la sostenibilidad de los recursos pesqueros. La sección seis describe las bases de datos existentes a la fecha en el país. Dada la carencia de datos relevantes sobre las zonas de intervención del proyecto Humboldt II en el país, la sección siete diseña una metodología para el recojo y análisis de información en las zonas de interés del proyecto Humboldt II. La sección ocho analiza y discute la información recogida. Finalmente, la sección nueve resume las principales conclusiones, retos y desafíos para lograr la equidad de género y plantea un conjunto de recomendaciones que permitan actualizar el Plan de Género del proyecto Humboldt II en el Perú y establecer las líneas de acción para mejorar la equidad de género en el sector.

2. ESTRUCTURA DEL SECTOR PESQUERO EN EL PERÚ

Esta sección describe el funcionamiento del sector pesquero en el Perú y busca contextualizar la explotación de recursos marinos, entender el rol y las características los hombres y mujeres que trabajan el sector.

2.1. Características de la industria pesquera en el Perú: Productos y Trabajadores

En el Perú, el sector pesca y acuicultura puede ser dividido en tres subsectores: el subsector de pesca marítima, el subsector de pesca continental y el subsector de acuicultura. El subsector de pesca marítima, como su nombre lo indica, contempla a todas las actividades (primarias y secundarias) relacionadas a la captura de peces y otros invertebrados del mar. Por otro lado, el subsector de pesca continental abarca a las actividades asociadas a la captura en ríos, lagos y lagunas. Finalmente, el subsector acuicultura comprende a las actividades que se vinculan a la crianza y reproducción de especies acuáticas. La acuicultura puede ser marina o continental.

Las regiones de mayor importancia para el sector son Áncash, Callao, Ica, Piura, y Lima. Los puertos más importantes en la zona Norte-Centro son el de Piura, Chicama, Chimbote y Callao. En tanto, los principales puertos en la zona sur son Pisco, Atico e Ilo.

2.1.1. El subsector de pesca marítima

El subsector de pesca marítima es el más grande e importante en términos económicos (98.7% como proporción de la pesca total, según datos sectoriales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La pesca marítima peruana está sustentada principalmente en los recursos marinos pelágicos, es decir, en aquellos organismos que habitan en aguas medias o cerca de la superficie. Utilizando estadísticas de los desembarques marítimos del 2021 según el INEI, los principales productos pesqueros extraídos son la anchoveta (81%), el jurel (1.8%%), el bonito (1.4%%), la caballa (1.4%). Aunque de menor importancia relativa, la pesca marítima también extrae recursos demersales, es decir organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo del mar. Para ello, se utiliza la técnica de arrastre costero, siendo la merluza (0.7%) el principal recurso peruano extraído de esta forma.

El subsector de pesca marítima puede a su vez ser dividido en pesca artesanal y pesca industrial, según el tipo de captura. La pesca artesanal se realiza en embarcaciones pequeñas, como botes o chalanes. Según la normativa peruana, las embarcaciones no pueden ser mayores a los 15 metros de eslora y su capacidad de bodega no debe ser mayor a los 32.6 metros cúbicos. Los recursos extraídos mediante la pesca artesanal están orientados al consumo humano directo (CHD, de aquí en adelante); es decir, a los mercados para ser consumidos como productos frescos o a las procesadoras para ser convertidos en enlatados, congelados o curados.

Por el contrario, la pesca industrial se realiza en aguas profundas (desde la milla 20 hasta la 110) y en embarcaciones grandes, como las bolicheras o los barcos de arrastre. Estas embarcaciones cuentan con una bodega con capacidad de entre 32.6 hasta 110.0 metros cúbicos. Los recursos pesqueros capturados mediante la pesca industrial son destinados al consumo humano indirecto (CHI, de aquí en adelante); es decir, son utilizados básicamente para la preparación de aceite y harina de pescado.

Según la Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal (ENEPA III 2015), los pescadores artesanales se caracterizan por ser adultos (el 65% tiene entre 30 y 59 años); contar con estudios secundarios (62.5%), estar unido a una pareja (el 61% es casado o conviviente), con hijos (el 80.9% tiene al menos 1 hijo). Según el Censo Nacional de Pesca Continental (CENPAC), para el año 2013, un 14% del total de 32,124 pescadores artesanales en el Perú registrados, son mujeres.

2.1.2. El subsector de pesca continental

Este subsector de pesca se desarrolla en los ríos y cochas de la Amazonía o en los ríos, lagos y lagunas de la Sierra. La pesca continental en el Perú se realiza predominantemente de forma artesanal (MTPE, 2018). En la Amazonía, la heterogeneidad geográfica y biológica se refleja en las más de 726 especies que habitan sus ríos. Pese a esta gran diversidad, solo 70 son explotadas por la actividad pesquera para el consumo humano, mientras que 420 son explotadas con fines ornamentales (FAO, 2010). Según estadísticas de PRODUCE (2022), las regiones con mayor aporte a la pesca continental amazónica son Loreto y Ucayali. Los principales recursos pesqueros extraídos son el boquichico, la palometa, el paiche, el zúngaro, el sábalo y el arahuana (Ibid). Las embarcaciones pesqueras para la pesca continental en la Amazonía pueden ser clasificadas en cuatro grupos: las de pesquería comercial, las de desplazamiento local, las de subsistencia y las deportivas (FAO, 2010).

En la Sierra, las provincias más importantes para este subsector son Puno y Junín. Específicamente, el Lago Titicaca destaca como el lago con mayor producción pesquera continental. Las especies más extraídas son el ispi, la trucha, el carachi y el pejerrey. Además, en algunos ríos de la Sierra se pesca el camarón de río. Para la pesca continental en la sierra, se suelen usar embarcaciones pequeñas dotadas con redes agalleras (FAO, 2010).

2.1.3. El subsector acuicultura

La acuicultura puede ser desarrollada tanto en aguas marinas como en aguas continentales. En el año 2008, el 77.8% del área otorgada corresponde a la actividad acuícola marina y el 22.2% a la actividad acuícola continental (FAO, 2010). En la costa, las especies más cultivadas son la concha de abanico y el langostino, destinados principalmente a la exportación. En la sierra, la especie cultivada más importante es la trucha, la cual está orientada tanto al mercado local como al mercado externo. En la selva, predomina el cultivo de la tilapia, principalmente para el consumo local. Las principales regiones de producción son Piura (conchas de abanico), Tumbes (langostinos) y Puno (trucha), que en conjunto concentraron el 78.9% de la acuicultura en 2019 (PRODUCE, 2020).

Al igual que en el subsector pesca, los trabajadores del subsector acuicultura en el Perú se caracterizan por realizar sus actividades en condiciones de informalidad. El CENPAC (2013) describe que, el 52% de los acuicultores censados no cuenta con el derecho correspondiente.

2.2. Características específicas de las regiones de intervención

Esta sección busca describir las características económicas y específicas de la producción de la pesca artesanal en las regiones del proyecto de Humboldt II en el Perú, es decir en Ica y Arequipa. Más adelante, con la recolección de datos realizados materia de este estudio, se describirán las características específicas para los distritos de Atico, Changuillo, Marcona y Pisco.

2.2.1. Ica

Ica es una de las diez regiones del litoral peruano. Tiene una extensión de 21,328 km2, lo que equivale al 1.7% del territorio nacional. Está constituida por cinco provincias: Ica, Nasca, Pisco, Chincha y Palpa. Según el Censo de Población y Vivienda 2017, tiene una población de 850,765 habitantes, equivalente al 2.9% aproximadamente del total de la población peruana.

Entre el 2019 y el 2020, Ica ha aportado alrededor del 3.5% al PBI nacional. La economía de esta región está impulsada principalmente por la manufactura, las actividades agropecuarias, la extracción de recursos naturales (petróleo, gas y minerales) y la construcción. El sector pesca y acuicultura es, en términos relativos, de menor importancia económica. Según datos del INEI, en el año 2021, el aporte de este sector al Valor Agregado Bruto (VAB) de la región fue de solo 0.7%.

A pesar de ello, esta región es reconocida por su gran riqueza ictiológica y su enorme potencial pesquero gracias a la abundancia del plancton, producto del fenómeno de afloramiento. La actividad pesquera en Ica se desarrolla tanto de manera industrial como artesanal. En el caso de la pesca artesanal, ésta se realiza a través de cinco puertos principales: Tambo de Mora, San Andrés, El Chaco, Laguna Grande y San Juan de Marcona (BCRP, 2021b). El primero está ubicado en la provincia de Chincha, los tres siguientes en la provincia de Pisco y el último en la provincia de Nasca. Los principales productos extraídos por la pesca artesanal son la anchoveta, el bonito, el jurel, la caballa, el pejerrey, los cangrejos, las conchas de abanico y las almejas (BCRP, 2021b). Cabe mencionar que, entre los años 2010-2013, en términos de pesca artesanal, Ica fue el tercer mayor productor a nivel nacional (PRODUCE, 2020).

Según el Censo de la Pesca Artesanal - CENPAC (2013) en Ica hay 5,731 pescadores artesanales y 888 armadores pesqueros. La III Encuesta Estructural de Pesquería Artesanal – ENEPA, realizada en el año 2015, brinda una estimación similar y calcula que en la región el número de pescadores artesanales asciende a 5,304. La ENEPA III 2015 también muestra otras características relevantes de los pescadores artesanales de esta región. Considerando las características sociodemográficas, sólo el 5% de los armadores pesqueros artesanales son mujeres, la mayor parte de los pescadores artesanales de Ica se caracterizan por tener entre 30 y 59 años (65%); tener educación secundaria (70%); vivir en relación de pareja (casados o conviviendo) (72%); y tener entre 1 y 2 hijos (70%). Además, la gran mayoría se caracteriza por no contar con prestaciones sociales (sólo el 18% cuenta con un seguro de salud, solo el 3% con un seguro de vida y solo el 0.8% accede a pensiones). En cuanto a su grado de asociatividad, la pertenencia a organizaciones pesqueras en esta región es de las más bajas: el porcentaje de pescadores que pertenece a alguna asociación es de 48%.

Vinculados a los productos derivados de la extracción del pescado, Ica destaca a nivel nacional por la producción de harina y aceite de pescado, por lo que en la región se pueden encontrar varias empresas de estos rubros. Además de estos tipos de empresas, también sobresalen en la región las plantas de procesamiento de productos congelados y en conserva, ubicadas en Pisco y Chincha. Así, en la región, existen un total de 33 plantas pesqueras: 8 de harina industrial, 4 de harina residual, 8 de congelados, 6 de curados, 5 de enlatados y 2 de distintos procesos (PRODUCE, 2020).

2.2.2. Arequipa

Arequipa es una región ubicada en el sur de la costa peruana. Posee una extensión de 63,345 km2, de los cuales 528 km2 corresponden a un extenso litoral al Océano Pacífico. Está conformada por ocho provincias: Arequipa, Camaná, Caravelí, Caylloma, Condesuyos, Islay, Castilla y La Unión. Su población asciende a 1,382,730 habitantes.

En el año 2021, Arequipa contribuyó al 6% del VAB del país, lo cual la convirtió en la segunda región con mayor aporte después de Lima (BCRP, 2021a). La economía de Arequipa está impulsada principalmente por la extracción de recursos (petróleo, gas y minerales), la manufactura, el comercio y otros servicios. El sector pesca y acuicultura es de muy baja contribución económica para la región. Según datos del INEI, en el 2021, este sector representó apenas el 0.1% del VAB de la región.

En cuanto al subsector pesca, la pesca extractiva marítima realizada en Arequipa representa el 6.2% del desembarque nacional marítimo para el CHD (PRODUCE, 2022). El volumen de pesca extraído en el año 2021 ascendió a 82,700 TM. Los principales pescados extraídos son el bonito, el jurel, la pota y el perico. Por otro lado, el volumen de desembarque pesquero para CHI en el 2021 alcanzó los 82,000 TM. El principal recurso extraído es, como sucede a nivel nacional, la anchoveta.

Según la ENEPA III, Arequipa es la tercera región con mayor población de pescadores artesanales: 7,632, lo que equivale al 11% del total de pescadores artesanales del país. Las características sociodemográficas de los pescadores artesanales arequipeños son similares a las de los iqueños: el 9% de los armadores pesqueros artesanales son mujeres, la mayoría de los pescadores artesanales tienen entre 30 y 59 años (67%); estudios secundarios (75%); viven en relación de pareja (46%) y tienen de 1 a 2 hijos (77%). En cuanto a sus condiciones de trabajo, al igual que los pescadores de Ica, los pescadores de Arequipa también tienen bajo acceso al seguro de salud (17%) y a las pensiones (0.4%), pero tienen mayor acceso a un seguro de vida (22%). Además, el 57% de los pescadores artesanales pertenece a alguna organización pesquera.

En cuanto al subsector acuícola, según datos del Ministerio de Producción, en el 2021 la cosecha en Arequipa alcanzó las 22.8 TM, lo cual representa un incremento de 21.5% respecto al 2020. Se estima en 167 el total de acuicultores en la región, con un total de 505 hectáreas destinadas para la crianza. La principal especie cosechada por estos acuicultores ha sido la trucha, que tuvo una participación de 92.5% en el año 2021. De hecho, el incremento del 21.5% en los niveles de cosecha corresponden a la mayor cosecha de esta especie.

3. SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PERÚ Y EN EL SECTOR PESQUERO

3.1. Equidad de género en el mercado laboral

En el mundo, la situación de la mujer en el mercado laboral es comparativamente más vulnerable que la de los hombres: no sólo las mujeres tienen una menor participación laboral, sino que cuando logran insertarse lo hacen en peores condiciones que las que reciben los hombres: están menos representadas en cargos de liderazgo, trabajan en sectores menos retribuidos, con menor protección social y ganan menos.

El Perú no es ajeno a esta realidad. Si bien la tasa de población económicamente activa femenina (PEA-F) ha aumentado a lo largo de los años, la tasa de participación laboral femenina aún es inferior a la tasa de participación laboral masculina. Según datos del INEI, mientras que el 81% de los hombres peruanos en edad de trabajar lo hace o busca activamente hacerlo, solo el 64% de las mujeres está en la misma posición.

Uno de los problemas que enfrentan las mujeres que logran insertarse al mercado laboral es la "segmentación vertical" y la denominada presencia de "techos de cristal" que impiden que puedan alcanzar posiciones de liderazgo. En efecto, las mujeres están subrepresentadas en ocupaciones productivas o en puestos de alto rango. En el Perú, a pesar de la paridad en el número de egresados de instituciones educativas a nivel de pregrado, de cada cuatro gerentes de empresas privadas en el país, solo uno es mujer (Ñopo & Miró Quesada, 2022). Así mismo, solo el 7% de directorios de empresas privadas están integrados por mujeres y solo el 17% de las gerencias de empresas medianas y grandes están a cargo de mujeres (Spencer Stuart, 2017).

Otro problema común que enfrentan las mujeres es la segregación horizontal y sobre representación en determinados sectores económicos o puestos de trabajo de baja productividad. En el Perú, las mujeres se encuentran ocupadas principalmente en los sectores de servicios (35.8%), agricultura (29%) y comercio (24.6%), mientras que los hombres se distribuyen de manera dispersa en un mayor número de sectores. Las mujeres están sobre representadas en ocupaciones como empleadas domésticas (95.6%), vendedoras (67.9%) y trabajadoras de servicios (54.3%) (INEI, 2022a). Además, las mujeres también están sobre representadas en trabajos de baja calidad o con baja protección social: (i) La tasa de informalidad en el empleo femenino alcanza el 77%, mientras que en el masculino es de 74% (INEI, 2022a), (ii) La tasa de empleo vulnerable en las mujeres es de 58%, mientras que en los varones es de solo 47% (INEI, 2022a).

Finalmente, las mujeres también perciben menores remuneraciones que sus pares masculinos, a pesar de realizar las mismas funciones y estar igualmente calificadas. En el Perú, las mujeres ganan, en promedio, un 21% menos que sus pares masculinos (Vaccaro et al, 2022). En términos monetarios, la brecha salarial asciende a S/ 274.9, diferencia que representa alrededor del 30% del salario mínimo legal. Vaccaro et al (2022) encuentran que la brecha salarial bruta por hora entre hombres y mujeres ha permanecido estable durante los últimos 20 años.

A la fecha no existen datos específicos para el sector pesca sobre la participación laboral desagregada por género. Sin embargo, utilizando los Censos de Población y Vivienda del 2007 y 2017, vemos que la participación de la mujer en el sector pesca y agropecuario alcanza menos de la cuarta parte de la participación laboral del sector (Figura 1). Según datos del INEI (2022a), la participación laboral de las mujeres en el sector pesca y minería alcanza sólo un 0.03% de la población ocupada, mientras que los hombres alcanzan un 20.2%. A la fecha no existen datos sobre la situación laboral de las mujeres en Pisco/Paracas, Changuillo, Marcona y Atico, y por ello la contribución de nuestro estudio.

Figura 1: Participación laboral femenina (PLF) según sectores económicos (2007 y 2017)

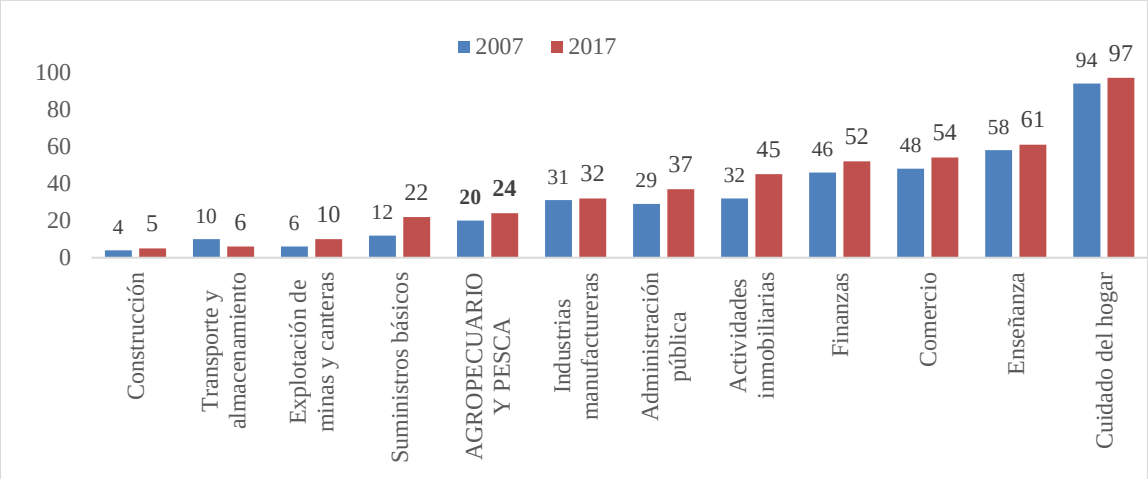

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2007 y 2017. Elaboración propia.

3.2. Análisis de la situación de la mujer en el sector pesca y acuicultura

A diferencia de Asia y África (Wildlife Conservation Society, 2021), a excepción de FAO (2014a, 2014b, 2015a, 2015b) los estudios sobre la situación de las mujeres en el sector de pesca en Latinoamérica se han realizado de manera aislada y aún no existen datos exhaustivos sobre el tema. Las estadísticas sobre pesca y género en el Perú son sumamente escasas.

En general, aunque generalmente se asume que el sector pesca es predominantemente masculino, se calcula que alrededor del 50% de la mano de obra involucrada corresponde a mujeres (FAO, WorldFish Center, World Bank, 2008). Según la FAO (2017), el número de mujeres en el sector podría ser aún mayor debido a tres motivos. En primer lugar, las estimaciones existentes están centradas principalmente en la fase de extracción o producción, fase de presencia mayoritariamente masculina (87.6% de los pescadores son hombres), mientras que las mujeres participan en una variedad de actividades complementarias a la extracción de recursos a lo largo de toda la cadena, como son, la reparación de redes, preparación de carnadas, el marisqueo, procesamiento, comercialización, entre muchas otras. En segundo lugar, en algunas zonas, las mujeres practican la pesca de subsistencia solo por temporadas, lo cual genera una subrepresentación de población femenina en las encuestas. En tercer lugar, en muchas regiones las mujeres realizan actividades desestimadas o poco reconocidas como el buceo, el marisqueo y el desconche de ostras. Por ejemplo, la información analizada en las entrevistas realizadas en este estudio revela que en las zonas del proyecto aún no existe ninguna mujer que desempeñe cargos de dirigente de la embarcación (patrón), buzo, ni bodeguero. La localidad de Paracas ha reportado la presencia de mujeres tripulantes, cocineras y estibadoras.

Aunque las mujeres están presentes en toda la cadena de valor de la pesca, su presencia es notablemente mayor en las fases de procesamiento y comercialización (FAO, 2022). FAO (2020) señala que, en el

mundo, las mujeres ocupan el 19% de los puestos de trabajo en la fase de captura, mientras que en las fases posteriores de procesamiento y comercialización ocupan el 90%. En el Perú, la encuesta realizada por PNUD en la Bahía de Sechura muestra que el 53.7% de las mujeres se dedican a la comercialización o desvalve de concha de abanico (PNUD, 2022). Aun cuando las mujeres participan en la fase de captura, lo hacen de manera distinta a los hombres. Los hombres suelen realizar la captura en aguas profundas y en grandes embarcaciones, mientras que las mujeres lo hacen de manera artesanal, en embarcaciones pequeñas o canoas (FAO, 2017).

Además, en muchas regiones las mujeres generalmente realizan actividades complementarias y de apoyo a las actividades realizadas por los hombres en la pesca. Por un lado, las mujeres "apoyan" las actividades de los hombres realizando actividades pre y post pesca/cosecha. Godoy et al (2016: 17) señala que para el caso de la pesca colombiana "algunas mujeres junto con sus hijos colaboran en el alistamiento de la faena de pesca como manejo de carnada, preparación de aparejos de pesca, la remesa para el viaje, etc." Además, las mujeres complementan las actividades que efectúan por los hombres realizando tareas en el procesamiento y el comercio. Weeratunge y Snyder (2010) señalan que, en algunas ocasiones, las mujeres incluso participan en actividades que generan más ingresos que la pesca y con los ingresos obtenidos subsidian el esfuerzo de pesca de los varones.

La Sociedad de Conservación de la Fauna (WCS por sus siglas en inglés, 2021) sostiene que generalmente la actividad pesquera femenina se limita al espacio doméstico. Las mujeres que se dedican a la pesca suelen hacerlo en aguas cercanas y combinan su trabajo con tareas y cuidado del hogar. Sin embargo, en el caso masculino, suele ser más bien una actividad dedicada al espacio público o a la comunidad. Además, los hombres suelen adherirse a travesías de trabajo pesquero de varios días. Las diferencias de género también se presentan en la frecuencia y duración del trabajo. Langill (2020a, 2020b) muestra que en algunas regiones como en la Amazonía, las mujeres se dedican a la pesca solo en temporadas de lluvia o creciente, mientras que los hombres lo hacen todo el año. Godoy et al (2016) muestran para los casos colombiano y peruano que, aun cuando las mujeres suelen ser mayoría en las empresas de transformación en el sector, sus puestos de trabajo suelen ser eventuales y con bajos niveles de acceso a protección social, poniéndolas en una situación de vulnerabilidad económica. La encuesta de PNUD (2022) muestra que, en la Bahía de Sechura, el 87.5% de las encuestadas realizó sus actividades en el sector pesquero de manera estacional u ocasional. El volumen de trabajo en el sector es variable, según la temporada, por lo que la demanda de mano de obra también lo es. En este contexto, muchas mujeres suelen buscar otras actividades alternativas que complementen sus ingresos.

A pesar de la importante participación femenina en la cadena productiva de la actividad pesquera, las condiciones de trabajo y desigualdades de género en el sector pesca son aún más precarias que en otros sectores económicos. Generalmente, las mujeres están ubicadas en puestos de trabajos inestables, mal pagados, informales y/o de mala calidad. Según datos del CENPAR (2013), solo el 1% de las pescadoras artesanales y el 6.4% de las acuicultoras en el ámbito continental se encuentran afiliadas a un seguro de vida o de pensiones. La encuesta realizada por PNUD (2022) a 600 mujeres en la Bahía de Sechura muestra que el 57.5% de las mujeres encuestadas considera su trabajo como informal.

La situación es preocupante, no sólo por los desafíos generales que sufren las mujeres pescadoras en el Perú, sino porque a la fecha, se desconocen los retos concretos de las mujeres pescadoras artesanales en cada localidad del país. Además, aún no existen estudios que documenten la situación de las mujeres pescadoras de las regiones peruanas asociadas al proyecto Humboldt II; y por ello, la contribución de este estudio.

4. RETOS Y DESAFÍOS GENERALES DE LA MUJER EN EL SECTOR PESQUERO

Esta sección resume y pone en contexto, sin orden de importancia, cinco retos importantes de las mujeres en el sector pesquero que limitan la equidad de género en el sector.

a) Falta de visibilización femenina y reconocimiento de las contribuciones de las mujeres en la pesca

Debido a las diferencias en la naturaleza del trabajo en la cadena de valor de la producción pesquera, las mujeres no gozan de pleno reconocimiento en el sector. Díaz (2016) señala que los hombres gozan de mejor estatus y consideración y son más valorados debido al tipo de producto que extraen y el mayor tiempo que dedican a la actividad pesquera. La actividad pesquera de los hombres es más valorada porque ellos, al navegar a mayores profundidades, obtienen especies más grandes destinadas a la comunidad; por el contrario, las mujeres, al pescar en aguas cercanas, obtienen especies más pequeñas dedicadas básicamente al consumo en el hogar. Según información recogida en las entrevistas realizadas, a pesar de que, en promedio, los hombres dedican las mismas horas semanales a la pesca que las mujeres, éstas no son consideradas de igual manera. Los hombres son considerados "más hábiles" o "mejores pescadores", mientras que las mujeres no son consideradas de la misma forma ni siquiera entre mujeres mismas (Díaz, 2016).

Además, la pertenencia a organizaciones formales, asociaciones pesqueras o cooperativas es mucho más frecuente entre los hombres que entre las mujeres (Weeratunge & Snyder, 2010). Una de las razones se debe a que las asociaciones de pescadores son principalmente conformadas por trabajadores del área de captura, actividad con mayor presencia masculina (Godoy et al, 2016). En el Perú existe una diferencia importante en la asociatividad entre mujeres pescadoras y acuicultoras. De un lado, la mayoría de las pescadoras realiza sus actividades de manera independiente. De otro lado, las mujeres acuicultoras tienen prácticas de asociatividad más recurrentes. Según el CENPAR (2013), solo el 9% de las mujeres censadas en el ámbito continental pertenecía a alguna organización social de pescadores, mientras que dentro del grupo de mujeres acuicultoras, el 40.6% reportó pertenecer a alguna organización.

b) Acceso limitado a los recursos productivos

En el sector pesquero, hombres y mujeres tienen acceso y uso diferenciado a los instrumentos de pesca y tecnología. Por ejemplo, en el caso de la pesca amazónica, Zacarkim et al (2015) explican que, en las comunidades ribereñas de Brasil, mientras los hombres pescan con redes de enmalle, las mujeres lo hacen solo con redes de tiro o cañas. De igual manera, Díaz (2016) muestra que, en los Tsiname de Bolivia, la pesca con red o con arco y flecha es exclusiva de los varones. Las mujeres participan solo en la pesca con anzuelo. Además, el acceso a la propiedad de bienes de producción es limitado para las mujeres. La encuesta de Mendoza (2015), realizada a 30 empresas acuícolas y 11 empresas pesqueras, muestra que en el Perú el 100% de empresas pesqueras y el 70% de empresas acuícolas pertenecía a los hombres.

b) Acceso limitado a información relevante

Si bien la falta de información entre los pescadores de menor escala o artesanales es generalizada, el problema es aún mayor en las mujeres. Debido al poco reconocimiento que reciben las mujeres en el sector, éstas enfrentan mayores dificultades para acceder a información útil, efectiva y oportuna que les permita desarrollar un rol productivo y liderar políticas de sostenibilidad. Por un lado, las mujeres suelen recibir poca información sobre la normativa aplicable al sector. Godoy et al (2016) evidencian que en la región Los Lagos (Chile) menos de la mitad de las mujeres algueras conocían las modificaciones de

la Ley de Pesca y Acuicultura respecto al repoblamiento de algas. De modo similar, FAO (2007) da cuenta de cómo las mujeres de Makotipoko (República del Congo) fueron excluidas del proceso de difusión de las nuevas medidas para la protección de los recursos pesqueros, ocasionando incluso efectos contrarios a los deseados.

Por otro lado, las mujeres también tienen menor acceso a capacitaciones que incrementen sus conocimientos técnicos específicos sobre la extracción de recursos en el litoral. Godoy et al (2016) muestran que el 97% de las mujeres encuestadas en Los Lagos no ha recibido ninguna capacitación en temas de pesca artesanal. En la misma línea, encuentran que el 83% de las mujeres encuestadas en 40 empresas pesqueras colombianas no ha participado en ninguna capacitación. Paraguay parece estar un poco mejor, pero la situación general es aún preocupante. Para el caso paraguayo, encontraron que el 58% de mujeres encuestadas, manifestó no haber recibido capacitaciones. A la fecha no se han encontrado cifras sobre el número exacto de mujeres de los distritos relevantes para nuestro proyecto que hayan atendido capacitaciones técnicas sobre temas vinculados a la pesca. Asimismo, las entrevistadas reportaron no haber recibido ninguna capacitación en temas de género.

c) Desigualdad en el acceso al financiamiento

La literatura de género, particularmente en países en desarrollo, ha documentado ampliamente que, en comparación con los hombres, las mujeres tienen menor acceso a fuentes de financiamiento, evidenciando no sólo carencia de acceso al crédito personal sino también al crédito empresarial (Auguste et al, 2021). Además, la literatura muestra que las mujeres dirigentes de negocios tienen menores probabilidades que sus pares hombres de obtener un crédito y, en caso éstos sean aprobados, tienen 30% más probabilidades de requerir un garante aun cuando los criterios observables para la calificación de acceso al crédito son idénticos a los de sus pares masculinos (Brock & De Haas, 2019). Según estimaciones del Banco Mundial, a nivel mundial, la brecha de financiamiento para Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) propiedad de mujeres equivale a US$ 287 mil millones.[4] América Latina es la región donde las mujeres enfrentan mayores dificultades para financiarse: la brecha de crédito en la región asciende a US$86 mil millones. En el Perú, la Encuesta de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera 2016 muestra que la tasa de aprobación de un crédito en el año 2014 fue de 12% para las mujeres y 15% para los varones.

El sector pesca y acuicultura no están exentos del problema. Aunque la dificultad del acceso al crédito y financiamiento formal afecta tanto a hombres como a mujeres, el acceso para las mujeres del sector es aún más limitado. La encuesta de Mendoza (2015) señala que para las mujeres es más difícil acceder al financiamiento formal debido a las características de sus actividades: estacionales, de medio tiempo y/o informales. En la misma línea, el CEMPAR (2013) muestra que, en el Perú, sólo el 2% de las mujeres pescadoras y el 17 % de las acuicultoras han recurrido a financiamiento de fuentes externas para el desarrollo de sus actividades productivas. La encuesta de PNUD (2022) aplicada a mujeres del sector en la Bahía de Sechura muestra que solo el 38% de las mujeres encuestadas son clientes de alguna institución financiera.

e) Presencia de techos de cristal: falta de representación en posiciones dirigentes y de liderazgo

Diversos estudios muestran que una mayor presencia de mujeres en los directorios está asociada positivamente con un mejor desempeño económico de la empresa (Brown et al 2002; Krishnan & Park, 2005). Al mismo tiempo, con información financiera del periodo 2001-2006 de las empresas del Fortune

[4] La brecha de financiamiento o brecha de crédito hace referencia a la diferencia entre el crédito pretendido y el efectivamente logrado.

500, Catalyst (2007) encontró que aquellas empresas con más mujeres en el directorio alcanzaban mejores ratios financieros. Sin embargo, tal como muestra el reporte de Grant Thornon (2018), el porcentaje de mujeres en cargos de dirección empresarial apenas llega al 24% en el mundo. En el Perú, las cifras son aún más preocupantes. Solo el 19.9% de los gerentes generales de empresas medianas y grandes son mujeres (World Bank Enterprise Survey, 2017 en Morrison, 2021). Además, las mujeres representan solo el 22% de los empleados en las Juntas Directivas de las empresas del ranking PAR (AEQUALES, 2018).

Los beneficios de la presencia de mujeres en puestos dirigentes en el sector público también están documentados. Así, por ejemplo, se muestra que un mayor número de mujeres en puestos públicos de decisión está asociado con un mayor crecimiento económico (McKinsey Global Institute (MGI), 2015) y un mayor gasto social en educación, salud y protección ambiental (Yañez-Pagans, 2015). Aun así, la participación femenina en los altos mandos incluso en el sector público es limitada. El estudio de Naranjo et al (2022), al incluir 15 países de América Latina y el Caribe, muestra que, aunque las mujeres representen el 52% de la administración pública de estos países, solo el 23% los puestos de nivel 1 de jerarquía (equivalente a un ministro) son ocupados por mujeres. En el Perú, solo el 37.5% de los puestos de liderazgo (ministro, viceministro, director general y director) están ocupados por mujeres y la cifra es aún menor (15%) si se considera solo los puestos de liderazgo de alta jerarquía como ministros.

Las mujeres en el sector pesca y acuicultura, al igual que en todos los sectores productivos tanto en el sector público como privado, enfrentan un "techo de cristal" que dificulta su acceso a puestos de liderazgo o dirigencia. Las mujeres en el sector tienen pocas oportunidades para ocupar puestos directivos o de toma de decisiones, principalmente por dudas sobre sus capacidades, así como por la falta de tiempo suficiente para ejercerlos (WWF, 2012). En el 2016, solo el 1% de las empresas pesqueras a nivel mundial estaba dirigida por una mujer, mientras que el 54% no tenía a ninguna mujer como parte del directorio (Potts, 2016). En el Perú, la falta de datos sobre representación femenina en el sector no sólo es preocupante, sino que da cuenta de la falta de preocupación por el tema.

5. ROL DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS MARINOS

En las últimas décadas, la sostenibilidad de los recursos pesqueros se ha visto amenazada por la actividad humana, tanto directa como indirecta.[5] En el ámbito de aguas marinas, el cambio climático, la contaminación y la sobrepesca son algunos de los principales causantes de la degradación de los recursos (Pacto Mundial, 2019). Por otro lado, en aguas continentales, los principales responsables son los residuos poblaciones y los pasivos ambientales (FAO, 2022) . Estimaciones de la FAO (2018) calculan que el 60% de las pesquerías están plenamente explotadas, mientras que el 30% están sobreexplotadas.

Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (2018), la principal amenaza para la fauna marina es la industria pesquera. Desde 1950, se han extraído de los mares alrededor de 6,000 millones de toneladas de pescados y otros invertebrados. Se calcula que, en la actualidad, la sobrepesca afecta a la tercera parte de las poblaciones marinas mundiales (Delpeuch & Hutniczak, 2019).

La degradación de los hábitats marino-costeros y la reducción del número de poblaciones de peces es preocupante por múltiples motivos. Este documento enfatiza dos de ellos vinculados con los niveles de sobrevivencia y equidad de los trabajadores vinculados. Primero, el incremento en los niveles de pobreza. La pesca y acuicultura sustentan los medios de vida de las personas, especialmente de aquellas involucradas con el sector y/o de quiénes se relacionan directamente con él. Considerando a los

[5] Así, por ejemplo, estudios muestran que la acción humana ha tenido influencia en el 97% de los océanos.

trabajadores del sector secundario y de subsistencia y a los familiares a su cargo, se estima que 600 millones de personas dependen, al menos parcialmente, de la pesca y la acuicultura (FAO, 2022). Segundo, reducción de la equidad. La potencial insostenibilidad de la pesca es preocupante porque puede generar mayores disparidades de género en la sociedad. De un lado, en la mayoría de los países las mujeres se encuentran entre los sectores más pobres, por lo que a su vez están peor equipadas para hacer frente o adaptarse a los cambios en la disposición de recursos (FAO, 2017). De otro lado, la degradación de los ecosistemas marinos suele tener un costo mayor para las mujeres porque las normas, estereotipos y creencias, impiden a las mujeres capacitarse y adquirir habilidades necesarias para afrontar desastres inminentes (Weeratunge & Snyder, 2010).

Frente a este escenario, se requiere acciones urgentes para asegurar la supervivencia de las especies y de la actividad pesquera. Debido a que la sobrepesca es el principal causante de la pérdida de recursos marinos, es urgente desarrollar un modelo de pesca sostenible que respete los ciclos de recuperación de las especies, minimice los desperdicios y que a su vez aumente el valor de los productos. Para lograrlo, es indispensable la inclusión de las mujeres.

La literatura ha mostrado múltiples iniciativas exitosas al involucrar a las mujeres en la regeneración de ecosistemas, la protección de áreas costeras y la producción de vida silvestre marina a mayor escala. Aquí resaltamos dos ejemplos: (a) La labor de la asociación de Mujeres TRY Oster. Esta asociación reúne a mujeres recolectoras de ostras de 15 aldeas en el área metropolitana de Banjul en cooperativas con el fin de promover el intercambio de técnicas sostenibles de recolección de ostras y recibir capacitaciones en el desarrollo de pequeñas empresas. A la fecha, esta asociación ha realizado diversas movilizaciones para la reforestación de los manglares locales y la educación medioambiental de la población local. El éxito de sus proyectos la ha llevado a (i) liderar el Plan de Gestión Conjunta de Ostras y Berbechos del Parque Nacional de los Humedales de Tanbi y (ii) proporcionar orientación sobre políticas a los funcionarios gubernamentales en el sector de las ostras, la gestión de los manglares y la conservación de los humedales (Equator Initiative, 2017). (b) La presencia de la Cooperativa Pescado Azul de la isla Isabela en Ecuador. A través de la creación de un nuevo mercado de atún ahumado, esta cooperativa ha logrado reducir la presión sobre otros recursos pesqueros sobreexplotados de la isla y brindado opciones de subsistencia a hombres y mujeres que antes se dedicaban a la pesca ilegal.

Existen distintos motivos por los cuales resulta crucial la incorporación de la mujer en las estrategias y políticas orientadas a la sostenibilidad de los recursos pesqueros. En primer lugar, las mujeres representan en promedio la mitad de la fuerza laboral involucrada, por lo que en la práctica sus conocimientos y acciones tienen un impacto significativo en el sector. No involucrarlas podría conllevar a iniciativas infructuosas o incluso adversas. Así lo muestra la experiencia de la República del Congo del año 2005. En dicho año, la administración pesquera de ese país acordó nuevas medidas con el fin de proteger los recursos pesqueros con los pescadores de Makotipoko. Este proceso de acuerdos excluyó por completo a las mujeres, tanto en las discusiones como en el análisis de los impactos y en la difusión de las nuevas prácticas promovidas (FAO, 2007). El resultado fue contrario al esperado: se obtuvieron impactos perjudiciales en la preservación de los recursos pesqueros predominantemente recolectados por las mujeres (Siles et al, 2021).

En segundo lugar, la evidencia muestra que las mujeres son más conscientes sobre los problemas ambientales y presentan prácticas más sostenibles que los hombres. En México y Colombia, experimentos económicos muestran que, bajo incertidumbre sobre los posibles efectos del cambio climático en la pesca, las mujeres disminuyen sus niveles de captura más que los hombres (Mina et al 2016 en Gissi et al, 2018). En Filipinas, las mujeres que trabajan en actividades relacionadas a la captura (atraque y desembarque) actúan como informantes de las prácticas de pesca ilegal. En México, en el

pueblo costero de Celestún, las mujeres han formado organizaciones de reciclaje de base como estrategia de conservación (OCDE, 2021). Las entrevistas realizadas en este estudio a las mujeres recolectoras de Changuillo y mujeres pescadoras de Pisco y Paracas revelan que son las mujeres las promotoras de la limpieza de las playas y las primeras en oponerse a la captura de especies jóvenes y en extinción.

Además, se ha mostrado que las mujeres pueden manejar eficientemente los recursos. Diversas iniciativas de microfinanzas para el empoderamiento de las mujeres en el sector han mostrado que las mujeres están más enfocadas en utilizar el dinero para asegurar la sustentabilidad del negocio en el tiempo, traduciéndose en una mejor protección de los recursos marinos (Stevenson & St-Onge, 2005; Galtung, et al, 1997).

En tercer lugar, las mujeres suelen tener mayor predisposición que los hombres a esforzarse y cambiar patrones de comportamientos para proteger el medio ambiente. Mediante experimentos de teoría de juegos, el estudio de Revollo-Fernández et al (2016) muestra que, al introducirse regulaciones o sanciones, las mujeres son más propensas que los hombres a cambiar su comportamiento y reducir la extracción. Además, Madrigal-Ballestero et al (2013) sustenta que más mujeres que hombres siguen las reglas de conservación en proyectos comunitarios porque ello les origina distintos beneficios como mayor autoestima, empoderamiento y autodeterminación.

En cuarto lugar, las mujeres son agentes claves no solo en la adopción de buenas prácticas, sino también en la difusión de éstas. Por un lado, las mujeres –al estar generalmente encargadas de las tareas de cuidado– son quiénes suelen pasar mayor tiempo con los niños y, por tanto, son también la principal fuente de conocimientos para ellos. Con datos de cuatro aldeas en Fiji, el estudio de Ram-Bidesi (2015) muestra la influencia que tienen las mujeres en los niños para que éstos apoyen la protección del medio ambiente marino y sigan prácticas de pesca sostenible. Como principales cuidadoras de los niños durante las etapas críticas de su desarrollo social y moral, las mujeres son fundamentales para inculcarles valores que respalden la conservación de recursos. Por otro lado, el estudio de Lawellin y Monahan (2017) realizado en Somalia muestra que las mujeres (sobre todo las madres) también pueden tener un efecto disuasivo y desmotivador en acciones de pesca ilegal incurridas por los hombres de sus familias.

Finalmente, cada vez más es notoria la contribución de las mujeres en el estudio de los océanos. Aunque la participación de la mujer en disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) es aún menor que la de los hombres, en la ciencia oceánica hay una brecha de género más pequeña que en CTIM en general: mientras que en la ciencia en general las mujeres representan solo el 10% de los hombres, en las ciencias oceánicas el número de mujeres científicas equivale al 38% del total de hombres científicos (UNESCO, 2017).

6. REVISIÓN BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE GÉNERO EN EL SECTOR PESCA

En general, los datos sobre la participación de la mujer en este sector son escasos y, cuando éstos están disponibles, suelen ser de baja calidad o cubrir sólo una parte de la industria (generalmente correspondiente a la fase de captura). La disponibilidad y calidad de los datos varía enormemente entre países y, a diferencia de lo que ocurre en otros sectores, esta heterogeneidad en la información no está relacionada con el nivel de desarrollo del país sino más bien con la atención que han recibido de parte de las autoridades nacionales y agencias internacionales (Monfort, 2015).

En esta sección hacemos una revisión de bases de datos importantes que podrían proporcionar información relevante sobre la equidad de género en el sector. La falta de datos desagregados es una de las barreras más importantes para lograr el avance de la equidad de género. A continuación, presentamos

primero una revisión de las bases de datos existentes a nivel mundial o regional y luego información estadística disponible para el Perú.

- ***FishStat* de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**. La FAO, a través de su aplicativo *FishStat*, es actualmente la única fuente de estadísticas mundiales sobre pesca y acuicultura. *FishsStat* cuenta con estadísticas anuales a nivel país desglosadas por sexo en lo referente al empleo en el sector a nivel de la pesca, la acuicultura y el procesamiento. *FishStat* usa como insumo principal los reportes nacionales y, aunque en algunas ocasiones también se apoya de otras fuentes y realiza estimaciones propias, la calidad de sus estadísticas depende principalmente de la precisión y confiabilidad de los datos proporcionados por los países (FAO, 2022).

En el Perú, al igual que en la mayoría de los países del mundo, la información estadística para realizar análisis de género en el sector pesquero es limitada. A pesar de existir algunos intentos oficiales de obtener datos en el sector, estos esfuerzos han estado orientados principalmente a la contabilización de personas involucradas en el sector y a los reportes de infraestructura de éste, por lo que no abordan cuestiones de género. En respuesta a este déficit de información, existen encuestas "privadas" que han sido diseñadas precisamente con el objetivo de recoger información que permita comprender el rol de la mujer en el sector. Sin embargo, estas últimas han sido realizadas por única vez y no permiten obtener datos actuales, ni realizar análisis longitudinales. A continuación, detallamos cada una de las fuentes de datos disponibles:

- **El Censo de la Pesca Artesanal del Ámbito Marítimo de Pescadores, Armadores y Embarcaciones Pesqueras Artesanales (CENPAR).** Este censo ha sido realizado por única vez en el año 2012. El organismo encargado de su recolección fue el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. CENPAR fue diseñado para recoger información de los 10 departamentos costeros del país y tuvo como objetivo obtener información confiable sobre pescadores, armadores, embarcaciones pesqueras artesanales, astilleros de construcción de embarcaciones pesqueras artesanales y puntos de desembarque.
- **El Censo Nacional de la Pesca Artesanal del Ámbito Continental (CENPAC).** Fue realizado por única vez en el año 2013. Fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) por encargo del Ministerio de Producción. Logró registrar información de 32,124 pescadores artesanales en los 24 departamentos del país.
- **La Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en el Litoral Peruano (ENEPA**). Es una encuesta periódica realizada por el Instituto del Mar del Perú, el Organismo Técnico Especializado del Ministerio de Producción. A la fecha, se han llevado a cabo cuatro rondas: 1996, 2004, 2015 y 2022. Esta encuesta tiene por finalidad caracterizar al pescador artesanal a la flota pesquera artesanal, analizar su dinámica espacio-tiempo y su actividad.
- **La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).** Es una encuesta de periodicidad trimestral y anual realizada por el Instituto Nacional de Estadística del Perú recogida desde 1995 hasta la actualidad. ENAHO ha sido diseñada principalmente para generar indicadores que permitan analizar la evaluación de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares del Perú. Aunque no es una encuesta orientada a obtener información específicamente de sector pesquero y acuícola, el módulo de empleo permite realizar estimaciones del número total de mujeres y varones que laboran en el sector.
- **La Encuesta de Autopercepción de las Mujeres en Cadenas Productivas de la Pesca, Maricultura y Acuicultura de la Bahía de Sechura**. Esta encuesta es parte de un estudio realizado

por PNUD en el año 2022, el cual buscaba elaborar un diagnóstico de género del sector pesquero en la Bahía de Sechura, una de las más importantes del país para la pesca artesanal. Esta encuesta logra recoger información de las encuestadas sobre sus perfiles, su acceso a la educación, sus actividades económicas, sus ingresos, y sus percepciones de seguridad.

A pesar de la disponibilidad de estos datos estadísticos, la información cuantitativa y actualizada disponible es escasa, limitada y agregada o, por el contrario, muy específica. A la fecha no se cuenta con información relevante para las zonas de interés de este estudio. Por ello, en la siguiente sección proponemos la implementación de una metodología cualitativa que permite el primer recojo de información en los distritos específicos del estudio.

7. MARCO METODOLÓGICO

Utilizando información cuantitativa y cualitativa, este estudio realiza un análisis cualitativo que permite describir y visualizar la situación de la mujer de la pesca y actividades conexas en las zonas de intervención del Proyecto Humboldt II.

El diagnóstico se realiza utilizando 4 ejes temáticos. En primer lugar, se ilustran las diferencias existentes en la participación laboral entre hombres y mujeres en el sector a lo largo de toda la cadena de valor. Se presta especial atención a aquellos eslabones u ocupaciones en las que las mujeres se encuentran subrepresentadas. En segundo lugar, se visualizan las diferencias en el acceso y control de recursos entre hombres y mujeres: aborda las diferencias en el acceso al crédito y a la información relevante sobre el sector. En tercer lugar, se identifican las diferencias de género en términos de liderazgo y empleo en posiciones directivas. Finalmente, nuestro análisis examina cómo las mujeres y hombres difieren en conocimientos y prácticas relacionadas a la sostenibilidad del ecosistema.

Es pertinente mencionar que nuestro análisis no busca proporcionar indicadores representativos de las zonas en consideración, ni permitirá hacer inferencias estadísticas poblacionales.

7.1. Análisis descriptivo y variables clave de análisis

El análisis propuesto en este proyecto utiliza la combinación de dos herramientas: (a) Encuestas de apreciación y (b) Entrevistas a profundidad. El objetivo de la implementación de estas herramientas busca maximizar la tasa de respuesta de los actores involucrados a fin de cumplir a cabalidad el recojo de información complementaria a través de encuestas y entrevistas.

El análisis realizado permite la construcción de indicadores relacionados al mercado laboral sobre la forma en la que las mujeres participan en los distritos del proyecto Humboldt II, tales como:

- El acceso a financiamiento y otros recursos, según tipo de recurso (terrenos, crédito, tecnología, conocimiento).
- Participación laboral de la mujer en el sector pesquero y acuícola, desagregado según eslabones de la cadena de valor, y su posicionamiento en puestos de liderazgo, y
- Las diferencias de género sobre el uso sostenible de los recursos marinos.

a) Encuestas

El análisis de los resultados utiliza la encuesta desarrollada por la autora de este documento, “Encuesta de equidad de Género en el Sector Pesca” (Anexo 1). Esta encuesta contiene 6 secciones: (i) Información de la persona encuestada, (ii) División del trabajo, roles, prácticas y conocimientos, (iii) Desigualdades

y brechas de género en el acceso y control, (iv) Participación, liderazgo y reconocimiento, (v) Avances en la igualdad de género en el sector, y (vi) Datos de la organización.

La encuesta fue realizada de manera auto-aplicada y recogida tanto de forma online como escrita entre el lunes 13 y el viernes 31 de marzo del 2023. Esta tuvo una duración de, en promedio, 15 minutos. Durante este periodo, 79 personas llenaron el cuestionario y la mayoría de las preguntas fueron respondidas por el total de encuestados. Los encuestados fueron contactados por PNUD e incluyen no sólo los pescadores y recolectores sino además maricultores, acopiadores, procesadores, lavadores de pescado, comercializadores minoristas y algunos funcionarios (investigadores/consultores, gestores de proyectos) y funcionarios públicos vinculado al Proyecto Humboldt II. A continuación, detallamos las características de los encuestados.

Información de los encuestados

La Tabla 1 resume las características sociodemográficas promedio de las 78 personas que llenaron la encuesta en el Perú. Es preciso mencionar que, durante el proceso de recolección de datos, la encuesta también fue respondida por un funcionario público de Chañaral (Chile), pero para cumplir los objetivos del proyecto, dicha respuesta no ha sido incluida en el análisis de este estudio.

Como se observa, en cuanto al género, la mayor parte de los encuestados son mujeres (90% mujeres, 10% varones). En términos de edad, la población encuestada es heterogénea. Casi una tercera parte de los encuestados (28%) tiene entre 35 y 44 años, y otra tercera parte (29%) tiene más de 55 años, el 19% tiene entre 45 y 54 años, el 21% es menor de los 35 años, y el 1% prefiere no decir su edad. Respecto al nivel educativo, la distribución de encuestados también es heterogénea. La mayoría de los encuestados cuentan con secundaria completa (26%) y 18% con educación superior universitaria completa. Respecto al estado civil, la mayoría de las personas encuestadas son casadas o convivientes (57%) y otra parte importante son solteras (32%). El grueso de las personas encuestadas asume la jefatura de sus hogares (69%).

En cuanto a la localidad de trabajo, se observa que más de la mitad de los encuestado realiza sus actividades laborales en las localidades del Proyecto de Humboldt (60%): el 12% las realiza en Lima, el 31% en Pisco, el 36% en Marcona, el 8% en Changuillo, el 13% en Atico y el 1% restante en otras locaciones (específicamente en Tambo de Mora). Respecto del lugar de residencia: el 28% reside en Pisco, el 36% en Marcona, el 6% en Changuillo, el 13% en Atico, el 10% en Lima, el 4% en Ica, y el 3% en otras localidades (entre las que se puede mencionar Tambo de Mora y Callao).

Tabla 1: Características sociodemográficas de las personas encuestadas

Característica		Frecuencia	Porcentaje
(1) Género			
	Femenino	70	90%
	Masculino	8	10%
(2) Edad			
	Entre 18 y 24 años	5	6%
	Entre 25 y 34 años	12	15%
	Entre 35 y 44 años	22	28%
	Entre 45 y 54 años	15	19%
	55 años a más	23	29%
	Prefiere no decirlo	1	1%

(3) Nivel de educación alcanzado

Sin estudios o primaria incompleta	5	6%
Primaria completa	8	10%
Secundaria incompleta	9	12%
Secundaria completa	20	26%
Superior técnico incompleto	9	12%
Superior técnico completo	4	5%
Superior universitario incompleto	4	5%
Superior universitario completo	14	18%
Otro	5	6%

(4) Estado civil

Soltero(a)	25	32%
Casado(a)	18	23%
Conviviente	26	34%
Viudo(a)	5	6%
Divorciado(a)	3	4%

(5) Jefe(a) de hogar

Sí	54	69%
No	24	31%

(6) Localidad de trabajo

Pisco	24	31%
Marcona	28	36%
Changuillo	6	8%
Atico	10	13%
Lima	9	12%
Otro	1	1%

(7) Localidad de residencia

Pisco	22	28%
Marcona	28	36%
Changuillo	5	6%
Atico	10	13%
Lima	8	10%
Ica	3	4%
Otro	2	3%

(8) Tipo de actor

Pescador(a) industrial	1	1%
Maricultor(a)	1	1%
Acopiador(a)	1	1%
Procesador(a)	2	3%
Lavador(a) de pescado	3	4%
Recolector(a) de algas	40	51%
Estibador(a) de pescado	9	12%
Comercializador(a) minorista	6	8%
Funcionario(a) público	8	10%
Investigador(a)/Consultor(a)	5	6%
Gestor(a) de proyectos	2	3%

Fuente: Encuesta realizada por el estudio. Elaboración: Propia

Según el tipo de actor que representa, el grueso de los encuestados se dedica a la recolección de algas (51%). Otros grupos importantes son los estibadores de pescado (12%), los funcionarios públicos de alguna institución vinculada al sector (10%), los comercializadores minoristas (8%) y los investigadores o consultores (6%). Todas las personas procesadoras, lavadoras, recolectoras, estibadoras, comercializadoras minoristas y gestoras que participaron en la encuesta son de género femenino. El único pescador (industrial) encuestado es hombre, y sólo una mujer maricultora, y una mujer acopiadora respondieron la encuesta. La encuesta fue respondida además por 15 personas que no trabajan en la pesca artesanal ni actividades conexas, pero están ligadas al sector y conocen su funcionamiento (5 investigadores/consultores, 2 gestores de proyectos, y 8 funcionarios públicos). Como se observa en la Tabla 2, la distribución por género de estos tipos de actores es homogénea.

Tabla 2: Funciones de los encuestados

Tipo de actor	N. de mujeres	N. de hombres
Pescador(a) artesanal	0	0
Pescador(a) industrial	0	1
Maricultor(a)	1	0
Acopiador(a)	1	0
Procesador(a)	2	0
Lavador(a) de pescado	3	0
Recolector(a) de algas	40	0
Estibador(a) de pescado	9	0
Comercializador(a) minorista	6	0
Investigador(a)/Consultor(a)	2	3
Gestor(a) de proyectos	2	0
Funcionario(a) público	4	4
Total	70	8

Fuente: Encuesta realizada por el estudio. Elaboración: Propia

b) Entrevistas

Si bien la información recogida en la encuesta permite caracterizar a los pescadores(as) y recolectores(as) de recursos marinos en los distritos en cuestión, las entrevistas realizadas comprenden los mismos ejes temáticos considerados en la encuesta, pero permiten complementar el análisis de los datos con información relevante sobre el trabajo cotidiano de éstos y proporciona información específica sobre los retos, desafíos, logros y problemas que hombres y mujeres de estos distritos debe enfrentar para ejercer sus actividades a lo largo de la cadena de valor de la pesca en su localidad. Para mayores detalles, la Tabla A.5 sistematiza la información recogida en cada una de las entrevistas.

Las entrevistas han sido dirigidas a un total de 4 mujeres y 1 hombre, líderes de asociaciones de pescadores o recolectores artesanales de los distritos ubicados en las zonas de intervención.

La lista de actores claves encuestados y entrevistados fue proporcionada y agendada por PNUD. La Tabla 3 muestra la lista los actores claves que fueron entrevistados:

Tabla 3: Potenciales participantes del Análisis Cualitativo

Nombre y Apellido	Cargo y Organización	Zona de Intervención	Fecha de entrevista
Marisela Gonzales	Dirigenta de la Asociación Inmaculada da Concepción	Changuillo	16/03/2023 10 AM
Rosa Canelo	Presidenta de la Asociación de Estibadores de Algas Marinas de Laguna Grande, Sector Muelle Paracas, Pisco	Paracas / Laguna Grande	16/03/2023 2 PM
Carmen Arenas	Presidenta de la Asociación de Pescadores Artesanales "El Renuevo de Adonai"	Pisco	17/03/2023 7 AM
Jenny Pizarro	VicePresidenta de la Asociación de Extractores y Recolectores de Algas Marinas "Hijos de Marcona" Realmar	Marcona	24/03/2023 10 AM
Luis Diaz	Presidente de la Asociación Gremios del Pescador Artesanal y Extractores de Mariscos de San Andrés	San Andrés / Paracas	29/03/2023 2 PM

8. RESULTADOS

8.1. Resultados del estudio según temática relevante

Esta sección presenta los principales resultados recogidos tanto en las encuestas como en las entrevistas, sobre la situación y el rol de la mujer en el sector pesca y acuicultura en las áreas de intervención del proyecto Humboldt II en el Perú.

El total de participantes en el estudio fue de 81 personas (79 encuestados y 5 entrevistados, y a 3 de ellos se les aplicó ambos instrumentos).[6] La información recogida en las respuestas del total de encuestados ha sido utilizado para el análisis presentado a partir de la sección 8.1.2.

8.1.1. Características sociodemográficas de los pescadores(as) y algueros(as) en las zonas de intervención del estudio

Para una mejor caracterización de los actores clave del proyecto, esta sección presenta sólo los resultados recogidos en las repuestas de 62 personas: exclusivamente pescadoras, recolectoras y mujeres estrechamente vinculada a éstas en actividades conexas. Esta información es presentada en la Tabla 4. Como se observa, todas las personas encuestadas son mujeres. La gran mayoría de encuestadas son adultos mayores de 35 años: el 24% de las encuestadas tiene entre 35 y 44 años; el 21%, entre 45 y 54 años; y el 32% más de 55 años. La tercera parte de éstas (32%) cuenta con secundaria completa. El 62% tiene algún tipo de unión civil (son casadas o convivientes), el 28% son solteras, el 8% son viudas y solo el 2% divorciadas. El 71% de las encuestadas declararon ser ellas las jefas de hogar. En cuanto al lugar de trabajo, el 44% trabaja en Marcona, el 31% en Pisco, el 16% en Atico, y el 10% en Changuillo. La distribución es similar para el lugar de residencia: el 44% reside en Marcona, el 31% en Pisco, el 16% en Atico, el 8% en Changuillo, y el 2% en Ica.

[6] Tres de los entrevistados (Marisela Gonzales, Carmen Arenas y Yenny Pizarro) fueron también encuestadas. Además, como se mencionó anteriormente, un encuestado fue funcionario público de Chañaral (Chile), y por no pertenecer a la zona de intervención en el Perú, su respuesta ha sido excluida del análisis de este estudio.

Tabla 4: Características sociodemográficas de los pescadores y algueros en las zonas de intervención del proyecto

Característica	Frecuencia	Porcentaje
(1) Género		
Femenino	62	100%
Masculino	0	0%
(2) Edad		
Entre 18 y 24 años	5	8%
Entre 25 y 34 años	8	13%
Entre 35 y 44 años	15	24%
Entre 45 y 54 años	13	21%
55 años a más	20	32%
Prefiere no decirlo	1	2%
(3) Nivel de educación alcanzado		
Sin estudios o primaria incompleta	5	8%
Primaria completa	8	13%
Secundaria incompleta	8	13%
Secundaria completa	20	32%
Superior técnico incompleto	9	15%
Superior técnico completo	4	6%
Superior universitario incompleto	4	6%
Superior universitario completo	2	3%
Otro: Maestría	2	3%
(4) Estado civil		
Soltero(a)	17	28%
Casado(a)	13	21%
Conviviente	25	41%
Viudo(a)	5	8%
Divorciado(a)	1	2%
(5) Jefe(a) de hogar		
Sí	44	71%
No	18	29%
(6) Localidad de trabajo		
Pisco	19	31%
Marcona	27	44%
Changuillo	6	10%
Atico	10	16%
(7) Localidad de residencia		
Pisco	19	31%
Marcona	27	44%
Changuillo	5	8%
Atico	10	16%
Ica	1	2%

La Figura 2 muestra que el 64% de encuestadas participa en el sector como recolectoras de algas; el 14% participa como estibadoras; el 8% lo hace como comercializadoras minoristas; el 5% realiza actividades como lavadoras de pescados; el 3% como procesadoras; y el restante 6% se distribuye de manera heterogénea (2% entre pescadoras artesanales, maricultoras, y acopiadoras).

Figura 2: Distribución de los encuestados según su participación en la cadena de valor del sector

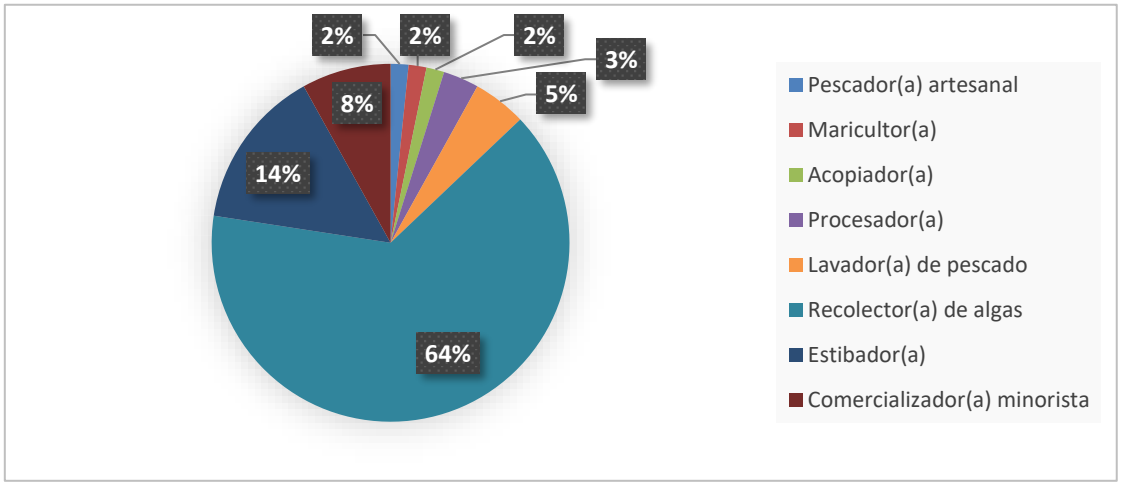

Respecto a su pertenencia a alguna organización, el 85% de las encuestadas pertenece a alguna organización: el 79% de los encuestados declaró pertenecer a una asociación de pescadores, el 5% a un Comité de Damas, y el 1% a una cooperativa (Figura 3).

Figura 3: Pertenencia a una organización

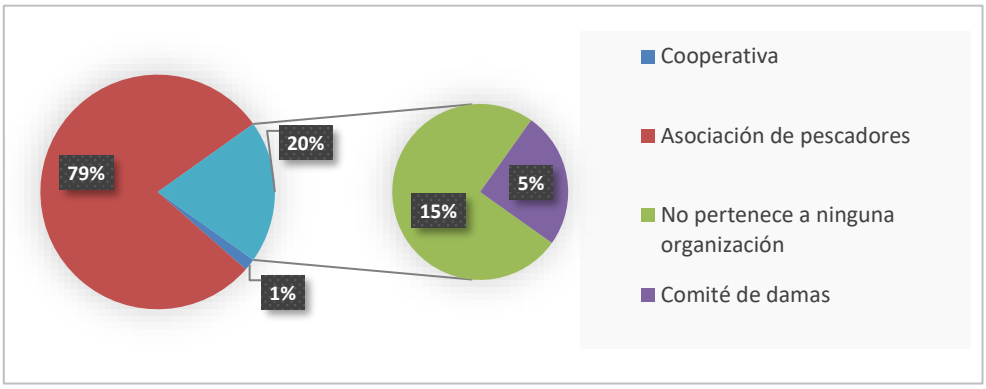

La mayoría de encuestadas tiene múltiples años de experiencia en el sector: el 37% de las encuestadas tiene más de 10 años en el sector; el 36% entre 8 y 10 años; el 20% entre 4 y 7 años; el 3%, entre 1 y 3 años; y el 4% menos de 1 año (Figura 4).

Figura 4: Tiempo de trabajo en el sector

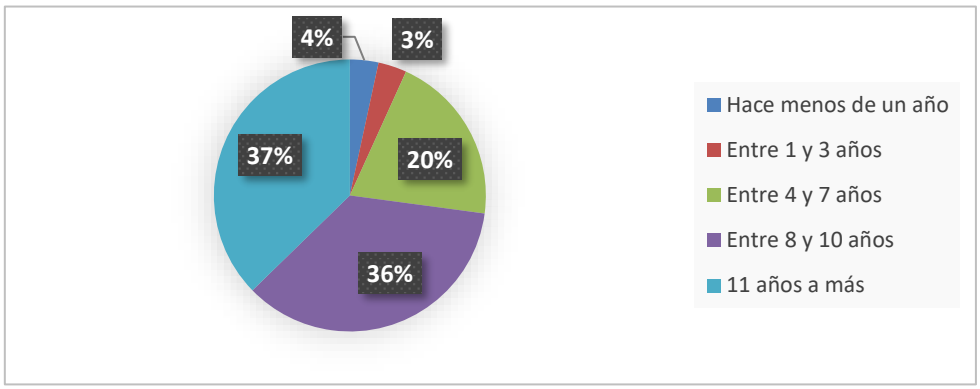

Solo el 6% de las encuestadas declara dedicarse a las actividades del sector a tiempo completo; el 52% de las encuestadas a tiempo parcial; el 13% lo hace de manera estacional; y el 29% de una forma distinta a las mencionada (Figura 5).

Figura 5: Carga laboral de los encuestados

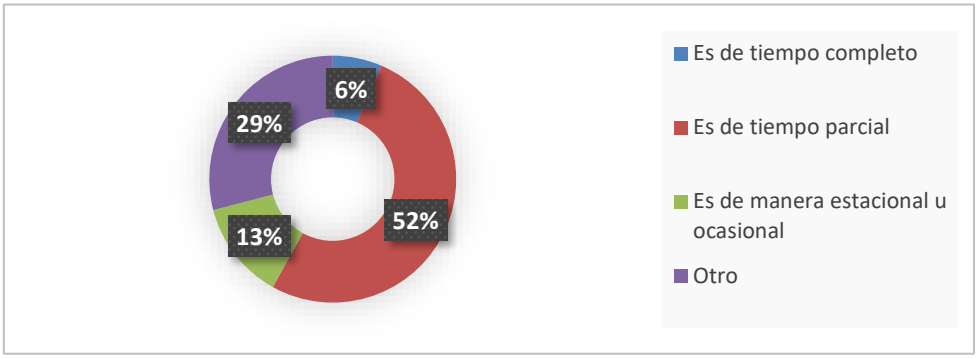

Además, el 87% de las encuestadas declaró que sus trabajos eran formales, mientras que sólo el 13% declaró trabajar de manera informal. Información recogida en las entrevistas confirma que todo aquel que tiene carnet de pescador y estuviera asociado se considera formal. Sin embargo, a pesar de participar en alguna de las asociaciones, aún existen personas que trabajan en descarga y lavado de pescado sin tener carnet de pescador/recolector ni ser socios formales de las asociaciones (Figura 6).

Figura 6: Tipo de trabajo en el sector

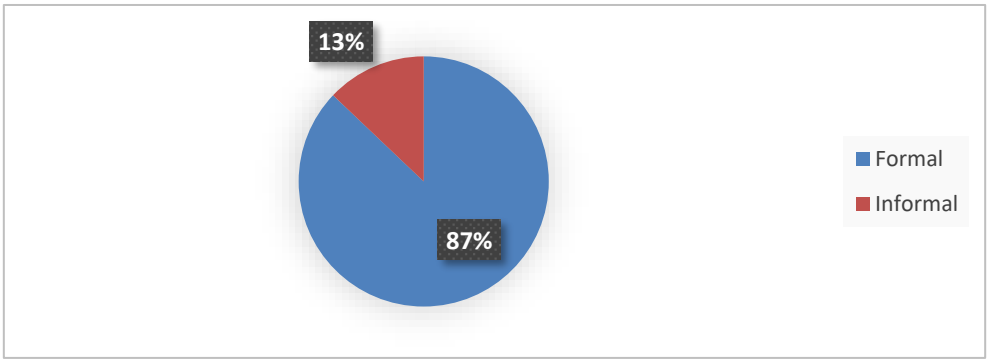

El 21% de las encuestadas realiza sus actividades en el sector con una frecuencia inter diaria, otro 11% con una frecuencia semanal, un 13% con una frecuencia mensual, y el 43% con otro tipo de frecuencia distinta a las mencionadas. Ninguna encuestada declaró dedicarse a tiempo completo (Figura 7).

Figura 7: Frecuencia del trabajo

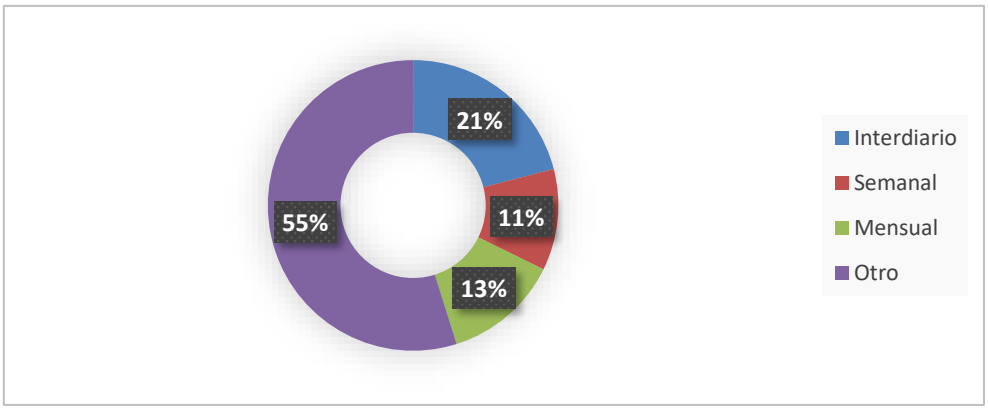

8.1.2. División del trabajo, roles, prácticas y conocimientos

Los resultados mostrados a partir de esta sección consideran las respuestas de todos los 80 participantes del estudio (encuestados y entrevistados en el Perú).

Las respuestas resaltan las marcadas diferencias sobre la participación de las mujeres en la cadena productiva del sector según la fase en consideración. La Tabla 5 muestra el detalle. En la fase de captura, la gran mayoría de encuestados (81%) considera que el porcentaje de mujeres participantes puede ser de máximo 20%. En el trabajo de acuicultura, el grueso de los encuestados (87%) considera que la participación de las mujeres es de hasta de 30%. Para el caso del procesamiento, hay una marcada variabilidad en las repuestas de los encuestados: 14% considera que no hay mujeres o a lo más existen 10% de mujeres en pesca, mientras que 20% considera que hay entre 30%-40% de mujeres en el sector. Esto evidencia la carencia de información incluso dentro de los propios trabajadores del sector y/o las condiciones sumamente heterogéneas de cada localidad. Para la fase de transporte, la mayor parte de los encuestados (87%) considera que el porcentaje de mujeres participantes puede llegar hasta un 20%. En la fase del comercio, también hay variabilidad en las respuestas de los encuestados, pero una parte importante de ellos (26%) coincide en que la participación femenina es de a lo más 10%. Finalmente, la mayoría de los encuestados (84%) considera que la participación femenina a lo mucho 20% en la etapa de inspección.

Tabla 5: Participación de las mujeres en las fases de la cadena productiva

	Captura	Acuicultura	Procesamiento	Transporte	Comercialización	Inspección
Hasta 10%	56%	45%	14%	63%	26%	65%
Más de 10% hasta 20%	25%	20%	6%	24%	4%	19%
Más de 20% hasta 30%	4%	22%	0%	7%	4%	8%
Más de 30% hasta 40%	1%	7%	20%	4%	19%	3%
Más de 40% hasta 50%	1%	4%	16%	2%	19%	0%
Más de 50% hasta 60%	3%	2%	14%	0%	9%	5%
Más de 60% hasta 70%	1%	0%	18%	0%	9%	0%
Más de 70% hasta 80%	3%	0%	6%	0%	5%	0%
Más de 80% hasta 90%	4%	0%	6%	0%	5%	0%
Más de 90% hasta 100%	1%	0%	2%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Si bien las estadísticas de la encuesta proporcionan datos desagregados, las entrevistas nos permiten entender mejor el porqué de estos resultados.

Los y las entrevistado(a)s confirman los datos obtenidos en las encuestas. De hecho, éstos reconocen que los varones actualmente tienen más experiencia y pueden ser físicamente más fuertes para realizar actividades de captura. La participación femenina en las embarcaciones pesqueras de alta mar es prácticamente nula y las mujeres sólo pueden trabajar como estibadoras al momento en que la embarcación regresa al muelle. Además, los entrevistados indicaron no tener conocimiento de mujeres buzos que se dediquen a la extracción de mariscos, sino que notan la presencia de mujeres principalmente en la comercialización de los productos recolectados o pescados, principalmente en las orillas o rocas. Las entrevistadas señalan que a las mujeres sólo les son asignados los roles de menor jerarquía tanto en la recolección de las algas (secado, boleado, entre otros) como en la administración de las asociaciones y gremios del sector, principalmente como secretarias.

Según los y las entrevistado(a)s, el acceso al carnet de pesca es un requisito esencial para dedicarse a la actividad de la pesca y recolección. En términos legales y prácticos, las mujeres pueden obtener uno, al

igual que los hombres, tras cumplir los requisitos formales. Sin embargo, los varones de las localidades en estudio que se dedican a la pesca en embarcaciones consideran que, si bien la necesidad hace que las mujeres se desempeñen en el sector pesca, la actividad que se realiza en el mar requiere resistencia física que la mujer no posee, por lo que el riesgo que asumirían las mujeres sería mayor al de los varones. Además, las mujeres con hijos pequeños tienen una restricción adicional para desempeñarse en el sector.

> *"Las mujeres pueden encargarse de seleccionar, limpiar y comercializar productos, además de administrar las embarcaciones"* (Entrevista a Carmen Arenas).

> "*Una mujer puede cargar de 40 a 60 kg mientras que los hombres intentan cargar más buscando ser más productivos o por presión social y algunos se terminan lesionando"* (Entrevista a Yeni Pizzarro).

Al igual que los y las encuestado(a)s, los y las entrevistado(a)s señalan que anteriormente sólo los varones tenían el carnet de pesca artesanal facultándoles para realizar esta actividad económica. Sin embargo, en el 2022, con el apoyo y financiamiento de una empresa privada, un grupo de mujeres de Laguna Grande obtuvo el carnet de pesca artesanal y logró cumplir todos los requisitos que se pedían.

> *"La mujer se ha empoderado en todos los campos, está tomando cargos muy importantes. Los machistas tienen miedo de ese cambio y por ello se agrupan para oponérseles"* (Entrevista a Yeni Pizarro).

Según lo(a)s entrevistado(a)s, lo primero que necesitaría una mujer para desempeñarse en el arte de la pesca es capacitación "en tierra en maniobras de las embarcaciones, nudos, entre otros, y luego la práctica en el mar" (Entrevista a Luis Diaz). Según lo(a)s entrevistados, las capacitaciones que han venido recibiendo las mujeres para obtener el carnet de pesca son insuficientes al centrarse sólo en teoría cuando se aprende más en la práctica.

> *"Para que las mujeres puedan desempeñarse en actividades de pesca, que nunca antes han hecho, requieren práctica y tiempo. Si es constante en la actividad podría llegar a adaptarse, aunque no podrán rendir al 100% como lo hace un hombre. Con práctica al menos podrá competir"* (Entrevista a Luis Diaz).

8.1.3. Diferencias salariales

La mayor parte de los encuestados considera que no existe igualdad en las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres dentro del sector. Solo el 16% de personas encuestadas cree que los hombres y mujeres ganan lo mismo cuando desempeñan las mismas funciones, mientras que el 83% cree que los hombres ganan más. Un 1% cree que las mujeres ganan más (Figura 8). En la misma línea el 83% de encuestados considera que los hombres reciben mayores beneficios por el dinero generado por los recursos marinos. Sólo el 17% considera que los hombres y mujeres se beneficia por igual (Figura 9). En ningún caso, los encuestados manifestaron que las mujeres ganan más que los hombres, ni que las mujeres son las más beneficiadas por la extracción de los recursos. La principal razón atribuida por los encuestados se debe a la marcada discriminación en contra de las mujeres.

Figura 8: Igualdad de remuneraciones

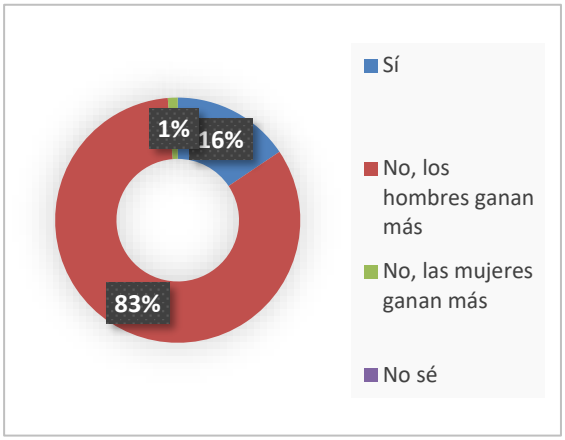

Figura 9: Igualdad de beneficios

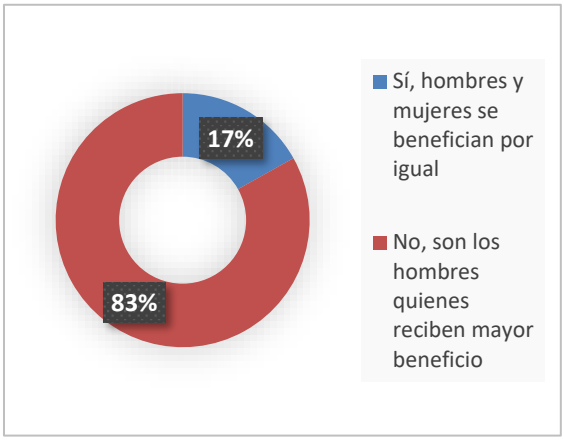

Según los entrevistados, las mujeres dedican las mismas horas que los hombres a las actividades del sector, las jornadas laborales son generalmente iguales para ambos. Sin embargo, las encuestadas señalan que "*los hombres trabajan para ellos mismos, no necesariamente tienen un patrón* [jefe] *que los contrate y prefieren salir a la mar a pescar"* (Entrevista a Marisela Gonzales). Las ganancias de las embarcaciones se suelen dividir en tres partes: patrón, tripulación y buzos. Los primeros reciben un incentivo adicional. Así, según los entrevistados, el ingreso promedio para cada tripulante (dos a tres por embarcación) es de S/70, de S/100 para el buzo y de S/300 para el patrón. La mayor retribución económica recibida por los varones se explica en gran parte por la remuneración recibida en los puestos que desempeñan (patrones, buzos, tripulantes).

Los entrevistados señalan que la mayoría de las asociaciones, en particular de aquellas conformadas sólo por hombres, permiten que las mujeres asuman únicamente actividades de menor retribución económica y valorización (recolección de restos de algas varadas en la playa, estiba de pescado en el muelle, entre otras). Según las entrevistadas esto genera para ellas una retribución económica de al menos 40% o 50% menor que la que perciben los hombres por realizar una labor similar. Según las entrevistadas, "se piensa que la mujer es más débil y, por lo tanto, una persona inferior que no puede producir lo mismo que un hombre" (Entrevista a Carmen Arenas).

Sin embargo, las mujeres entrevistadas destacan que, en la pesca artesanal son ellas las que demuestran tener mayores habilidades de negociación al momento de vender los productos; y por tanto, obtienen un mejor precio comparado al que podrían lograr los hombres: "Este precio podría inclusive llegar a ser el doble" (Entrevista a Carmen Arenas).

En lo concerniente a la recolección de algas, los entrevistados señalan que es posible para las asociaciones tener un mayor ingreso en verano, pues la disponibilidad de algas varadas en las playas es mayor:

> "*Las algas varadas en las playas pueden llegar a recolectar en promedio de 70 u 80 TM que comercializan a unos 1,800 soles/TM. En invierno es etapa de reproducción por lo que hay menos algas que se desprendan, lo que reduce la recolección"* (Entrevista a Yeni Pizarro).

> *"Durante la última campaña de verano, las asociaciones han recolectado de 65 a 70 TM en grupos de unos 12 socios, con lo que obtuvieron casi S/10,000 a cada uno, pero ya les han anunciado que el precio se reducirá a S/1,000 o S/1,200 por TM. En invierno los socios se dedican a otras actividades"* (Entrevista a Yeni Pizarro).

Dada la naturaleza estacional de los recursos marinos, los pescadores van cambiando de especie, procurando capturar pescado de temporada o sino mariscos. Además, la naturaleza del trabajo y esta estacionalidad obliga a los pescadores y trabajadores conexos a migrar a otras localidades tales como Atico, Ilo o Matarani para buscar incrementar sus ingresos.

8.1.4. Uso sostenible de los recursos

Sólo el 40% de los encuestados opina que las mujeres son más conscientes sobre la necesidad de usar y extraer los recursos marinos de manera sostenible, mientras que la gran mayoría (53%) de los encuestados considera que hombres y mujeres son conscientes en igual medida sobre el uso responsable de los recursos pesqueros (Figura 10). De estos últimos, sólo uno de los encuestados respondió que hombres y mujeres son inconscientes en igual medida. Solo el 2% considera que los hombres son más conscientes y el 5% respondió que no sabe. El 3% de los encuestados respondió no tener conocimiento.

En cuanto al respeto por veda de especies, el 65% de los encuestados cree que las mujeres respetan más la veda de productos marinos, mientras que solo el 3% considera que son los hombres quiénes respetan más la veda de dichos recursos. Sólo el 32% cree que hombres y mujeres la respetan por igual (Figura 11).

Figura 10: Consciencia sobre la sostenibilidad de recursos

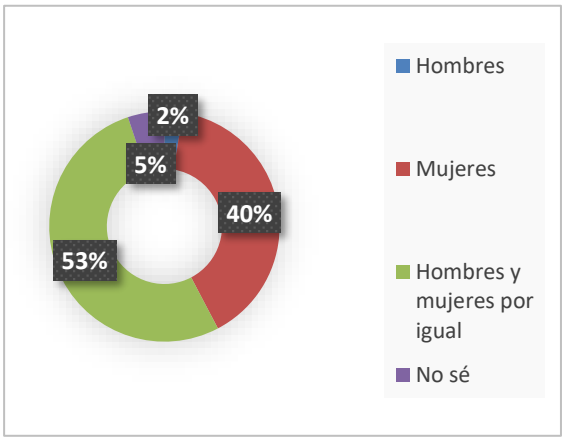

Figura 11: Respeto por la veda de productos

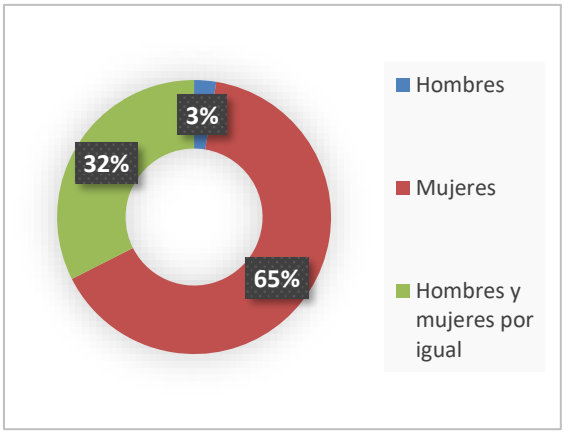

Así mismo, un 64% de encuestados opina que son las mujeres quiénes más rechazan la captura y comercialización de especies amenazadas, mientras que un 36% opina que hombres y mujeres muestran igual rechazo. Ningún encuestado respondió que sean los hombres quiénes demuestren mayor rechazo por captura y comercialización de especies amenazadas (Figura 12).

Por su parte, los entrevistados señalan que, en la práctica, las mujeres demuestran ser más cuidadosas, meticulosas e higiénicas en la manipulación de los productos marinos. Además, ellas también están pendientes de la inocuidad y calidad tanto en la recolección de algas como en la manipulación del pescado y mariscos obtenidos en alta mar.

Figura 12: Rechazo de la captura y comercialización

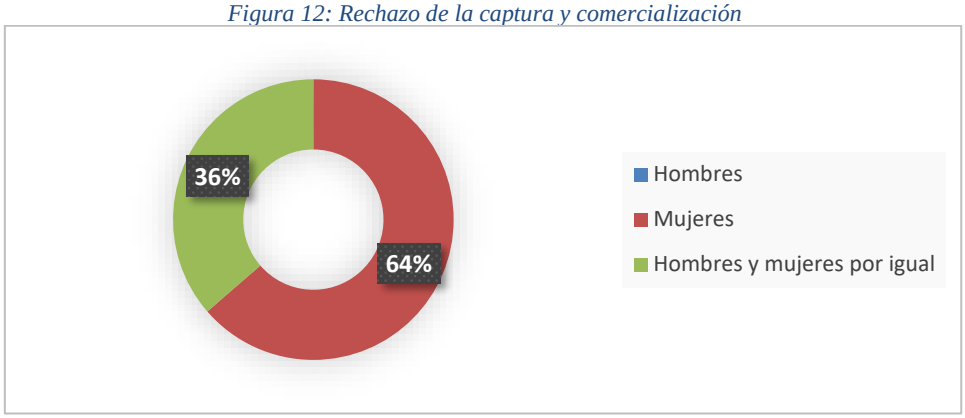

Según lo(a)s entrevistado(a)s, tanto hombres como mujeres tienen la misma preocupación por la sostenibilidad de pesca artesanal y las actividades conexas. Todos (hombres y mujeres) reconocen la necesidad de cuidar el ecosistema pues son conscientes de los efectos negativos de la sobre explotación. Varios entrevistados mencionaron tener conocimiento de la desaparición de los productos sobrexplotados.

> *"Tenemos que cuidar el ecosistema porque en varios sitios se ha visto que cortan el producto y después se quedan sin mariscos, erizos o pescado"* (Entrevista a Marisela Gonzales)

Sin embargo, varias de las entrevistadas mencionaron que algunos pescadores o recolectores varones no cuidan el ecosistema. Frente a ello, las entrevistadas mencionan que las mujeres resultan ser más responsables que los hombres pues son ellas quiénes se preocupan más por dejar limpia la bahía en la que recolectaron, limpiándola de restos y desechos marinos.

La preocupación de lo(a)s entrevistado(a)s coincide en los efectos que está teniendo el cambio climático sobre la población de peces, mariscos y algas. Se mencionó la instalación de una fábrica desalinizadora en Santo Domingo que, según ellos, absorberá varios metros cúbicos de agua. Según lo(a)s entrevistado(a)s este proceso exterminará las larvas de los peces y mariscos, incrementando la escasez y generando un perjuicio significativo a la pesca artesanal.

8.1.5. Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de recursos

La mayoría de encuestado(a)s (70%) opina que el sector no es igual de atractivo y accesible para varones y mujeres. Esta desigualdad es atribuida por algunos encuestados a las marcadas diferencias de roles de género, y a la creencia de necesidad de fuerza física masculina para determinadas actividades. Otros consideran que esta desigualdad se debe a la presencia de machismo dentro del sector, reflejado en las diferencias salariales y las posibilidades de acceder a cargos de liderazgo. Finalmente, uno de los encuestados también mencionó que la razón subyacente a esta diferencia se debe a que las mujeres no logran acceder a capacitaciones y entrenamiento que les permita aprender el arte de la pesca.

En la misma línea, el 75% de los encuestados cree que en el sector existen restricciones para la participación femenina, sobre todo en algunas fases de la cadena productiva. Los encuestados coinciden en que estas barreras suelen presentarse sobre todo en la fase de producción o extracción. Como principales limitantes, algunos encuestados mencionan: (i) la falta de acceso por parte de las mujeres a la enseñanza del arte y del oficio de la pesca, (ii) la creencia de que a las mujeres les hace falta fuerza física necesaria para las actividades requeridas, (iii) las carentes condiciones de habitabilidad de las

embarcaciones, y (iv) los mitos y creencias machistas mencionando, por ejemplo, que las mujeres a bordo de una embarcación pesquera traen "mala suerte".

Los entrevistados ratifican las limitaciones descritas sobre el acceso a la propiedad de los activos productivos. Mencionan que los socios de sus organizaciones suelen emplear instrumentos elaborados por sus propias familias, además de los que compran (cuchillos, guantes) para su uso personal.

Las entrevistadas indican que las asociaciones vinculadas a la recolección de algas realizan principalmente labores manuales. Sin embargo, ellas consideran que necesitan invertir en mayores herramientas que les permita obtener mayores ganancias; por ejemplo, comprar un transporte propio a nombre de la asociación. Este activo les permitiría transportar lo recolectado y entregarlo directamente a las plantas de Nazca, cobrando un monto mayor no solo por la extracción y recolección sino por su transporte.

8.1.6. Acceso a financiamiento, propiedad e información

En cuanto al acceso a financiamiento, un porcentaje importante (36%) de los encuestados opina que las mujeres tienen las mismas posibilidades de acceder a financiamiento que los hombres; mientras que el 63% cree que los hombres tienen mayores posibilidades. Sólo el 1% considera que son las mujeres las que tienen mayor posibilidad de acceder al crédito (Figura 13). Una gran proporción de lo(a)s encuestado(a)s (92%) considera que hasta 40% de los agentes del sector que logran acceder a financiamiento son mujeres.

Al mismo tiempo, casi todos los encuestados (88%) coinciden en que mayormente son los hombres los propietarios de los recursos productivos en el sector y tienen mayor al acceso a la propiedad de los recursos pesqueros (terrenos de costa/playa, embarcaciones, empresas acuícolas, etc.) (Figura 14). Solo un 12% de los encuestados cree que los hombres y mujeres son propietarios de los recursos en igual proporción y ningún encuestado considera que las mujeres son, en su mayoría, las dueñas de los recursos. Muchos de éstos incluso respondieron que ninguna mujer es propietaria de activos productivos para la pesca.

Figura 13: Posibilidad de acceso al financiamiento

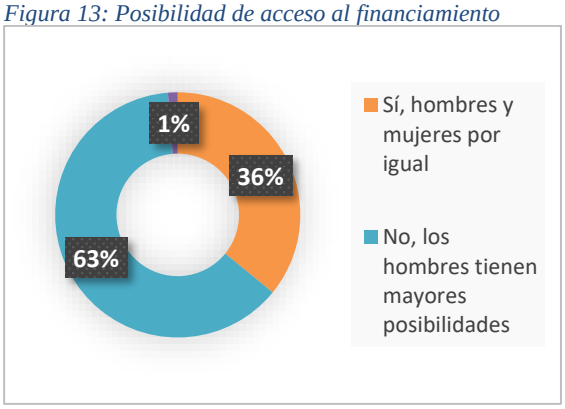

Figura 14: Propiedad de los recursos pesqueros

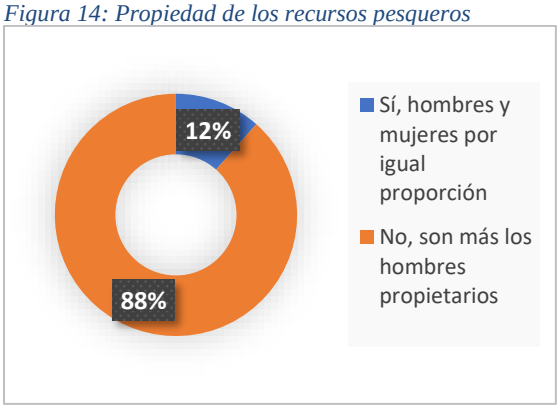

Existen opiniones polarizadas respecto a las posibilidades de crear una empresa, negocio o emprendimiento para hombres y mujeres en el sector: el 35% opina que las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres, mientras que otro 64% opina que son los hombres quienes tienen mayores posibilidades. Sólo el 1% restante cree que las mujeres tienen mayores posibilidades (Figura 15). En la misma línea, el 92% de los encuestados contestó que, "hasta el 40%" de los que logran constituir una empresa o negocio en el sector, son mujeres.

Además, un poco más de la cuarta parte de los encuestados (27%) cree que no existen diferencias en el acceso a herramientas, equipos o tecnologías que les permitan hacer un uso sostenible de los recursos marinos, mientras que otro 73% cree que los hombres tienen mayor acceso (Figura 16). El 86% de los encuestados cree que, del total de quienes logran acceder a herramientas y tecnología, a lo más el 30% son mujeres.

Figura 15: Constitución de una empresa o negocio

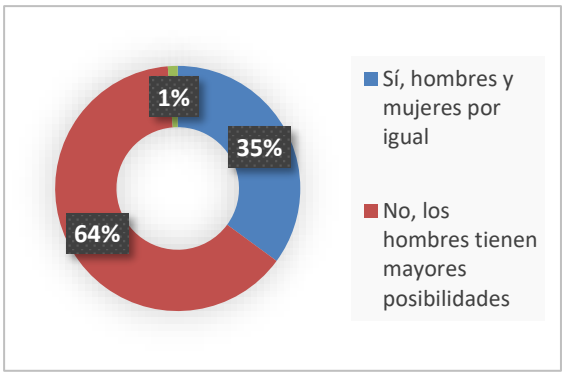

Figura 16: Acceso a herramientas, equipo, tecnología

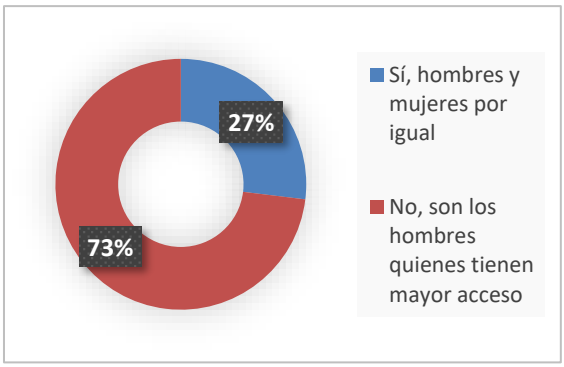

El 31% de los encuestados opina que, tanto hombres como mujeres tienen igualdad de acceso a la información relevante sobre los recursos marinos. El 69% restante opina que los hombres tienen mayor acceso. La encuesta consultó específicamente sobre las oportunidades de acceso a información en forma de capacitaciones: la mayoría (el otro 63%) respondió que, en el sector, los hombres tienen más oportunidades de capacitarse, sólo el 37% de los encuestados respondió que, tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades de recibirlas (Figura 17).

Figura 17: Acceso a información oportuna

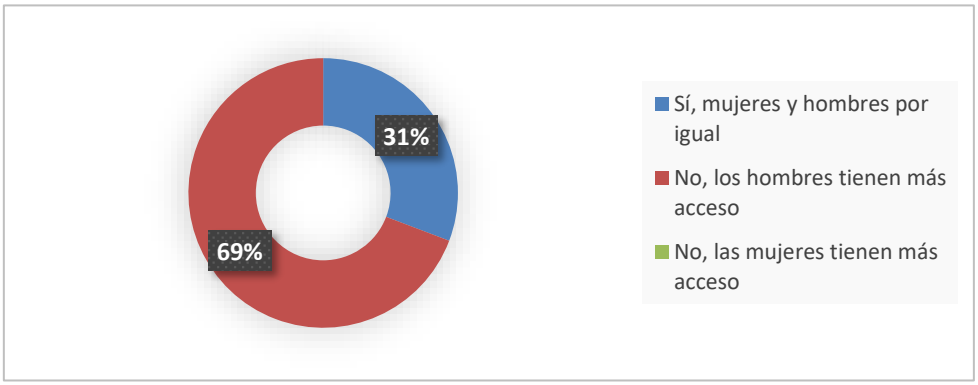

Por su parte, los entrevistados indicaron que las mujeres no suelen ser propietarias de los activos productivos en las actividades relacionadas a la pesca. Ellas solo se dedican a recolectar o pescar con instrumentos artesanales, o a su comercialización. Además, los hombres son usualmente quienes poseen la titularidad de las embarcaciones. En el caso de matrimonios o empresas, a pesar de que la titularidad de los activos puede ser compartida, el permiso de pescador es usualmente asignado al varón.

> *"En el caso de matrimonios, si bien la embarcación está a nombre de ambos, pero en el Ministerio de la Producción por ejemplo se estila registrar en el permiso de pesca el nombre del hombre." (Entrevista a Luis Diaz).*

Los entrevistados indican que esto ocurre porque se considera que el hombre ha trabajado y ha reunido el capital necesario para adquirir una embarcación a su nombre. Además, mencionan que no existe un

proyecto que permita capacitar a las mujeres para ser patronas (o jefas de una embarcación). Según los entrevistados, éstos consideran este tipo de capacitaciones debería provenir de las Capitanías.

Además, la diferencia en el acceso al crédito podría estar explicada debido a la presencia de opiniones sesgadas de género en el sector.

> *"El hombre es un mejor sujeto de crédito porque es él que trabaja."* (Entrevista a Luis Diaz).

Las entrevistadas mencionan sufrir mayores exigencias por parte de las entidades financieras y discriminación, y por ello se ven desincentivadas a pedir un crédito. Según las entrevistadas, las preguntas que ellas reciben por parte de los funcionarios muestran evidencia clara de que éstos no conocen su actividad pues no tienen experiencia de campo; sólo al entender de qué trata el trabajo se flexibilizan. Ellas perciben que, si una mujer va sola a solicitar un crédito, las entidades financieras dudarían en aprobarles algún crédito porque, por lo general, lo obtienen los hombres. Esta percepción, cierta o no, desmotiva a las mujeres a solicitar préstamos a pesar de que podrían hacerlo.

Otra de las razones atribuida por los entrevistados que limita el acceso al crédito de las mujeres se debe a sus menores ingresos. Según ellas, la generación de actividades complementarias, como por ejemplo la crianza de machas, les permitiría acceder al crédito y poder realizar mayores inversiones, tales como la compra de alguna embarcación.

Sin embargo, a pesar de existir créditos disponibles, tanto para las mujeres como hombres, es difícil financiar la compra de activos tales como embarcaciones. Los entrevistados indican que, a raíz del terremoto en Pisco en el 2007, instituciones como el Fondo de Desarrollo Pesquero les daban facilidades, pero actualmente solo brindan créditos para adquirir aparejos, motores, entre otros. Además, los entrevistados manifiestan que las instituciones financieras solicitan garantías que no tienen y cobran tasas difíciles de pagar, potencialmente debido a la alta morosidad.

> *"El crédito en el sector pesca es bien restringido, a los pescadores los ven como deudores de riesgo que gastan el dinero y no son responsables en el pago de sus cuotas."* (Entrevista a Yeni Pizarro).

A pesar de la dificultad que tienen las mujeres para el acceso al crédito, una vez que éstos son obtenidos, las entrevistadas recolectoras de algas y mariscos señalan que ellas son responsables con el pago de obligaciones para cumplir los financiamientos otorgados. Por ello, han recibido incrementos de sus líneas de crédito.

8.1.7. Participación, liderazgo y reconocimiento

Solo el 18% de los encuestados señaló dirigir o tener responsabilidad sobre otras personas. Específicamente, el 10% señaló tener un grupo de empleados a su cargo y el otro 8% señaló ser representante de un gremio, asociación o sindicato (Figura 18).

Figura 18: Dirige el negocio

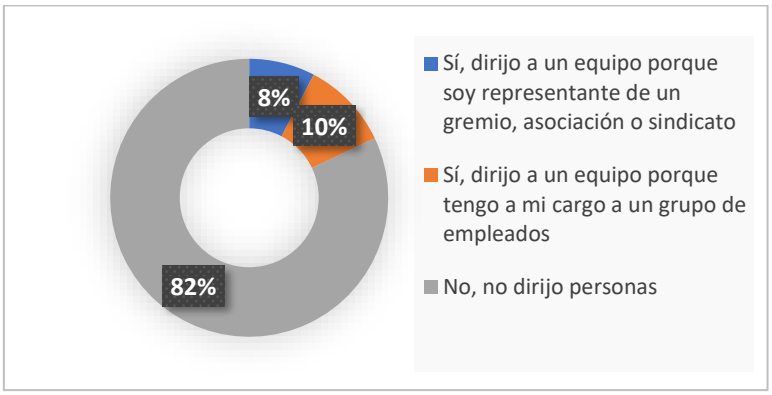

Las opiniones respecto de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre las actividades realizadas en el sector son polarizadas. El 82% de encuestados que respondieron a esta pregunta señaló que son los hombres quienes tienen más oportunidades, mientras que el 18% restante señaló que existe igualdad de oportunidades. Ningún encuestado mencionó que las mujeres reciben mayores oportunidades en la toma de decisiones (Figura 19). De manera similar, la quinta parte de los encuestados (19%) considera que existe igualdad de oportunidades para participar en la toma de decisiones vinculadas al uso sostenible y la protección de los recursos pesqueros. El resto de encuestados (81%) declara que los hombres también tienen mayores oportunidades para participar en estos procesos. Nuevamente, ningún encuestado considera que la mujer tenga ventajas para participar en decisiones de este tema (Figura 20).

Figura 19: Participación en la toma de decisiones

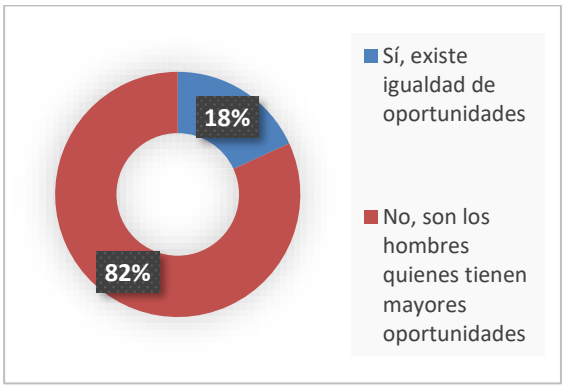

Figura 20: Participación en decisiones sostenibles

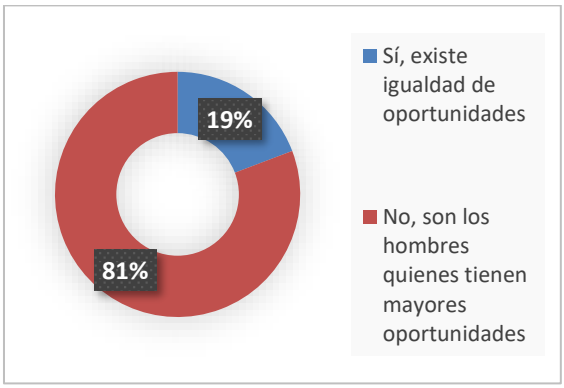

Respecto del reconocimiento por las contribuciones en la conservación de los mares y costas y el uso sostenible de los recursos marinos, el 26% de los encuestados considera que las contribuciones realizadas por las mujeres y los hombres son valoradas de la misma manera. Por el contrario, el 72% considera que los hombres reciben mayor reconocimiento que las mujeres. Solo el 2% de los encuestados considera que las mujeres obtengan mayor reconocimiento que los varones cuando hacen alguna contribución a la preservación de ecosistemas y especies (Figura 21).

Figura 21: Reconocimiento

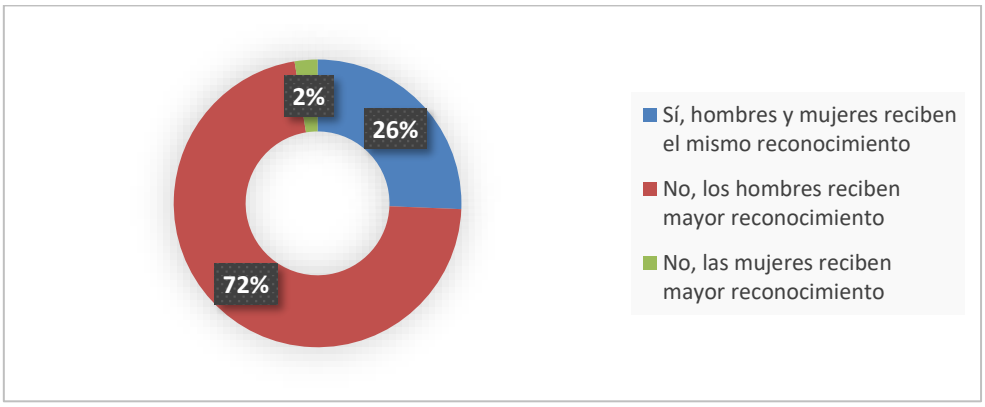

8.1.8. Avances en la igualdad de género en el sector

El 24% de los encuestados cree que los temas de género no son importantes y, por tanto, no son discutidos dentro del sector pesca y acuicultura. Según estos encuestados, esto se debe a que la equidad de género no es vista como una problemática dentro del sector (72%), no se reconoce que exista desigualdad (22%) o porque la equidad de género no es una actividad prioridad (6%). En esta línea, el 54% de los encuestados opina que, en los últimos cinco años, el sector ha retrocedido o en el mejor de los casos no ha experimentado cambios respecto a la equidad de género (Figura 22).

Figura 22: Avances en la igualdad de género en el sector

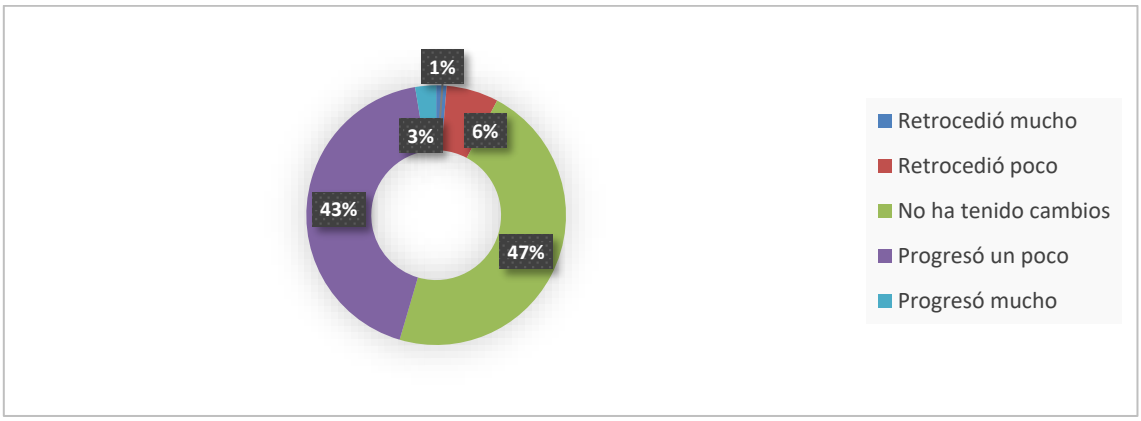

La Figura 23 muestra la distribución de encuestados según su valoración (en una escala del 1 al 5, donde 1 es poco o nada y 5 es mucho o todo) sobre los avances del sector en distintos aspectos vinculados a la equidad de género. Como se observa, para todos los aspectos considerados, la gran mayoría de encuestados considera que el sector avanzó poco o regular.

Figura 23: Avances en el sector en materia de equidad y género en los últimos 5 años

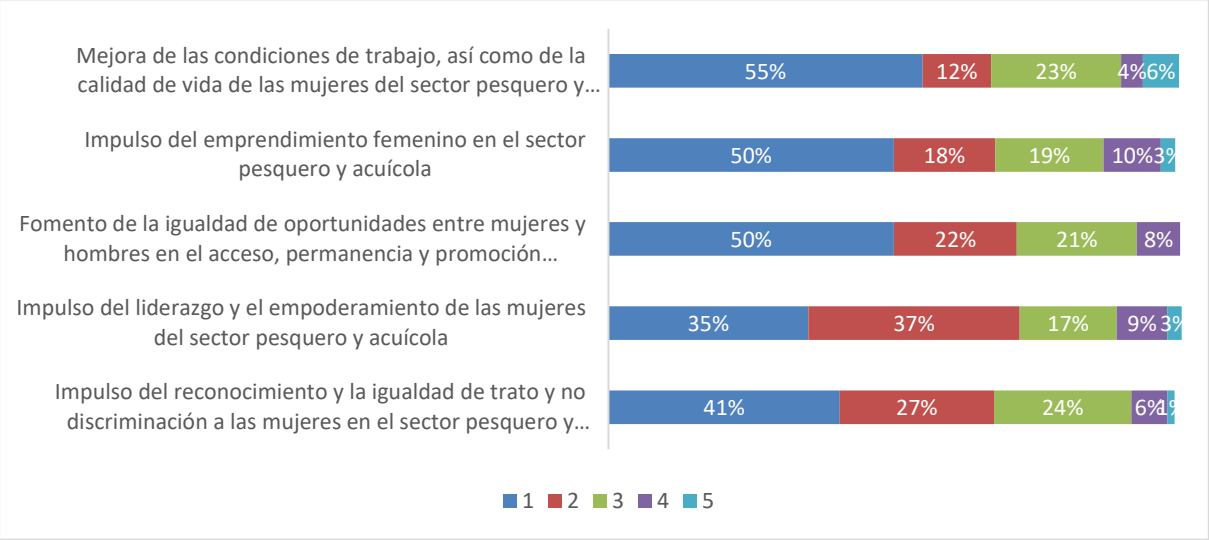

A pesar de los avances poco significativos, las líderes entrevistadas señalan que el tema de la igualdad de género es importante para el sector: el machismo genera limitaciones y problemas para todos. De hecho, las entrevistadas consideran que no debería existir diferencias de género en el sector. Según ellas, las mujeres trabajan y pueden desarrollar las actividades del sector, al igual que sus pares masculinos.

Según las asociadas de recolección de algas, las asociaciones de mujeres algueras brindan opción a todos (hombres y mujeres) sin distinción. Ellas consideran que, tanto hombres como mujeres, tienen el mismo derecho de generar ingresos, y por ello reconocen ganancias por igual a todos sus miembros.

> *"Lograr la igualdad de género es un proceso que, en otras localidades como Sechura, donde las actividades giran en torno a la concha de abanico, inclusive ha implicado realizar marchas y elevar un petitorio a la Ministra de la Mujer para su intervención"* (Entrevista a Yeni Pizarro).

Las entrevistadas mencionan la necesidad de mayor educación en valores desde el hogar, inclusive a las propias mujeres dado que algunas de ellas, ya sea por miedo o por baja autoestima, aceptan la existencia de comportamientos machistas como algo natural.

> *"No se puede responsabilizar por completo al hombre pues la misma mujer tiene que tener autoestima, se tiene que sentir del mismo nivel. El machismo condiciona a la mujer desde niña con la idea de que no pueden ir a la playa porque es para varones".* (Entrevista a Carmen Arenas).

En la misma línea, las entrevistadas mencionan que el machismo es generalizado en el sector. Existen prejuicios machistas arraigados en la tradición de la actividad pesquera que son difíciles de eliminar. Las entrevistadas señalan que muchos pescadores y pescadores "piensan que el mar es mujer, se pone celoso, traen olas grandes y si una mujer entra en altamar, el mar deja de producir pescado" (Entrevista a Carmen Arenas).

Los sesgos subconscientes evidenciado en el contraste entre la opinión de las entrevistadas y el entrevistado explica agudizan las diferencias de género en el sector.

> "[Los hombres] *no están en contra de la igual de género, pero la actividad [de pesca] requiere esfuerzo y fortaleza física, lo que es muy diferente entre hombres y mujeres. Por*

ello, la participación de la mujer en labores en el mar no se ve bien" (Entrevista a Luis Diaz).

Las líderes entrevistadas opinan que es importante que las mujeres sepan que tienen los mismos derechos y que, como tales, sean respetadas por los hombres. Por ello, las entrevistadas indican que las mujeres necesitan vencer las adversidades de manera acelerada.

Los entrevistados coinciden en enfatizar la falta de capacitaciones en temas de equidad de género. Ellos perciben que las autoridades locales no se preocupan de este aspecto, no le dan la importancia debida, y/o piensan que es algo nuevo que recién se está atendiendo. Además, señalan no tener conocimiento sobre la existencia de diagnóstico alguno sobre la equidad de género y desconocen la existencia de planes o estrategias de promoción de la mujer en el sector.

8.2. Avances comunes y organización de las comunidades encuestadas y entrevistadas

A continuación, resumimos algunos de los avances y logros comunes de las comunidades entrevistadas:

a) Las líderes de las organizaciones entrevistadas concuerdan en que las diferentes asociaciones a las cuales representan llegan a acuerdos consensuados para poder establecer espacios y periodos de explotación racional de los recursos a fin de realizar la pesca y recolección en las playas.

b) Tanto mujeres como hombres se muestran preocupados por mantener el medio ambiente. Al mismo tiempo, las entrevistadas manifiestan que son las mujeres quienes suelen ser más consecuentes con la sostenibilidad de los recursos y su recuperación. Por ello, por ejemplo, las recolectoras evitan cortar las algas de los lugares donde crecen y sólo recogen las que quedan varadas en la orilla. Las mujeres son usualmente quienes promueven la limpieza de las playas.

c) Las líderes entrevistadas señalan seguir un esquema de organización del trabajo formal utilizando la normativa existente para la extracción de recursos y uso de embarcaciones. Por ello, sus asociados procuran cumplir los procedimientos previstos y obtener un carnet de pesca o colecta pasiva.

8.3. Diferencias específicas de cada localidad

Si bien las líneas anteriores permiten caracterizar de manera general a las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas en las localidades de los distritos de intervención, describiendo no sólo los roles, prácticas y necesidades comunes a las múltiples asociaciones en las diferentes localidades del estudio, cada una de estas localidades tiene características específicas. A continuación, presentamos algunas de las más importantes con el fin guiar un apoyo más efectivo.

8.3.1. Changuillo

El distrito de Changuillo pertenece a la Provincia de Nazca y está ubicado en el Departamento de Ica. Según datos municipales, Changuillo se ubica a 247 msnm, ocupa una superficie de 957 km² y tiene una población de 1,537 habitantes.

Gran parte de la PEA del distrito (alrededor de 800 personas del distrito entre mujeres y hombres), se agrupan en 13 asociaciones que se dedican a la recolección de algas en la orilla del mar, en la Reserva Nacional San Fernando.

A fin de garantizar equidad de oportunidades en la generación de ingresos y preservación de los recursos, el trabajo se distribuye en turnos rotativos de 20 días cada turno y se efectúa cada 8 meses. El trabajo consiste en recolectar las algas que el mismo mar deja en la playa, en la desembocadura de Río Grande. Los hombres generalmente extraen las algas flotantes luego de entrar al mar y las mujeres

recogen/extienden las algas en la playa. Debido a la lejanía de la playa, los recolectores deben transportarse hasta allí junto con los implementos necesarios para vivir in-situ durante el periodo de recolección.

> *"Changuillo no tiene muelle como Marcona, en Santa Ana sólo pescan artesanalmente y recolectan algas".* (Entrevista a Marisela Gonzales)

Debido a la estacionalidad en la que el mar deja algas en las orillas de las playas, las asociaciones deben compartir turnos (o periodos del año) para la recolección. Como el ingreso obtenido en dichos turnos no les permite generar ingresos anuales de subsistencia, esta actividad laboral es complementada con la caza de camarones de río para el consumo y la comercialización. Los miembros de las asociaciones suelen emplearse también en labores de agricultura (cosecha de pallar, algodón, maíz) en fundos de terceros (parceleros o empresas) debido a la imposibilidad que tienen los recolectores de algas de dedicarse a esta tarea de forma exclusiva todo el año.

El perfil común de las mujeres recolectoras de Changuillo es sumamente vulnerable. Típicamente son madres solteras con uno o dos hijos a quienes deben mantener. Por ese motivo, ellas necesitan emplearse en múltiples actividades (recolección de algas, pesca de camarones, y agricultura) para cubrir el presupuesto de subsistencia familiar. Las algueras de Changuillo no participan en la pesca en el mar debido a que no cuentan con preparación técnica necesaria, ni tienen la capacidad de poder invertir en los activos productivos pesqueros (lancha, embarcación, equipo de buceo, etc.). Tampoco son propietarias de embarcaciones o tierras. La mayoría sólo puede acceder a un ingreso diario de subsistencia que generalmente es obtenido de la venta de las algas que recolectan o el jornal que les pagan por las labores de agricultura.

A pesar de esta situación de extrema vulnerabilidad, la entrevistada se muestra optimista y menciona que las mujeres recolectoras de Changuillo, a diferencia de los varones, tienen mayores habilidades de negociación, mejores habilidades de comunicación y son más persuasivas. Para lograr un mejor precio al momento de vender los productos, las mujeres transmiten las necesidades de la comunidad al posible comprador y a la vez les hacen saber la dificultad de su trabajo.

> *"Las mujeres tienen mayores habilidades de negociación pues hablan más [que los hombres]. Al momento de vender los productos hasta transmiten las necesidades de la comunidad y al posible comprador se le hace saber lo arriesgado que resulta el trabajo para lograr un mejor precio"* (Entrevista a Marisela Gonzales).

8.3.2. Paracas

El distrito de Paracas pertenece a la Provincia de Pisco, en el Departamento de Ica. Según datos municipales, el distrito de Paracas se ubica al nivel del mar, ocupa una superficie de 1,427 km² y tiene una población de 7009 habitantes. La cercanía al mar hace que aproximadamente 6.7% de la población se dedique a actividades del sector pesca artesanal, obteniendo productos entre los que destacan jurel, cojinova, corvina o caballa. [7]

Fuente: Foto proporcionada por la Sra. Rosa Canelo.

Las embarcaciones utilizadas en la pesca artesanal del distrito emplean en su mayoría fuerza laboral masculina. La captura es implementada principalmente por los hombres, quienes salen alrededor de las 10PM a pescar y regresan alrededor de las 5AM, pero cuando se trata de pesca de altura, la travesía puede durar entre 10 a 15 días. El proceso de captura y salida de la embarcación al mar es financiado por el propietario(a) de la embarcación quien encarga al patrón el proceso de captura. El patrón lidera y dirige la embarcación, contrata su personal y se asegura de tener una buena pesca. Durante el proceso de captura y almacenamiento del pescado intervienen dos tipos de trabajadores: buzos y bodegueros. Los primeros se encargan de buscar los cardúmenes en la profundidad del océano, mientras que los bodegueros de almacenar el pescado en la embarcación.

Fuente: Foto proporcionada por la Sra. Rosa Canelo.

Tanto los patrones, buzos, como bodegueros son de sexo masculino y reciben mayor salario por su trabajo que otros trabajadores en la embarcación. Los tripulantes son quienes se encargan del proceso de pesca en sí mismo (sacar las redes, anzuelo, etc.) y el cocinero(a) de alimentar a la tripulación.

"Los hombres ganan más en la medida en que ocupan puestos en embarcaciones que tienen una tarifa de pago mayor". (Entrevista a Rosa Canelo).

Desde el 2022, fecha en que alrededor de 80 mujeres del distrito obtuvo su carnet de certificación[8], se ha observado que estas últimas ocupaciones de tripulante y cocinero(a) combinan fuerza laboral masculina como femenina. Sin embargo, la entrevistada señala que lograr el acceso al carnet de certificación es costoso (400 PEN por el carnet en sí mismo además de exámenes médicos).

Luego de la captura en el mar, la entrevistada señala que son las mujeres quienes se encuentran mayormente representadas en las siguientes etapas de la cadena productiva. Las estibadoras se ubican

[7] Cálculo realizado basado en los datos estadísticos proporcionados por la Caracterización del Departamento de Ica realizada por el BCRP (5,731 pescadores artesanales de 850,765 pobladores). Fuente: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/ica-caracterizacion.pdf

[8] El *carnet artesanal* es un certificado emitido por PRODUCE que registra, inscribe y garantiza al pescador artesanal y certifica la naturaleza de su trabajo (pescador artesanal embarcado, no embarcado, etc.).

generalmente en el puerto y son quienes reciben las embarcaciones. Ellas se encargan de diferentes tareas como la carga y descarga de mercancía, así como de la clasificación y almacenamiento de las diferentes pesquerías en distintos tipos de contenedores. A excepción de las embarcaciones cargadas de erizos que tienen mayor peso, se observa una significativa presencia femenina en la etapa de estibación.

> *"Años atrás se veía que las mujeres no tenían capacidad para poder estibar, con el tiempo comenzaron a aprender y a hacer el mismo trabajo que los hombres".* (Entrevista a Rosa Canelo)

Según la entrevistada, una de las limitaciones en la localidad reside en la falta de capacitaciones técnicas, financiamiento para la obtención del carnet artesanal, y carencia de recursos para la compra de implementos de seguridad y de equipos (ropa de agua, botas, extinguidores, etc.). Las asociaciones de pescadores de Paracas no cuentan con embarcaciones ni equipos de buceos, sino que son recursos propios de los pescadores, generalmente masculinos.

8.3.3. Pisco

El distrito de Pisco es la capital de la provincia del mismo nombre y se ubica en el departamento de Ica. Se encuentra al nivel del mar, ocupa una superficie de 23 km² y tiene una población de 73,592 habitantes. La actividad de extracción de algas se realiza en gran medida en el distrito de San Andrés, ubicado a 5km aproximadamente del puerto de Pisco.

Fuente: Foto proporcionada por la Sra. Carmen Arenas.

Según datos recogidos en las entrevistas, la pesca artesanal del distrito es mayoritariamente masculina. Sólo un 30% de los pescadores son mujeres. Esta falta de representación femenina es atribuida fundamentalmente a la presencia de sesgos y prejuicios machistas de los pobladores.

> *"La mujer tiene que luchar no solo contra la corriente del mar sino contra la mentalidad de los hombres".* (Entrevista a Carmen Arenas).

Debido a estos prejuicios machistas, las mujeres son prohibidas de salir a pescar. En su lugar, ellas deben dedicarse a la recolección de algas marinas, principalmente en los sectores de Laguna Grande y Bahía Salguero. A pesar de su importancia, en comparación con las pesquerías, la recolección de algas tipo "yuyo" y "sargazo/macroalgae" (seaweed) no es reconocida como parte de la actividad pesquera y por tanto, es poco remunerada. En Pisco, la comercialización de algas es promovida por empresas chinas quienes las comercializan para consumo humano, insumos farmacéuticos y productos de aseo. Estas empresas, son generalmente las principales compradoras de algas; que luego de su procesamiento, su principal mercado internacional es China (IMARPE, 2012). En la práctica, las mujeres demuestran ser más cuidadosas que los hombres para el desarrollo de las labores de recolección: ellas están pendientes de la inocuidad y calidad de los productos recolectados.

> *"La actividad de recolección de algas la realizan tanto hombres como mujeres, pero no obtienen el mismo beneficio, los hombres piensan que las mujeres son inferiores".* (Entrevista a Carmen Arenas)

En el puerto de Pisco, el entrenamiento y la dedicación de los pescadores en las labores de pesca artesanal es principalmente familiar. Los padres y esposos salen con sus hijos a pescar. Las mujeres de familias de pesca artesanal en Pisco tienen generalmente una labor de soporte en las actividades de captura del pescador. Ellas perciben ser juzgadas y argumentan la existencia de prejuicios machistas ante la presencia femenina en aguas marinas. Estos prejuicios se traducen en creencias que eliminan la presencia de la mujer en las embarcaciones. Así, por ejemplo, la entrevistada argumenta que los pescadores varones creen que la presencia femenina causa "*resistencia por parte del mar*" y una "*mala pesca*". Además, "*el mar es celoso con las mujeres y por ello si una mujer entra al mar, éste no ofrecerá sus recursos".* (Entrevista a Carmen Arenas). Como resultado, las mujeres de San Andrés se encargan principalmente de seleccionar, limpiar y comercializar los recursos luego de la extracción.

Fuente: Foto proporcionada por la Sra. Carmen Arenas.

Además, las entrevistadas manifiestan observar situaciones de violencia doméstica en la comunidad, inclusive feminicidios. Esta violencia limita la actividad laboral de las mujeres pescadoras. Por ejemplo, la entrevistada señala que, en determinados casos, los esposos de pescadoras sólo les permiten a sus parejas dedicarse a otras actividades después de atender a los hijos. Las mujeres, quienes por su parte quieren tener libertad para trabajar sin condicionamientos. Tal oposición en el hogar genera situaciones de violencia.

8.3.4. Marcona

El distrito de Marcona pertenece a la provincia de Nasca y está ubicado en el Departamento de Ica. Según datos municipales, Marcona se ubica a nivel del mar, ocupa una superficie de 2,009 km² y tiene una población de 15,981 habitantes. El distrito cuenta con dos zonas marinas protegidas: la Reserva de Punta San Juan, que alberga una colonia importante de pingüinos de Humboldt, lobos marinos y diversas aves guaneras; y la Reserva nacional San Fernando, donde además de lobos marinos, aves guaneras, hay ballenas, delfines y mariscos. En el litoral Marcona se desarrollan las algas *macrocystis* (conocida como "sargazo") y *lessonia trabeculata* (denominada comúnmente como "palo") (COPMAR, 2017).

Además de la colecta pasiva de macroalgas marinas y de la captura diferentes especies de pescados, los trabajadores explotan otros recursos marinos bentónicos tales como erizo, lapa, chanque, navaja, almeja, choro, pulpo, entre otros. A nivel gremial, la Comunidad Pesquera Artesanal de Marcona (COPMAR) representa y congrega a unas 17 asociaciones de pescadores y maricultores, embarcados y no embarcados, que reúnen en su conjunto aproximadamente a 500 asociados. Dicha entidad viene ejecutando desde el año 2005 un Programa Piloto Demostrativo (PPD) que busca hacer de la pesca artesanal una actividad sostenible con una mayor productividad, capaz de mantener los recursos pesqueros, proteger el medioambiente y recuperar los ecosistemas degradados. Entre sus objetivos se encuentra el fortalecimiento de los roles de la mujer y la familia en el proyecto (COPMAR, 2017).

Según información recogida en las entrevistas, la pesca artesanal y la recolección de algas del distrito es mayoritariamente masculina (80%). Las asociaciones suelen aceptar sólo hombres como pescadores asociados, lo cual revelaría la presencia de actitudes machistas y la falta de reconocimiento adecuado

de las mujeres en el sector. En algunos casos las Asociaciones tienen Comités de Damas donde pueden participar las mujeres, sin embargo, esto no les otorga el carácter de socias y, por tanto, no se les permite a las mujeres participar en la toma de decisiones.

> *"Los socios no han incursionado en pesca, los patrones son en su mayoría hombres, si va una mujer es probable que no la respeten. En otros países sabe que son mujeres las que están a cargo"* (Entrevista a Yeni Pizarro)

Las entrevistadas señalan que usualmente son las mujeres las destinadas a labores menores como el recojo manual de sobrantes de la recolección principal. Esta diferencia en las ocupaciones que realizan tanto hombres como mujeres explicaría las diferencias en los ingresos percibidos (de alrededor de 40% a 50%).

Según la entrevistada, los pescadore(a)s y recolectore(a)s perciben precios monopólicos por parte de las empresas procesadoras de algas para su comercialización en China. Estas empresas no sólo harían uso de su poder de mercado en la fijación de precios, sino que además cobrarían precios mayores por sus actividades de transporte. La entrevistada consideran importante la necesidad de invertir en activos de transporte que les permita comercializar sus productos pesqueros a mayor precio. De manera alternativa, la entrevistada sugiere la creación de una planta de procesamiento primario de algas en Marcona que les permita procesar, generar mayor valor agregado, comercializar y potencialmente exportar sus productos. Además, las asociaciones de mujeres existentes valoran la posibilidad de tener capacitaciones en conservación medioambiental, en cultivo de algas y en temas de pesca que les permita incursionar en las actividades tan igual que los hombres. Finalmente, las entrevistadas consideran positiva la presencia de universidades y tesistas que puedan generar estudios o elaborar proyectos.

8.3.5. Atico

El distrito de Atico pertenece a la provincia de Caravelí y está ubicado en el Departamento de Arequipa. Según datos municipales, Atico se ubica a 70 msnm, ocupa una superficie de 3,099 km² y tiene una población de 6,271 habitantes.

El puerto de Atico tiene un litoral con potencial para la pesca y extracción de mariscos, el cual es aprovechado por los pescadores artesanales. Las principales especies de pescado que se reproducen y se extraen en la zona son: corvina, lenguado, perico y pejerrey. Entre los mariscos que se obtienen destacan erizo, lapa, barquillo, tolina, pota, calamar, pulpo, entre otros; además de algas marinas tales como el yuyo. La extracción de mariscos la realizan los buzos quienes se sumergen al mar desde pequeñas embarcaciones, o extraen los recursos de las peñas cuando la marea es baja. Primavera y verano son las temporadas de mayor producción.

Atico cuenta con infraestructura pesquera artesanal: muelle o plataforma de desembarque, pozas de lavado de pescado, surtidores de combustible, entre otros. La administración de estas instalaciones es encargada por el Gobierno Regional de Arequipa a Organización Social de Pescadores Artesanales (OSPA). Según algunas entrevistadas, una ampliación en el muelle de desembarco de Atico permitiría que lleguen más embarcaciones y haya más trabajo para aquellas que se dedican a descargar el pescado, inclusive de manera informal.

A nivel gremial, la organización social que ha podido sostenerse en el tiempo es el "Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos Puerto de Atico y Anexos". A través de dicha organización se ha proporcionado apoyo comunitario para el repoblamiento y cultivo de especies marinas en depredación. Uno de los proyectos implementados busca reproducir el ambiente natural marino de erizo rojo, el cual se congela para su exportación. La extracción de chanque y lapas ha sido

asignada a los pescadores artesanales locales con el fin de incentivar el manejo sostenible de los recursos del litoral. Desafortunadamente, la recuperación del erizo rojo junto a su mayor demanda reflejada en el elevado precio, generó su extracción creciente en las áreas de pesca de Atico hacia el 2020.

Según la entrevistada, a pesar de la presencia de sesgos machistas, y la obligación exclusiva que tienen las mujeres por el cuidado de los hijos y la atención del hogar, ellas continúan participando en las actividades vinculadas a la pesca.

> *"[Existe el] machismo, los hombres a veces denigran a las mujeres, pero ellas igual salen a trabajar"* (Encuesta aplicada a Elvira Raschio).

Lo que ellas buscan es poder acceder a capacitaciones que les permitan obtener el carnet de pescador, la certificación artesanal e inclusive la patente de buzo, de manera que se les reconozca como pescadoras y puedan tener acceso a beneficios establecidos por Ley o incentivos para que puedan emprender y generar mayores oportunidades de trabajo en el sector.

> *"Pediría la igualdad para poder trabajar, [los hombres] deben ser capaces de escuchar nuestras opiniones, no todas somos analfabetas, sabemos pensar".* (Encuesta aplicada a Marlene Condori Condori)

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este documento constituye el primer diagnóstico de género que permite caracterizar a las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas de las localidades de intervención del Proyecto Humboldt II (Atico, Changuillo, Marcona y Pisco).

A través de un estudio cualitativo, este documento caracteriza los roles, prácticas, división del trabajo, conocimientos y valores diferenciados por género, acceso y control de recursos, participación en la toma de decisiones y liderazgo, y acceso y control de beneficios de las mujeres vinculadas a la pesca y actividades conexas en las zonas de intervención. Además, identifica sus necesidades particulares, perspectivas y prioridades en términos de capacitación.

Finalmente, luego de identificar las necesidades de esta población, este documento brinda los insumos necesarios para la actualización del Plan de Género del Proyecto Humboldt II esbozando los retos y desafíos para lograr la equidad de género, y planteando siete recomendaciones y oportunidades de capacitación y asesoría técnica para fortalecer la participación y empoderamiento de las mujeres en la cadena de valor de la pesca.

9.1. Retos, desafíos para lograr la equidad de género en las localidades de intervención del Proyecto Humboldt II

Esta sección resume de manera objetiva las principales barreras que enfrentan las mujeres que trabajan como pescadoras, recolectoras y en actividades conexas en general, pero de manera específica en los distritos de intervención. Este documento sugiere incorporar el análisis de este estudio en el Plan de Género actual del Proyecto Humboldt II, así como la implementación de las recomendaciones y sugerencias propuestas.

a) ***Presencia marcada de conductas y patrones machistas:*** Si bien los encuestados(as) no destacan la presencia de patrones machistas, este tipo de conductas ha sido resaltada en todas y cada una de las entrevistas. Las entrevistadas enfatizan tener que afrontar conductas machistas en los diferentes niveles de cadena productiva y las distintas actividades pesqueras, no sólo por la presencia de barreras laborales

que limitan la participación femenina, sino además por la poca valoración del esfuerzo que realizan en llevar a cabo las mismas tareas que sus pares masculinos.

b) ***Desigualdad de oportunidades:*** Las líderes encuestadas perciben no recibir las mismas oportunidades de desarrollo que sus pares masculinos. Las mujeres están mayoritariamente presentes en actividades de recolección y estibación, comercialización, y se encuentran ausentes sobre todo en eslabones de mayor valor de la cadena productiva (jefe de embarcación, buceo, bodega). Las entrevistadas enfatizan que las mujeres no sólo ven limitadas las oportunidades de crecimiento laboral debido a la carga que representa las tareas de cuidado al interior del hogar sino también debido a que no pueden ejercer las mismas funciones que sus pares masculinos.

c) ***Falta de reconocimiento, autoestima y presencia de violencia doméstica****:* Según las entrevistadas, un aspecto que limita su liderazgo y participación en las actividades pesqueras está relacionada con la carencia de autoestima que tienen las mujeres pescadoras, no sólo en el ámbito laboral sino también en el ámbito personal, el cual se ve traducido incluso con la presencia de violencia doméstica al interior de sus hogares.

d) ***Desigual distribución de ganancias:*** Las entrevistadas señalan que los hombres generan mayores beneficios económicos y retribución salarial debido a que son ellos los propietarios de los recursos productivos (embarcaciones, equipos de buceo, etc.) y debido a que ellos realizan las actividades que generan mayores ganancias tales como las realizadas en la etapa de captura.

e) ***Desigual acceso a capacitación:*** De manera similar, las entrevistadas señalan que son los varones quienes reciben mayor capacitación técnica especializada y tienen mayor acceso al crédito para acceder a más recursos. En definitiva, un reto importante para las mujeres de las localidades en estudio consiste en poder contar con los conocimientos necesarios a fin de implementar proyectos que les permita la diversificar y dar mayor valor agregado a los recursos extraídos y en mayores cantidades (i.e. cultivo de algas y su transformación a insumos para otras industrias), generándoles ingresos mayores.

f) ***Ausencia de capacitación y sensibilización en temas de equidad de género:*** Todas las entrevistadas señalaron que ni hombres ni mujeres han recibido capacitaciones sobre equidad de género en sus localidades.

g) Poco nivel de asociatividad entre las mujeres participantes del sector: Las encuestas muestran que las mujeres tienen un menor grado de asociación respecto a los hombres. Las organizaciones sociales existentes suelen concentrarse en las fases de producción y/o captura, donde las mujeres son minoría. Un reto importante para las mujeres de las localidades en cuestión consiste en establecerse como miembros reconocidos de asociaciones no solo con fines gremiales, sino también para desarrollar proyectos conjuntos que les permitan generar mayor productividad y rentabilidad en el sector. Las asociaciones deberían generar sinergias que les permitan acceder a capacitaciones y financiamiento.

9.2. Recomendaciones finales y oportunidades para lograr el empoderamiento de las mujeres en la cadena de valor de la pesca

A continuación, se proponen siete medidas y/o recomendaciones que permitan incrementar la participación, consolidar el desarrollo, y garantizar la permanencia de las mujeres en el sector pesca y acuicultura, principalmente en los distritos de intervención. El contenido total de este documento y estas recomendaciones constituyen los insumos necesarios para actualizar el Plan de Género actual del Proyecto Humboldt II.

a) Mejorar la información estadística para consolidar un diagnóstico representativo de la población y permita el seguimiento de la situación de la mujer en el sector

Una de las principales debilidades identificadas en este estudio consiste en la falta de información estadística pertinente que permita realizar un análisis situacional de la mujer en el sector pesca y acuicultura, de manera específica en los distritos de intervención. La escasez de datos desagregados de género impide conocer la forma exacta cómo la mujer participa a lo largo de la cadena productiva, así como determinar cuáles son los retos que ellas enfrentan y su evolución. Si bien este documento ha elaborado un diagnóstico base con ayuda de herramientas cualitativas, se sugiere la conducción de encuestas estadísticamente representativas y longitudinales que permitan realizar inferencias poblacionales y analizar la evolución (cambios y retrocesos) de la equidad de género en el sector y de manera específica en los distritos de intervención.

Específicamente, se sugiere la elaboración de una base de datos que recoja información administrativa y encuestas representativas de autoapreciación de manera periódica, que permita caracterizar a las mujeres del sector y ponerla en perspectiva con la participación laboral masculina. Si bien la encuesta cualitativa (no-representativa) y las entrevistas realizadas en este estudio establecen una línea de base, la evidencia recogida es principalmente anecdótica basada en casos específicos, principalmente de mujeres asociadas y líderes agremiadas. Este estudio excluye en gran parte respuestas de mujeres no agremiadas y respuestas masculinas. La inclusión de éstos últimos no sólo permitirá dar cuenta potencialmente de la mayor precariedad de la situación de las mujeres; sino, además, permitirá compararlas con la de sus pares masculinos.

Esta base de datos deberá además considerar los criterios internacionales que faciliten la comparación de la situación de las mujeres no sólo al interior de las industrias y sectores exportadores en el Perú, sino a nivel internacional, particularmente con las zonas de intervención del Proyecto Humboldt en Chile. La evaluación de desempeño de los indicadores de género en el sector permitirá identificar de mejor manera los ejes clave para el diseño de políticas acertadas.

b) Propiciar la incorporación de mujeres en el sector a través de programas y políticas específicas que reglamenten e incentiven la equidad de género en el sector

Aunque las mujeres participan en toda la cadena productiva del sector pesca y acuicultura, su presencia es notablemente menor en las actividades primarias, como la extracción; por el contrario, ellas están sobrerrepresentadas en las actividades secundarias o complementarias, como el lavado, empaquetado o el desvalve (de conchas), y comercio. Como resultado, el rol de la mujer en el sector es invisibilizado y poco valorado: las estadísticas recogidas generalmente se centran el sector primario y el trabajo de las mujeres es visto solo como complementario al de los hombres.

Ante esto, es necesario promover programas específicos que incentiven la participación laboral de las mujeres en los eslabones de la cadena productiva en los cuales ellas son minoría. Por ejemplo, se sugiere implementar programas completos dirigidos exclusivamente a las mujeres que les permitan capacitarse y financiar la obtención de carnets de pescadores. El reconocimiento formal como agremiadas y la capacitación necesaria para salir a alta mar podrían eliminar las barreras formales que enfrentan las mujeres en estos distritos.

Además, es necesario el esfuerzo conjunto de trabajo entre los gestores del Proyecto Humboldt II y el Estado Peruano, a fin de promover la implementación de políticas públicas y programas que aseguren igualdad de condiciones en temas de género en las ocupaciones en las que las mujeres ya se encuentran representadas.

c) Desarrollar políticas para la combatir el hostigamiento y violencia de género tanto en el hogar como en el trabajo

Los temas de género son poco discutidos o tratados en el sector pesca y acuicultura. Como consecuencia, las desigualdades entre hombres y mujeres del sector se ven exacerbada, poniendo a las mujeres en situaciones vulnerables, expuestas incluso a la violencia y el abuso.

Las entrevistas realizadas en este estudio han revelado la presencia de violencia (sexual, física, psicológica y económica) experimentada por las mujeres, tanto dentro del hogar como en sus lugares de trabajo. Muchas mujeres pescadoras, recolectoras y trabajadoras de actividades conexas sufren restricciones por parte sus parejas para desempeñar actividades en el sector, bajo la premisa de que ellas deben mantenerse al cuidado de sus hogares o hijos. Dentro del hogar, la presencia de prejuicios machistas dota a los hombres a violentar físicamente a algunas de sus parejas mujeres. En el trabajo, a la mayoría de las mujeres no se les permite participar en las actividades extractivas (o de captura), bajo la misma premisa o la idea de que su presencia en las embarcaciones "trae mala suerte".

Por ello, es fundamental desarrollar políticas objetivas y programas integrales que permitan abordar y mitigar la violencia de género. De manera específica, se sugiere:

1) Concientizar a la población relevante en temas de prevención de violencia. Se propone, por ejemplo:

- Elaborar folletos impresos y/o material audiovisual que sea circulado entre hombres y mujeres de las localidades específicas de los distritos de intervención.
- Proporcionar información específica de los programas de atención de violencia doméstica, como por ejemplo Línea 100, Centros de Emergencia Mujer, etc.).
- Realizar capacitaciones integrales en temas de equidad de género, que incluyan temas de prevención de violencia de género.

2) Incentivar y propiciar la conformación de organizaciones comunitarias: (i) red de mujeres de apoyo para resistir la violencia y (ii) red de varones para trabajar en la transformación de masculinidades violentas.

d) Trabajar en la inclusión financiera de las mujeres del sector

En general, los pescadores artesanales y acuicultores pequeños enfrentan restricciones importantes para acceder a fuentes formales de financiamiento. Sin embargo, estas restricciones son aún mayores para las mujeres que para los hombres. Esto genera que las mujeres tengan menor capacidad para adquirir recursos productivos (herramientas, tierras y otros insumos). Ante esta situación, es necesario ampliar la oferta crediticia y programas orientados a clientes femeninos, considerando planes específicos que se adecúen a las necesidades de las mujeres en términos de montos, tasas de interés y plazos. Es fundamental trabajar juntamente con el Estado para potenciar el financiamiento con enfoque de género y de sostenibilidad ambiental, promoviendo proyectos liderados por mujeres y que sustenten buenas prácticas ambientales, o que añadan valor agregado a los productos marinos. Además, en esta expansión de la oferta crediticia, es importante no dejar de lado a las mujeres que realizan actividades conexas a la pesca, pues éstas son las más vulnerables.

e) Promover y facilitar la participación de la mujer en los procesos de capacitación

Los procesos de capacitación en el sector están dirigidos a las asociaciones y/o colectivos de pesca y acuicultura. Este tipo de organizaciones suelen encontrarse fundamentalmente en los eslabones de extracción o captura, donde las mujeres son minoría. En consecuencia, los procesos de capacitación terminan beneficiando casi exclusivamente a los hombres. Por ello, se requiere promover y facilitar la participación femenina en los procesos de capacitación. De manera específica, se sugiere la

implementación de tres estrategias paralelas y complementarias: (i) trabajar con los tipos de organizaciones existentes que congreguen mujeres en las comunidades pesqueras, tales como asociaciones de vendedoras en los mercados o asociaciones alimentarias. (ii) promover y fortalecer los grupos y cooperativas locales de mujeres para que éstos sirvan como sedes educativas de intercambio de información y desarrollo de ideas emprendedoras. Y finalmente, (iii) desarrollar un plan de asistencia técnica dirigida a estas organizaciones femeninas, que incluya la promoción e intercambio de experiencias entre las mujeres de los distritos de intervención, con otros distritos pesqueros del país y países que comparten la corriente de Humboldt.

f) Mejorar los procesos de difusión de la información para asegurar que llegue a las mujeres participantes en el sector

La literatura analizada y las entrevistas realizadas a las mujeres de los distritos de las zonas de intervención han revelado la carencia y falta de acceso a la información relevante y oportuna por parte de las mujeres del sector. Por ello, se sugiere mejorar los procesos de difusión de información para que ésta pueda llegar a todas las mujeres que tienen participación en el sector. Dado que las mujeres presentan menor grado de asociación que los hombres, es necesario encontrar canales novedosos y efectivos para que los cambios en la regulación, el anuncio de vedas y/o prohibiciones temporales, y el impulso de nuevas prácticas o programas tengan el efecto deseado.

g) Articular los esfuerzos realizados, difundir los resultados y establecer líneas de acción futuras

Finalmente, se propone promover la comunicación y difusión de este informe. El conocimiento y comprensión del diagnóstico presentado en este estudio será una herramienta vital para los agentes del sector, la sociedad civil, así como para los propios pescadores(as) y trabajadores(as) vinculado(a)s a actividades conexas. A fin de articular de mejor manera lo documentado en este informe de diagnóstico y diseñar la línea de acción futura que permita incrementar la igualdad de género en los distritos relevantes, así como garantizar su seguimiento, se recomienda la elaboración de una agenda de investigación que estudie de manera específica cada uno de los principales retos en términos de equidad de género que fueron resaltados en este informe.

BIBLIOGRAFÍA

AEQUALES. (2018). *Ranking PAR Perú*. Lima: Aequales.

Auguste, S., Prat, J., & Teixeira, G. (2021). *Brecha de género en el acceso al financiamiento en Centroamérica y República Dominicana*. BID.

Banco Mundial. (2019). *Andean Countries Strengthening Artisanal Fisheries in LAC: Fishery Performance Indicators - Evaluación y análisis de pesquerías costeras del Perú.*

BCRP. (2021a). *Caracterización del departamento de Arequipa.*

BCRP. (2021b). *Caracterización del departamento de Ica.* Lima.

Brock, J., & De Haas, R. (2019). *Gender Discrimination in Small Business Lending: Evidence from a Lab in the Field Experiment in Turkey*. London: European Bank for Reconstruction and Development.

Brown, A., Brown, D., & Anastasopoulos, V. (2002). *Women on Boards: Not Just the Right Thing… But the "Bright" Thing.*

Catalyst. (2007). *Women Gain Board Committee Chairs in the Fortune 500*. Nueva York.

COPMAR. (2017). *Uso sostenible de las macroalgas marinas en Marcona.* Marcona: FPAS.

Delpeuch, C., & Hutniczak, B. (2019). *Encouraging Policy Change for Sustainable and Resilient Fisheries.*

Díaz, I. (2016). *Gendered networks, Gendered Livelihoods. Fishing, Healing and Homegardening among the Tsimane, Bolivian Amazonia [Tesis doctoral]*. the Tsimane, Bolivian Amazonia [Tesis doctoral].

Equator Initiative. (2017). *Try Oster Women's Association. The Gambia*. Equator Initiative Case Studies.

FAO. (2007). *Gender Policies for Responsible Fisheries.*

FAO. (2010). *Visión general del sector pesquero nacional. Perú.* FAO.

FAO. (2014a). *El papel de la mujer en el sector de la pesca artesanal y la acuicultura de menor tamaño en la Región de los Lagos y Biobío.* Santiago: FAO.

FAO. (2014b). *Papel de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura.* Asunción: FAO.

FAO. (2015a). *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Integración, sistematización y análisis de estudios nacionales.* Santiago: FAO.

FAO. (2015b). *Consultoría sobre el análisis del rol de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura en Colombia*. Bogotá: FAO.

FAO. (2015c). *Consultoría sobre el análisis del rol de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura en el Perú.* Lima: FAO.

FAO. (2017). *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la pesca y la acuicultura.* FAO.

FAO. (2018). *Impacts of climate change on fisheries and aquaculture*. Rome: FAO.

FAO. (2020). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura. La sostenibilidad en acción.* Rome: FAO.

FAO. (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Hacia una transformación azul.* Roma: FAO.

FAO, WorldFish Center, World Bank. (2008). *Small-scale capture fisheries – A global overview with emphasis on developing countries: a preliminary report of the Big Numbers Project.* Rome & Penang: FAO and WorldFish Center.

Galtung, J., Colonia, H., & Sacramento, D. (1997). *Helping the poor to help themse \ k INTERVIEW WITH.*

GEF. (18 de 04 de 2023). *Environmental Defense Fund*. Obtenido de https://chile-peru.edf.org/corriente-de-humboldt

Gissi, E., Portman, M. E., & Hornidge, A. (2018). Un-gendering the ocean: Why women matter in ocean governance for sustainability. *Marine Policy*.

Godoy, C., Mojica, H., Rios, V., & Mendoza, D. (2016). *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú.* Santiago de Chile: FAO.

Grant Thornton. (2018). . *Mujeres directivas: más allá de las políticas para lograr el progreso.*

IMARPE. (2012). *Estudio sobre macroalgas pardas en el sur del Perú 2011-2015.* Callao: IMARPE.

INEI. (2022a). *Brechas de género. Avances hacia la igualdad.* Lima: INEI.

INEI. (2022b). *Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento, 2007-2021*. Lima: INEI.

INEI. (20 de 03 de 2023). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/fishing/

Krishnan, H., & Park, D. (2005). A Few Good Women—On Top Management Teams. *Human Resource Management International Digest, 14*(3), 1712-1720.

Langill, J. (2020a). The co-production of gendered livelihoods and seasonal livelihoods in the floodplains of the Peruvian Amazon. *Gender, Place & Culture*, 498-521.

Langill, J. (2020b). The Nature of Gender Relations: The Changing Language of Gender amid Anthropogenic Climate Change in Amazonian Peru. En S. y. n Brunn, *Handbook of the Changing World Language Map* (págs. 1-21). Springer: Cham.

Lawellin, B., & Monahan, M. (2017). Don't Marry a Pirate: Women's Group Deterrence of Pirate Action Groups in Somalia. *The Next Decade: Amplifying the Women, Peace and Security Agenda*, (págs. 47-52).

Madrigal-Ballestero, R., Schluter, A., & Lopez, M. (2013). What makes them follow the rules? Empirical evidence from turtle egg harvesters in Costa Rica. *Mar Policy, 37*.

McKinsey Global Institute (MGI). (2015). *The power of parity: how advancing women's equality can add $12 trillion to global growth.* Nueva York: McKinsey & Co.

Mendoza, D. (2015). *"Consultoría sobre el análisis del rol de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura en el Perú. Informe Final.* FAO.

Monfort, M. (2015). *The role of women in the seafood industry.* Roma: FAO.

Morrison, A. (2021). *La participación laboral de las mujeres en el Perú: 10 mensajes clave y 6 recomendaciones de política.* BID.

MTPE. (2018). *Mesa de Trabajo de las Actividades de Pesca Continental y Acuicultura.* Lima: MTPE.

Naranjo, S., Chudnovsky, M., Strazza, L., Mosqueira, E., & Castañeda, C. (2022). *Mujeres líderes en el sector público de América Latina y el Caribe: brechas y oportunidades.* Nueva York: BID.

Ñopo, H., & Miró Quesada, J. (2022). *Ser mujer en el Perú.* Lima: Planeta.

OCDE. (2021). *Gender and the Enviroment. Building Evidence and Policies to Achieve the SDGs.*

OIT. (2008). *Hacia el trabajo decente en el Perú: la mujer en la industria pesquera* . Ginebra: OIT.

Pacto Mundial. (2019). *Océanos saludables y sostenibles: oportunidades para el sector empresarial en la economía azul.* Madrid: Pacto Mundial Red Española.

PNUD. (2022). *Diagnóstico de auto percepción de las mujeres en cadenas productivas de la pesca, maricultura y acuicultura en la Bahía de Sechura.* PNUD.

Potts, J. (2016). *Revisión del estado de las iniciativas de sostenibilidad: estándares y economía azul.*

PRODUCE. (2020). *Anuario estadístico pesquero y acuícola 2019.* Lima: PRODUCE.

PRODUCE. (2020). *Diagnóstico del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático y lienamientos de adaptación.* Lima: PRODUCE.

PRODUCE. (2022). *Anuario Estadístico Pesquero y Acuícola 2021*. Lima: PRODUCE.

Ram-Bidesi, V. (2015). Recognizing the role of women in supporting marine stewardship in the Pacific Islands. *Marine Policy, 59*.

Revollo-Fernández, D., Aguilar-Ibarra, A., Micheli, F., & Sáenz-Arroyo, A. (2016). Exploring the role of gender in common-pool resource extraction: evidence from laboratory and field experiments in fisheries. *Applied Economics Letters, 23*.

Siles, J., Prebble, M., Wen, J., Hart, C., & Schuttenberg, H. (2021). *Un mar de oportunidades: Avance de las dimensiones de género en la pesca.* Gland: UICN.

SNP. (2021). Nuestro Impacto Económico 2021. *Infografía*. https://www.snp.org.pe/impacto-economico/.

Spencer Stuart. (2017). *2016 Perú Board Index.*

Stevenson, L., & St-Onge, A. (2005). *Support for growth-oriented, women entrepreneurs in Ethiopia, Kenya, and Tanzania : an overview report.* ILO.

UNESCO. (2017). *Gender Mainstreaming in Marine Science.* UNESCO.

Vaccaro, G., Basurto, M., Beltrán, A., & Montoya, M. (2022). The Gender Wage Gap in Peru: Drivers, Evolution, and Heterogeneities. *Social Inclusion, 10*(1).

Weeratunge, N., & Snyder, K. (2010). *Gender and fisheries: Do women support, complement or subsidize men's small scale fishing activities?* The WorldFish Center.

Wildlife Conservation Society. (2021). *Género y pesquerías en la Amazonía: Una aproximación al rol y participación de las mujeres y población LGTBIQ en la pesca y sus conflictos en la Región Loreto.*

WWF. (2012). *Fishering management and gener.*

WWF. (2018). *Informe Planeta Vivo - 2018: Apuntando más alto.* Gland: WWF.

Yañez-Pagans, P. (2015). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fblogs.iadb.org%2Fefectividad-desarrollo%2Fes%2Fmujeres-en-el-poder%2F&data=04%7C01%7CSANDRANA%40iadb.org%7C27cb9ef8c42040977c9708da0b61e007%7C9dfb1a055f1d449a896062abcb479e7d%7C0%7C0%7C6378

Zacarkim, C., Piana, P., Baumgartner, G., & Rocha Aranha, J. (2015). The panorama of artisanal fisheries of the Aragua River, Brazil. *Japanese Society of Fisheries Science*.

10. ANEXOS

A 1. ENCUESTAS

EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR PESCA

Estimado participante:

Estamos realizando una investigación financiada el Proyecto Humboldt II, iniciativa ejecutada por el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción de Perú (VMPA-PRODUCE) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile (SUBPESCA) e implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para conocer el nivel actual de los principales indicadores sobre la equidad de género que caracterizan a las comunidades pesqueras de las zonas de intervención del proyecto y, a partir de ello, definir las acciones del Plan de Género que se implementará en el marco de esta iniciativa. Requerimos especialmente su ayuda y por ello le agradeceremos que complete este cuestionario de la forma más sincera posible.

Cabe precisar que el cuestionario no constituye un mecanismo de evaluación de ningún tipo, en cambio busca obtener información que permita establecer líneas de base y temas prioritarios para atender los temas de equidad de género. Por favor, siéntase en confianza para responder las preguntas con total libertad.

La información individual será tratada de manera confidencial y sólo será utilizada para realizar análisis estadísticos a nivel sectorial/nacional.

¡Muchas gracias por su colaboración!

(Si tuviera cualquier sugerencia en temas del diseño de la encuesta, por favor contactar a la Dra. Giannina Vaccaro al correo electrónico gianninavaccaro@outlook.com, doctora en Economía, experta en temas del mercado laboral y análisis de género).

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
Sección 1: Información del(la) encuestado(a) Por favor responda las siguientes preguntas completando o marcando la alternativa más adecuada a su caso:		
1.1	Nombre y Apellido	[texto, obligatorio]
1.2	Género	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Femenino ◯ Masculino ◯ No me identifico con ninguna
1.3	Edad	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Entre 18 y 24 años ◯ Entre 25 y 34 años ◯ Entre 35 y 44 años ◯ Entre 45 y 54 años ◯ 55 años a más ◯ Prefiere no decirlo

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
1.4	Máximo nivel de educación alcanzado	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sin estudios o primaria incompleta ◯ Primaria completa ◯ Secundaria incompleta ◯ Secundaria completa ◯ Superior técnico incompleto ◯ Superior técnico completo ◯ Superior universitario incompleto ◯ Superior universitario completo ◯ Otro
1.5	Estado civil	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Soltero(a) ◯ Casado(a) ◯ Conviviente ◯ Viudo(a) ◯ Divorciado(a)
1.6	¿Es usted jefe(a) de hogar?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No
1.7	¿Cuál es la localidad en la que trabaja?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Pisco ◯ Marcona ◯ Changuillo ◯ Atico ◯ Otro (indicar)
1.7.1	¿Cuál es la localidad en la que reside?	[opción abierta] ◯ Pisco ◯ Marcona ◯ Changuillo ◯ Atico ◯ Otro (indicar)
1.8	Indique por favor el eslabón de la cadena productiva de la pesca en el que usted se encuentra	[opción múltiple, seleccionar una o más opciones, obligatorio] ◯ Provisión de suministro de equipos/insumos ◯ Producción ◯ Procesamiento ◯ Transporte ◯ Comercialización ◯ Actividades indirectas de la cadena de valor ◯ Otro: _____
1.8.1	Si en la pregunta anterior, usted respondió "Producción", por favor especifique el tipo de actor que es usted	◯ Pescador artesanal ◯ Pescador industrial ◯ Acuicultor ◯ No participo en Producción
1.8.2	Si en la pregunta anterior, usted respondió "Comercialización", por favor especifique el tipo de actor que es usted	◯ Comercializador mayorista ◯ Comercializador minorista ◯ No participo en Comercialización

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
1.8.3	Si en la pregunta anterior, usted respondió "Actividades indirectas de la cadena de valor", por favor especifique el tipo de actor que es usted	◯ Representante de una organización social o gremio de pescadores (sindicato, asociación o similar) ◯ Funcionario(a) del terminal pesquero, del puerto, o conglomerado comercial de pescado ◯ Control de la calidad ◯ Funcionario(a) de instituciones del Estado vinculadas al sector ◯ No participo en actividades indirectas de la cadena de valor
1.9	Por favor, describa brevemente las funciones que realiza en el sector	[texto, obligatorio]
1.10	Por favor, indique a qué tipo de organización pertenece:	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Cooperativa ◯ Sindicato ◯ Cámara ◯ Comité local de pescadores ◯ Asociación de pescadores ◯ No pertenece a ninguna organización ◯ Otro:
1.11	Tiempo de trabajo en el sector:	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hace menos de un año ◯ Entre 1 y 3 años ◯ Entre 4 y 7 años ◯ Entre 8 y 10 años ◯ 11 años a más
1.12	Carga laboral: La actividad que usted realiza en el sector:	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Es de tiempo completo ◯ Es de tiempo parcial ◯ Es de manera estacional u ocasional ◯ Otro: _____
1.12.1	Indique la naturaleza de su trabajo	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Formal ◯ Informal
1.12.2	Indique la frecuencia de trabajo	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Inter diario ◯ Semanal ◯ Mensual ◯ Otro: _____
1.13	En promedio, ¿cuántas horas a la semana le dedica a su actividad en el sector?	[texto, obligatorio]
Sección 2: División del trabajo, roles, prácticas y conocimientos Por favor responda las siguientes preguntas marcando la alternativa más adecuada a su caso		
División de roles		
2.1	De acuerdo al conocimiento que tiene del sector, mencione por favor el porcentaje promedio de mujeres involucradas en las siguientes actividades: Captura, siembra y cosecha	

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
	(acuicultura), procesamiento, transporte, comercialización, inspección.	
2.1.1	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Captura?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.1.2	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Siembra y cosecha (acuicultura)?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.1.3	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Procesamiento?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.1.4	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Transporte?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.1.5	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Comercialización?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70%

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
		◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.1.6	¿Qué porcentaje de mujeres participa en las actividades de Inspección?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
2.2	De acuerdo a su conocimiento del sector, ¿diría usted que hombres y mujeres ganan lo mismo cuando desempeñan las mismas funciones?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No, los hombres ganan más [ir a 2.2.1] ◯ No, las mujeres ganan más [ir a 2.2.1] ◯ No sé
2.2.1	Si considera que hombres y mujeres no ganan lo mismo cuando desempeñan las mismas funciones, ¿por qué cree usted que existe esa diferencia salarial?	[texto, obligatorio]
Diferenciación de conocimientos y prácticas El uso y extracción de los recursos marinos de manera sostenible es entendido como el uso responsable de éstos; es decir, la explotación dentro de límites que permitas a los recursos regenerarse. Esto implica, entre otras cosas, respetar los periodos de veda de especies, reducción del descarte, identificar las áreas marinas a proteger, etc.		
2.3	¿Quiénes son más conscientes sobre la necesidad de usar y extraer los recursos marinos de manera sostenible?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hombres ◯ Mujeres ◯ Hombres y mujeres por igual ◯ No sé [ir a 3.1]
Para profundizar más su conocimiento sobre las diferencias de género en el uso y extracción de recursos marinos de manera sostenible, le pedimos que responda a las siguientes preguntas:		
2.3.1	¿Quiénes respetan más la veda de productos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hombres ◯ Mujeres ◯ Hombres y mujeres por igual
2.3.2	¿Quiénes rechazan más la captura y comercialización de especies amenazadas?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hombres ◯ Mujeres ◯ Hombres y mujeres por igual
2.3.3	¿Quiénes utilizan más técnicas de minimización de desperdicios (por ejemplo: elaboración de harinas con ejemplares muertos)?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hombres ◯ Mujeres ◯ Hombres y mujeres por igual
Sección 3: Desigualdades y brechas de género en el acceso y control Por favor responda las siguientes preguntas marcando la alternativa más adecuada a su caso		
Participación laboral e ingreso al sector pesquero		

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
3.1	¿Diría usted que la industria y/o pesca artesanal es igualmente atractiva, accesible y equitativa para el trabajo de hombres y mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No [ir a 3.1.1]
3.1.1	Si respondió "No" en la pregunta anterior, explique por qué	[texto, optativo]
3.2	¿Considera usted que existe alguna restricción que impide o limita la participación de las mujeres en alguna parte de la cadena productiva?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No [ir a 3.2.1]
3.2.1	Si respondió "Sí" a la pregunta anterior, por favor indique en cuál parte o en cuáles trabajos, cuáles son esas restricciones o barreras, y cuáles son los principales retos para la igual participación de hombres y mujeres en el sector	[texto, optativo]
Acceso y control de recursos		
3.3	¿Considera usted que hombres y mujeres tienen la misma posibilidad de acceder a financiamiento en el sector?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, hombres y mujeres por igual ◯ No, los hombres tienen mayores posibilidades ◯ No, las mujeres tienen mayores posibilidades
3.3.1	De los que logran acceder a financiamiento, ¿qué porcentaje diría usted que son mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
3.4	¿Considera usted que hombres y mujeres son propietarios de los recursos pesqueros (terrenos de costa/playa, embarcaciones, empresas acuícolas, etc.) en igual proporción?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, hombres y mujeres por igual proporción ◯ No, son más los hombres propietarios ◯ No, son más las mujeres propietarias
3.4.1	De los que son propietarios, ¿qué porcentaje diría usted que son mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
3.5	¿Considera usted que los hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de constituir y operar una empresa, negocio o emprendimiento en el sector pesquero?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, hombres y mujeres por igual ◯ No, los hombres tienen mayores posibilidades ◯ No, las mujeres tienen mayores posibilidades
3.5.1	De los que logran constituir una empresa, negocio o emprendimiento y operarla, ¿qué porcentaje diría usted que son mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
3.6	¿Considera usted que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a herramientas, equipos o tecnologías que les permitan hacer un uso sostenible de los recursos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, hombres y mujeres por igual ◯ No, son los hombres quienes tienen mayor acceso ◯ No, son las mujeres quienes tienen mayor acceso
3.6.1	De los que logran acceder a herramientas, equipos y tecnología, ¿qué porcentaje diría usted que son mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%
Acceso y control de los beneficios		
3.7	¿Considera usted que hombres y mujeres se benefician por igual del dinero generado por los recursos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, hombres y mujeres se benefician por igual ◯ No, son los hombres quienes reciben mayor beneficio ◯ No, son las mujeres quienes reciben mayor beneficio
Acceso a la información y capacitación		
3.8	¿Considera usted que hombres y mujeres tienen el mismo acceso a información adecuada y oportuna sobre los recursos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, mujeres y hombres por igual ◯ No, los hombres tienen más acceso ◯ No, las mujeres tienen más acceso
3.9	¿Considera usted que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de recibir capacitaciones sobre el uso sostenible de los recursos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, ambos por igual ◯ No, los hombres tienen más oportunidades ◯ No, las mujeres tienen más oportunidades
Sección 4: Participación, liderazgo y reconocimiento		

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
4.1	¿Tiene usted responsabilidad sobre otras personas? Escoja una de las siguientes alternativas:	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, dirijo a un equipo porque soy representante de un gremio, asociación o sindicato ◯ Sí, dirijo a un equipo porque tengo a mi cargo a un grupo de empleados ◯ No, no dirijo personas
4.2	¿Considera usted que existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para participar en la toma de decisiones sobre las actividades realizadas en el sector?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, existe igualdad de oportunidades ◯ No, los hombres tienen mayores oportunidades ◯ No, las mujeres tienen mayores oportunidades
4.3	¿Considera usted que existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para participar en la toma de decisiones sobre el uso sostenible y la protección de los recursos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, existe igualdad de oportunidades ◯ No, los hombres tienen mayores oportunidades ◯ No, las mujeres tienen mayores oportunidades
4.4	¿Considera usted que las mujeres y los hombres reciben el mismo reconocimiento por sus contribuciones a la conservación de los mares y costas y el uso sostenible de los recursos marinos?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí, ambos reciben el mismo reconocimiento ◯ No, los hombres reciben mayor reconocimiento ◯ No, las mujeres reciben mayor reconocimiento
Sección 5: Avances en la igualdad de género en el sector		
5.1	¿Considera usted que los temas de género son importantes y por ello son discutidos en el sector?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No
5.1.1	Si respondió "No" en la pregunta anterior, ¿por qué cree usted que los temas de género no son abordados/discutidos en su organización?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ No es visto como una problemática ◯ Son temas muy delicados ◯ No se reconoce que haya desigualdad de género ◯ Ya se resolvieron los problemas de desigualdad de género ◯ Otro: _____
5.2	En general, ¿cómo cree usted que ha evolucionado el sector pesquero y acuícola en materia de igualdad en estos últimos 5 años?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Retrocedió mucho ◯ Retrocedió poco ◯ No ha tenido cambios ◯ Progresó un poco ◯ Progresó mucho
5.3	En una escala del 1 al 5, donde 1 es muy poco o nada y 5 es mucho o todo, indique en qué medida considera usted que el sector ha avanzado en los últimos 5 años en relación a los siguientes aspectos:	
5.3.1	Impulso del reconocimiento y la igualdad de trato y no discriminación a las mujeres en el sector pesquero y acuícola	[opción de línea, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ 1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯ 5
5.3.2	Impulso del liderazgo y el empoderamiento de las mujeres del sector pesquero y acuícola	[opción de línea, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ 1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯ 5
5.3.3	Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y promoción profesional en el sector pesquero y acuícola	[opción de línea, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ 1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯ 5

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
5.3.4	Impulso del emprendimiento femenino en el sector pesquero y acuícola	[opción de línea, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ 1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯ 5
5.3.5	Mejora de las condiciones de trabajo, así como de la calidad de vida de las mujeres del sector pesquero y acuícola	[opción de línea, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ 1 ◯ 2 ◯ 3 ◯ 4 ◯ 5
Sección 6: Datos sobre las organizaciones Esta sección deberá ser llenada solo por quienes hayan indicado pertenecer a alguna organización (cooperativa, sindicato, cámara, comité, asociación, otro) Por favor responda las siguientes preguntas marcando la alternativa más adecuada a su caso.		
Género en la Junta Directiva		
6.1	¿Cuál es el género del representante máximo de su organización?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Femenino ◯ Masculino ◯ Otro, no pertenezco a una organización
6.2	Indique el **número de personas en la Junta Directiva** de su organización (Escribir el número total de personas, o escribir "no conozco" en caso no tenga conocimiento).	[respuesta corta, obligatorio] (completar información)
6.3	Indique el **número de mujeres en la Junta Directiva** de su organización (Escribir el número de mujeres, o escribir "no conozco" en caso no tenga conocimiento).	[respuesta corta, obligatorio] (completar información)
Capacitaciones		
6.4	En los últimos 24 meses ¿usted o sus colaboradores han recibido capacitaciones?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí ◯ No [Ir a 7]
6.4.1	¿En qué temas recibió las capacitaciones?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Construcción de embarcaciones ◯ Mantenimiento y reparación de motores ◯ Armado de artes de pesca ◯ Seguridad en el mar ◯ Navegación marítima ◯ Comercialización de productos ◯ Conservación y procesamiento de pescados ◯ Valor agregado a la pesca ◯ Administración ◯ Organización productiva ◯ Legislación pesquera ◯ Uso sostenible de recursos ◯ Otro: _____
6.4.2	¿Quién otorgó las capacitaciones?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ El gobierno ◯ ONG ◯ Empresas privadas ◯ Instituciones religiosas ◯ Autogestionadas ◯ Otro:

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
6.4.3	¿En estas capacitaciones participaron mujeres?	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Sí [Ir a 6.4.3.1] ◯ No
6.4.3.1	Señale el porcentaje de participantes que fueron mujeres	[opción múltiple, seleccionar una opción, obligatorio] ◯ Hasta 10% ◯ Más de 10% hasta 20% ◯ Más de 20% hasta 30% ◯ Más de 30% hasta 40% ◯ Más de 40% hasta 50% ◯ Más de 50% hasta 60% ◯ Más de 60% hasta 70% ◯ Más de 70% hasta 80% ◯ Más de 80% hasta 90% ◯ Más de 90% hasta 100%

Sección 7: Recomendaciones y sugerencias

Por favor, siéntase en la libertad de brindar opiniones adicionales sobre la problemática de género en su organización. También puede brindar su opinión acerca de estrategias o recomendaciones para las políticas organizacionales y del sector. ¡Cualquier comentario, sugerencia y/o recomendación para mejorar la equidad de género en las organizacionesdel sector es bienvenida!

Mayores detalles sobre el estudio y su responsable:
Giannina Vaccaro, PhD
LinkedIn
gianninavaccaro@outlook.com

A 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS ENTREVISTAS

Formato de Consentimiento Informado para Participar en el Estudio

Mediante el presente documento presentamos el estudio "Elaboración de un diagnóstico de género en Perú en las zonas de intervención catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt", el cual es financiado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y coordinado por su Departamento de Comercio Sostenible. El objetivo final de este estudio consiste en entender las tendencias generales de la mujer en el sector pesca y acuicultura y determinar los retos y desafíos que enfrenta la mujer en este sector.

Si acepta participar en el estudio le pedimos que lea atentamente lo siguiente:

a. La participación en este estudio no contempla retribución económica alguna para los participantes.
b. La participación en el estudio ayudará a comprender algunos aspectos relevantes de su experiencia como especialista/funcionario/empresario del sector exportador.
c. La participación no representa ningún tipo de riesgo para usted o la empresa/institución en que trabaja.
d. Si tienen alguna duda respecto al proceso de investigación, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con los investigadores responsables.

Confidencialidad: Siempre que el entrevistado lo solicite, se garantizará la anonimidad del entrevistado. La información será gestionada por LA CONSULTORA Y SU EQUIPO, quiénes serán los encargados de garantizar el anonimato de la información a nivel empresarial e individual en caso sea necesario.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Todo lo señalado arriba me ha sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto participar en este estudio. Una copia de este consentimiento me será entregada.

Nombres: Carmen R. Arenas Málaga
DNI: 29535812
Fecha: 17 de Marzo de 2023

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR PARTE DEL INVESTIGADOR

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de este estudio al participante arriba mencionado, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la participante ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado participar en el estudio.

Giannina Vaccaro
DNI:
Fecha:

Formato de Consentimiento Informado para Participar en el Estudio

Mediante el presente documento presentamos el estudio "Elaboración de un diagnóstico de género en Perú en las zonas de intervención catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt", el cual es financiado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y coordinado por su Departamento de Comercio Sostenible. El objetivo final de este estudio consiste en entender las tendencias generales de la mujer en el sector pesca y acuicultura y determinar los retos y desafíos que enfrenta la mujer en este sector.

Si acepta participar en el estudio le pedimos que lea atentamente lo siguiente:

a. La participación en este estudio no contempla retribución económica alguna para los participantes.
b. La participación en el estudio ayudará a comprender algunos aspectos relevantes de su experiencia como especialista/funcionario/empresario del sector exportador.
c. La participación no representa ningún tipo de riesgo para usted o la empresa/institución en que trabaja.
d. Si tienen alguna duda respecto al proceso de investigación, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con los investigadores responsables.

Confidencialidad: Siempre que el entrevistado lo solicite, se garantizará la anonimidad del entrevistado. La información será gestionada por LA CONSULTORA Y SU EQUIPO, quiénes serán los encargados de garantizar el anonimato de la información a nivel empresarial e individual en caso sea necesario.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Todo lo señalado arriba me ha sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto participar en este estudio. Una copia de este consentimiento me será entregada.

.....

Nombres: Rosa Esther
DNI: 21853273
Fecha: 23.03.23

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR PARTE DEL INVESTIGADOR

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de este estudio al participante arriba mencionado, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la participante ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado participar en el estudio.

Giannina Vaccaro
DNI:
Fecha:

Formato de Consentimiento Informado para Participar en el Estudio

Mediante el presente documento presentamos el estudio "Elaboración de un diagnóstico de género en Perú en las zonas de intervención catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt", el cual es financiado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y coordinado por su Departamento de Comercio Sostenible. El objetivo final de este estudio consiste en entender las tendencias generales de la mujer en el sector pesca y acuicultura y determinar los retos y desafíos que enfrenta la mujer en este sector.

Si acepta participar en el estudio le pedimos que lea atentamente lo siguiente:

a. La participación en este estudio no contempla retribución económica alguna para los participantes.
b. La participación en el estudio ayudará a comprender algunos aspectos relevantes de su experiencia como especialista/funcionario/empresario del sector exportador.
c. La participación no representa ningún tipo de riesgo para usted o la empresa/institución en que trabaja.
d. Si tienen alguna duda respecto al proceso de investigación, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con los investigadores responsables.

Confidencialidad: Siempre que el entrevistado lo solicite, se garantizará la anonimidad del entrevistado. La información será gestionada por LA CONSULTORA Y SU EQUIPO, quienes serán los encargados de garantizar el anonimato de la información a nivel empresarial e individual en caso sea necesario.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Todo lo señalado arriba me ha sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto participar en este estudio. Una copia de este consentimiento me será entregada.

.....

Nombre: Marisela Ibeth Gonzales Palacios
DNI: 45232127
Fecha: 16/03/2023

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR PARTE DEL INVESTIGADOR

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de este estudio al participante arriba mencionado, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la participante ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado participar en el estudio.

.....

Giannina Vaccaro
DNI:
Fecha:

Formato de Consentimiento Informado para Participar en el Estudio

Mediante el presente documento presentamos el estudio "Elaboración de un diagnóstico de género en Perú en las zonas de intervención catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt", el cual es financiado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y coordinado por su Departamento de Comercio Sostenible. El objetivo final de este estudio consiste en entender las tendencias generales de la mujer en el sector pesca y acuicultura y determinar los retos y desafíos que enfrenta la mujer en este sector.

Si acepta participar en el estudio le pedimos que lea atentamente lo siguiente:

a. La participación en este estudio no contempla retribución económica alguna para los participantes.
b. La participación en el estudio ayudará a comprender algunos aspectos relevantes de su experiencia como especialista/funcionario/empresario del sector exportador.
c. La participación no representa ningún tipo de riesgo para usted o la empresa/institución en que trabaja.
d. Si tienen alguna duda respecto al proceso de investigación, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con los investigadores responsables.

Confidencialidad: Siempre que el entrevistado lo solicite, se garantizará la anonimidad del entrevistado. La información será gestionada por LA CONSULTORA Y SU EQUIPO, quiénes serán los encargados de garantizar el anonimato de la información a nivel empresarial e individual en caso sea necesario.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Todo lo señalado arriba me ha sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto participar en este estudio. Una copia de este consentimiento me será entregada.

Nombres:
DNI: 22091315
Fecha: 21-04-23

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR PARTE DEL INVESTIGADOR

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de este estudio al participante arriba mencionado, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la participante ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado participar en el estudio.

Giannina Vaccaro
DNI:
Fecha:

Formato de Consentimiento Informado para Participar en el Estudio

Mediante el presente documento presentamos el estudio "Elaboración de un diagnóstico de género en Perú en las zonas de intervención catalizando la implementación de un programa de acción estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt", el cual es financiado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y coordinado por su Departamento de Comercio Sostenible. El objetivo final de este estudio consiste en entender las tendencias generales de la mujer en el sector pesca y acuicultura y determinar los retos y desafíos que enfrenta la mujer en este sector.

Si acepta participar en el estudio le pedimos que lea atentamente lo siguiente:

a. La participación en este estudio no contempla retribución económica alguna para los participantes.
b. La participación en el estudio ayudará a comprender algunos aspectos relevantes de su experiencia como especialista/funcionario/empresario del sector exportador.
c. La participación no representa ningún tipo de riesgo para usted o la empresa/institución en que trabaja.
d. Si tienen alguna duda respecto al proceso de investigación, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con los investigadores responsables.

Confidencialidad: Siempre que el entrevistado lo solicite, se garantizará la anonimidad del entrevistado. La información será gestionada por LA CONSULTORA Y SU EQUIPO, quiénes serán los encargados de garantizar el anonimato de la información a nivel empresarial e individual en caso sea necesario.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Todo lo señalado arriba me ha sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto participar en este estudio. Una copia de este consentimiento me será entregada.

Nombres: Anisdia
DNI: 22285229
Fecha: 27/3/2023

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR PARTE DEL INVESTIGADOR

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de este estudio al participante arriba mencionado, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la participante ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado participar en el estudio.

Giannina Vaccaro
DNI:
Fecha:

A 3. CUESTIONARIO DE LAS ENTREVISTAS

GUÍA PARA LAS ENTREVISTAS A ACTORES CLAVES DEL SECTOR PESCA

1. Objetivo de la entrevista: Recoger información detallada sobre la situación de género en el sector pesca y acuicultura. Además, se busca conocer las preocupaciones y opiniones de los actores del sector.

Leer:

Muchas gracias por su tiempo para conversar sobre la situación de género en el sector pesca y acuicultura. Mi nombre es [NOMBRE], y realizo un servicio especializado para PNUD. Como es de su conocimiento, nos encontramos elaborando una encuesta para conocer la situación de género en el sector pesca y acuicultura peruano. Con este fin, le realizaremos algunas preguntas, relacionadas con su experiencia y conocimiento.

Le pedimos sea lo más transparente posible y agradecemos la oportunidad de poder conversar con usted. La entrevista será grabada, y en caso usted lo solicite sus respuestas serán tratadas de manera confidencial en el estudio.

Por favor, ¿estaría de acuerdo con la grabación de esta entrevista? [pedir autorización para grabar y PULSAR EL BOTÓN DE GRABACIÓN]

Lo primero que nos gustaría saber es su NOMBRE [*colocar NOMBRE*], a qué institución/organización pertenece [*colocar ORGANIZACIÓN*], el CARGO que tiene dentro de la organización [*colocar CARGO*] y desde CUANDO pertenece a dicha organización [*colocar FECHA*].

2. Preguntas para la Entrevistas a Actores Claves del Sector Pesca y Acuicultura

2.1 Características de la organización

1) ¿Cuál es el tipo de organización?
   a. Organización social o gremial de pescadores
   b. Terminal pesquero o conglomerado comercial
   c. Otra: (Especificar).

2) ¿Cuál es la actividad principal de la organización?

3) ¿Cuáles son las características de su distrito?
   a. Número de habitantes
   b. Empresas importantes
   c. En el sector pesca artesanal: principales productos
   d. Características de los trabajadores de su organización (sexo, edad, nivel de educación).

4) ¿Cuántas personas hay en la institución/organización (y mujeres) a la que pertenece?
   a. Total
   b. Mujeres
   c. Hombres

2.2 Naturaleza de la producción

5) ¿Requieren los productos pescados/recolectados mayor fuerza laboral masculina o femenina? Explique

2.3 Preguntas generales sobre el tema de equidad de género

6) ¿Cree que el tema de la igualdad de género es importante para el sector? ¿Por qué?
   a. Sí
   b. No
   c. Depende

   Explicar

7) ¿Qué necesitamos saber sobre la equidad de género en el sector pesca y acuicultura? ¿Por qué es importante esta información para su institución/organización?
   Detallar la lista

8) ¿Cuáles cree que son los principales retos para lograr la equidad de género en el sector pesca y acuicultura?
   Detallar la lista

9) ¿Cuáles son las prioridades de su institución/organización en materia de equidad de género?

10) Según su experiencia, ¿cree que en el sector se han logrado desarrollar estrategias de promoción y equidad de género?
    a. Sí
    b. No
    c. Depende, explicar, mencionar cuáles

2.4 Estrategias de la organización en materia de equidad de género

11) ¿La organización a la que pertenece ha realizado algún diagnóstico de equidad de género?
    Detalle

12) ¿Se ha implementado en su organización algún plan o estrategia para la promoción de equidad de género?
    Detalle

13) ¿La organización a la que pertenece realiza capacitaciones en temas de equidad de género? ¿En qué temas?

14) En los últimos 24 meses ¿usted o los integrantes de su organización han recibido capacitaciones? ¿Participaron las mujeres? ¿En qué proporción? Detalle.
    a. Sí
    b. No

2.5. Brechas en el empleo

15) Según su conocimiento, ¿considera que hay más mujeres/hombres en la pesca artesanal?
    a. Más mujeres
    b. Más hombres
    c. Por igual

    Explicar por qué.

16) ¿Qué tipo de trabajo hacen los hombres? ¿Qué tipo de trabajo hacen las mujeres?

17) De acuerdo a su conocimiento en el sector, ¿considera usted que algunas funciones/algunos trabajos son más vulnerables? ¿Cuáles y por qué?
    a. Sí
    b. No
    c. ¿Los femeninos? ¿Los masculinos? Depende, explicar

18) De acuerdo a su conocimiento del sector, ¿considera que mujeres y hombres dedican en promedio el mismo tiempo a las actividades dentro del sector? ¿Por qué?

a. Hombres dedican mayor tiempo
b. Mujeres dedican mayor tiempo
c. Hombres y mujeres por igual

Explicar por qué.

2.6 Brechas salariales

19) Según su experiencia y conocimiento ¿quiénes ganan (en términos de salarios/ingresos) más en el sector? ¿Por qué?
    a. Mujeres
    b. Varones
    c. Depende, explicar

2.7 Brechas en la propiedad y acceso a recursos

20) ¿Conoce el número promedio de personas propietarias (de embarcaciones, terrenos en costa o playa, empresas acuícolas) en su organización? ¿Cuál es?
    a. Sí
    b. No

21) Según su experiencia ¿hay más propietario(a)s/gerentes mujeres/hombres en las empresas/emprendimientos del sector pesca y acuicultura? ¿Por qué?
    a. Más mujeres
    b. Más hombres
    c. Depende, explicar

22) Según su experiencia, ¿quiénes acceden más al crédito en el sector? ¿Por qué?
    a. Mujeres
    b. Hombres
    c. Ambos por igual

23) ¿Conoce usted el número exacto o promedio de personas (y número de mujeres) que han accedido a algún crédito en los últimos 5 años en su organización?
    a. Sí
    b. No

2.8 Brechas en el conocimiento sobre sostenibilidad

24) Según su experiencia y conocimiento, ¿las mujeres o los hombres son más conscientes/preocupados sobre el uso sostenible de los recursos marinos? ¿Por qué?
    a. Mujeres
    b. Varones
    c. Los dos por igual o depende

2.9 Sugerencias y Recomendaciones

25) Por favor, añada recomendaciones y sugerencias para lograr la equidad de género en su organización y en el sector exportador.

A 4. FOTOS DE CONTACTO A ENTREVISTADAS

Coordinaciones vía Whatsapp de entrevistas realizadas

1) Pisco

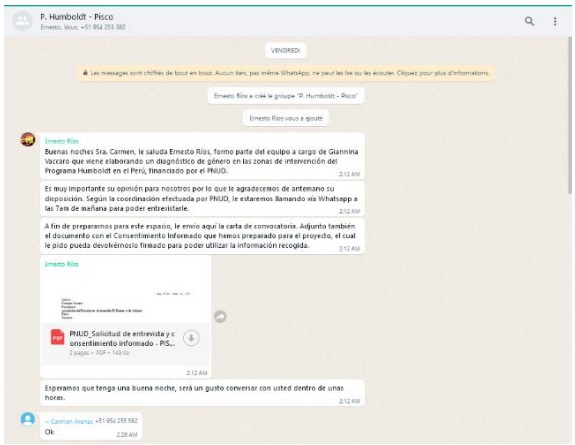

2) Paracas

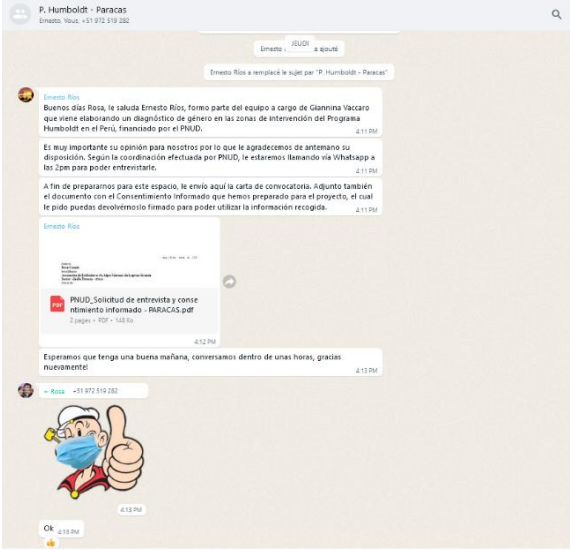

3) Changuillo

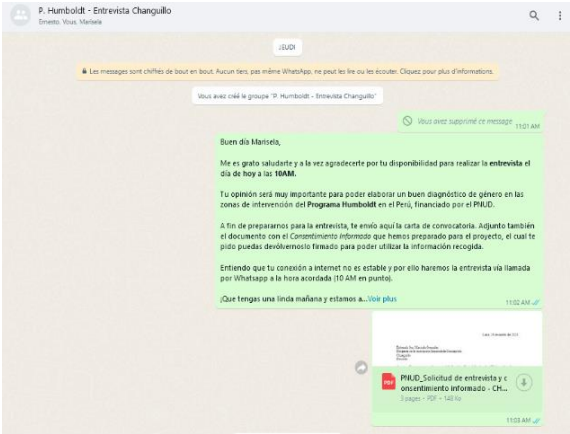

4) Marcona

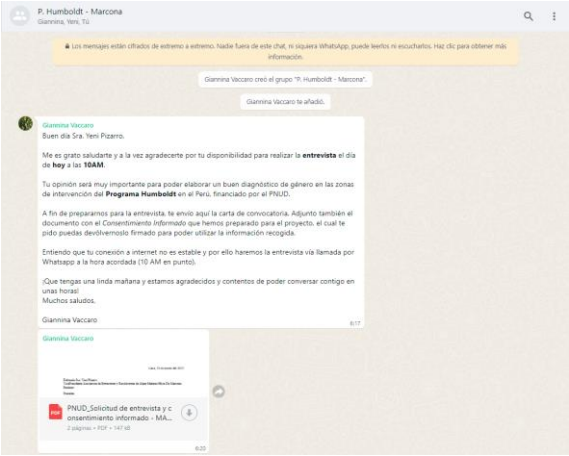

5) San Andrés - Paracas

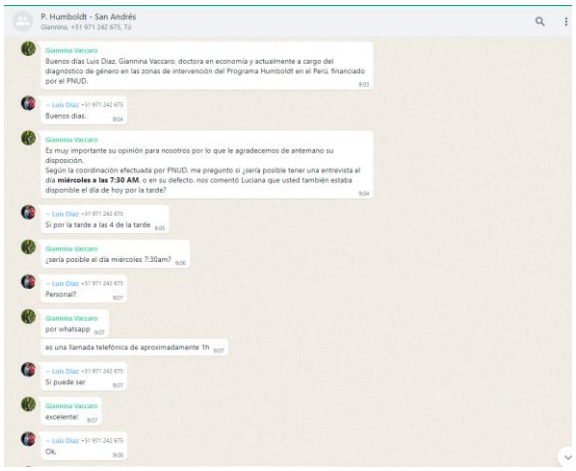

A 5. TABLA DE RESUMEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
2.1 Características de la organización					
1) ¿Cuál es el tipo de organización? a. Organización social o gremial de pescadores b. Terminal pesquero o conglomerado comercial c. Otra: (Especificar)	Es dirigente de la Asociación Inmaculada Concepción, ubicada en un centro poblado en Nazca	Es representante de la Asociación de Estibadores de Algas Marinas de Laguna Grande	Es presidenta de la Asociación de Pescadores Artesanales "El Renuevo de Adonai"	Yeni Pizarro es vicepresidenta de la Asociación de Extractores y Recolectores de Algas Marinas "Hijos de Marcona" Realmar. Juana Quispe es socia.	Es presidente de la Asociación Gremios de Pescadores Artesanales y Mariscos "San Andrés".
2) ¿Cuál es la actividad principal de la organización?	Son recolectores de algas en la orilla, no pescan en el mar. Son 13 las asociaciones que se dedican a la recolección de algas en la zona, por ello se asignan turnos de 20 días para cada una, con lo que las labores las realizan cada 8 meses. La playa está retirada de la comunidad, deben transportarse hasta allí junto con implementos para poder vivir durante el periodo de recolección. En el periodo en que no pueden recolectar algas se dedican a labores de agricultura (cosecha de pallar, algodón, maíz) en fundos de terceros (parceleros o empresas), cazan camarones en el río para consumo y para la venta, o realizan alguna otra actividad que les genere ingresos de subsistencia.	Son estibadores de pescado. Las cajas que prepara el bodeguero de la embarcación son trasladadas por los asociados, hombres y mujeres en el desembarco en muelle. Las embarcaciones tienen en su mayoría hombres que salen de noche en la embarcación y al regresar al muelle es que las mujeres realizan sus labores.	Por un tema de género, a las mujeres no se les permite pescar, pero sí recolectar algas. Las mujeres que tienen una embarcación es propiedad compartida con esposo o hijos varones, ellos son los que salen al mar a pescar pues hay resistencia para que las mujeres formen parte de la tripulación. En reuniones en las que representa a las asociaciones de algueros, percibe que no le toman en cuenta sino hasta que evidencian que está mejor preparada. Considera que el trabajo es fuerte.	Los socios son recolectores de algas en Marcona, se formalizaron en 2008 tras unos cuatro años de trabajo. Antes habían pulponeros y marisqueros que luego se dedicaron a extraer algas. El resto del tiempo los socios trabajan en otras actividades para generarse ingresos, por ejemplo, comerciando otros productos o preparando comida.	Los socios se dedican a la pesca artesanal y a la extracción de mariscos. Las labores se realizan en embarcaciones con motor fuera de borda, empleando aparejos y compresora de aire para los buzos que se sumergen en las zonas habilitadas para extraer mariscos, que son compartidas con otras embarcaciones y son monitoreadas. Las embarcaciones tienen en promedio tres tripulantes y dos buzos.
3) ¿Cuáles son las características de su distrito? a. Número de habitantes b. Empresas importantes c. En el sector pesca artesanal: principales productos	Son 800 personas, mujeres y hombres, agrupados en 13 asociaciones que se turnan para que todos puedan tener oportunidad de recolectar algas. No tienen mas ingresos que lo que obtienen de la venta de las algas recolectadas o del jornal que les pagan por las labores de agricultura. La mayoría subsiste del ingreso diario, no cuenta con capacidad de poder invertir en activos ni ser propietarios de embarcaciones o tierras.	Viven en una caleta, un pequeño puerto, donde unas 50 personas se dedican a la pesca artesanal. También trabajan en el lugar unas 350 personas más que provienen de otras localidades (San Andrés, Pisco). De la pesca artesanal se obtiene jurel, cojinova, corvina, caballa.	Se recolecta dos tipos de algas: yuyo para cebiche y argazo (macrosistem) que adquieren acopiadores para luego revenderla a solo dos compradores chinos que la usan como materia prima en sus plantas en Nazca. Les gustaría poder implementar una planta o laboratorio en Pisco, firmando un convenio con alguna universidad (por ejemplo, la Universidad Científica del Sur) para obtener apoyo científico.	Los principales productos son yuyo y erizo, actualmente en veda, también lapa, chanque, entre otros mariscos que se descargan en el muelle. Las empresas que procesan algas comercializan el producto a China. Van directamente a la playa a comprar lo que recolectan, ellos se encargan del transporte hasta la planta en Nazca. En la playa los socios se encargar de recolectar algas, realizar el secado y boleado.	En la localidad se encuentra el Sindicato de pescadores y otras organizaciones sociales de pescadores. En el pueblo el 80% dependen de la actividad de pesca. En la zona de San Andrés habitan unas 100,000 personas. Se obtiene variedad de pescados y mariscos, pero en los últimos años la cantidad se ha reducido, ahora sólo se puede extraer un 25%. La reducción del pescado se debe a la pesca industrial que captura un mayor

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
			Las algas sirven de insumo para la fabricación de cerveza, gelatina, gomas, snacks, harina y otros productos de la industria de alimentos y farmacia. También sirve para pintar paredes, hacer fertilizantes, no se desperdicia nada. Saben que la población oriental tiene un 70% menos de cáncer que la población local por el consumo de productos de algas pues tiene un componente que evita el cáncer de mama, colon o próstata. En Pisco no se consume mucho yuyo por un tema cultural, se necesita trabajo de base dado que ahora sí saben el valor proteínico que contiene.	La asociación tiene previsto comprar una camioneta en julio para poder entregar directamente en la planta lo recolectado de manera que puedan ganar un poco más.	tonelaje (50 TM de mediana escala hasta 1,000 TM en barcos) frente a las 3 o 4 TM que obtienen las embarcaciones artesanales. El control se supone que es satelital pero los barcos entran a pescar sin que alguna autoridad los restrinja en el lugar, no hay sanciones. En San Andrés no hay transformación de la captura, solo se dedican a la venta directa. En la zona de Santo Domingo procesan el pescado para fabricar conservas y harina de pescado.
4) ¿Cuántas personas hay en la institución/organización (y mujeres) a la que pertenece? a. Total b. Mujeres c. Hombres	La asociación está conformada por 36 socios, 17 mujeres y 19 hombres. Es común el perfil de madres solteras con uno o dos hijos, quienes necesitan generarse ingresos de la recolección o de otras actividades asociadas con la pesca para ahorrarlo y cubrir gastos.	Son 12 socios, 3 mujeres y 9 hombres.	En la zona existen organizaciones integradas solo por mujeres y también solo por varones, éstas últimas consideran que las mujeres, por su género, aportan menos. Frente a ello la asociación les trata de demostrar que cuando uno está capacitado es posible salir adelante. Son 19 organizaciones con permisos del Ministerio de la Producción y con aval de la Reserva Nacional de Paracas. Cada organización tiene de 15 a 20 familias.	Son 62 socios, 50% son mujeres. Para incorporar socios no se fijan si la persona es hombre o mujer, si es joven o no, se reconoce que quienes se quieren asociar es porque tienen necesidad de trabajar. En otras asociaciones sólo aceptan hombres y las mujeres que entran como socias se limitan a tener un rol de palleteras o guaneras, quienes recogen lo que sobra de la recolección principal.	La organización tiene unos 200 socios, no participan mujeres hasta el momento. Este año han tomado la iniciativa de darles oportunidad a las mujeres dado que ahora cuentan con carnet de pescador, hay facilidades que brinda la Capitanía para que salgan al mar, lo que no sucedía antes. La asociación incorporaría socias mujeres a partir de junio, el Sindicato de Pescadores ya cuenta con mujeres realizando actividades, pero otras organizaciones todavía no lo consideran.
2.2 Naturaleza de la producción					
5) ¿Requieren los productos pescados/recolectados mayor fuerza laboral masculina o femenina? **Explique**	Trabajan hombres y mujeres por igual. Aunque el varón es físicamente más fuerte, las mujeres también cargan, tienden o mojan con tal de obtener un ingreso.	La proporción de hombres y mujeres es similar (50%-50%). Años atrás se veía que las mujeres no tenían capacidad para poder estibar, con el tiempo comenzaron a aprender y a hacer el mismo trabajo que los hombres. En el caso de las embarcaciones cargadas de erizo, quienes estiban más son los hombres porque las cajas son más pesadas, por ello las mujeres	La actividad de recolección de algas la realizan tanto hombres como mujeres, pero no obtienen el mismo beneficio, los hombres piensan que las mujeres son inferiores. En la práctica, las mujeres demuestran ser más cuidadosas y meticulosas, más higiénicas. Están pendientes de la inocuidad y calidad en recolección. En pesca percibe que el 99% son hombres, las mujeres son básicamente	En la asociación, si bien algunas de las tareas podrían implicar un mayor esfuerzo por parte del hombre, todos ganan por igual pues tienen los mismos derechos. En otras asociaciones hay diferencias de pago para las mujeres dado que recolectan lo que queda, que es poco. Esto ocurre en particular en las asociaciones conformadas únicamente	Si bien la necesidad hace que las mujeres se dediquen a la pesca, la actividad que se realiza en el mar requiere fuerza. Las labores en la embarcación en desplazamiento implican tener equilibrio para caminar por la borda, de igual manera al recoger el ancla con rapidez desde el fondo, pero la mujer no tiene la fuerza necesaria.

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
		amarran sacos para que los hombres los carguen.	parte del personal administrativo que trabaja en el sindicato o se dedican a comercializar productos marinos.	por hombres y las mujeres se incorporan para la recolección menor.	La mujer podría desempeñarse en la recolección de algas o en mantener un criadero porque el agua es mansa, pero en alta mar tiene una desventaja. Pueden tener las intenciones, pero la fuerza no. Hay un riesgo asociado con la resistencia física.
2.3 Preguntas generales sobre el tema de equidad de género					
6) ¿Cree que el tema de la igualdad de género es importante para el sector? ¿Por qué? a. Sí b. No c. Depende, explicar	La igualdad no debe implicar machismo, no debe haber diferencias porque hombres y mujeres trabajan por igual. En el trabajo de recolección en la playa se les brinda opción a todos porque tienen el mismo derecho de generarse ingresos, por ello ganan igual ingreso. Las mujeres se pueden enfermar pero se esfuerzan por ganar igual que los hombres.	Anteriormente sólo los varones tenían el carnet de pesca artesanal, lo que les facultaba para realizar esta actividad económica. El trabajo de pesca en embarcaciones genera un mayor ingreso que la estiba por lo que las mujeres también quieren acceder a él. En 2022, un grupo de mujeres obtuvo dicho carnet al cumplir todos los requisitos que se pedían.	Piensan que el mar es mujer, se pone celoso, traen olas grandes. Es muy importante porque las mujeres pueden desarrollar la actividad. En lugares donde desarrollaron actividad como concha de abanico en Sechura, ha costado.	En opinión de Yeni, el tema de género es un proceso. Han llegado a pedir ayuda a la Ministra de la Mujer, inclusive hicieron marchas y elevaron un petitorio. Se está educando a los socios para que entiendan que todos tienen igual derecho y sancionaban a las personas con comportamiento machista. Se reconoce que cada quien tiene una habilidad y se compensa entre todos. Las mujeres se dedican a chaquear, a recoger las algas varadas y extenderlas para que sequen, pero en otras asociaciones limitan a las mujeres a labores menores. El tema de la igualdad de género es importante para el sector porque existe machismo. Esto genera limitaciones y problemas, se necesita educar mas en el propio hogar y a las mujeres en valores. PRODUCE les dio una resolución que determinaba igualdad. La vicepresidenta observa que participa en reuniones como única mujer y los hombres le rechazan, pero ella hace valer su opinión a pesar de las murmuraciones.	No está en contra de la igual de género, pero la actividad requiere esfuerzo y fortaleza física que es bien diferente entre hombres y mujeres. Por ello la participación de la mujer en labores en el mar no se ve bien.
7) ¿Qué necesitamos saber sobre la equidad de género en el sector pesca y acuicultura? ¿Por qué es importante esta información en su institución / organización? Detallar la lista.	Es importante que las mujeres sepan que tienen los mismos derechos que los hombres. Considera que en su asociación no hay machismo pues en la labor de	Las organizaciones necesitan capacitaciones para sus miembros, en particular sobre implementos de seguridad (ropa de agua, botas, cómo enfrentar incendios) y de operación	Hacer una organización ejemplo en que las mujeres digan que sí se puede. El porcentaje de varones participando en pesca son muy bien altos. Lo que necesita es vencer adversidades, se puede lograr con el	La mujer se ha empoderado en todos los campos, los machistas tienen miedo de ese cambio, la mujer está tomando cargos muy importantes y se agrupan para bajar a una mujer. Se	Si la mujer trabaja igual que el hombre, tendría que ganar igual. Tendría que mover pescado, pescar o bucear por igual.

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
	recolección se ayudan y apoyan por igual. Cuando la mujer no puede, el hombre se ofrece a ayudar. Les respetan como mujeres, les tratan bien. En cambio en el distrito (comunidad) si nota que hay machismo. Observa diferencias en la asignación de trabajo en agricultura (a las mujeres les dan 7 líneas para "raspar" mientras que a los varones sólo les asignan 3), siendo el pago el mismo. En el caso de la pesca, el tratamiento es por igual porque depende del esfuerzo de cada quien. Cada persona, hombre o mujer, caza lo que puede y con eso se genera ingresos propios.	(cómo son las labores en la embarcación). Las embarcaciones salen 10pm y regresan 5am para pesca artesanal, cuando se trata de pesca de altura tardan en volver 10 a 15 días. El patrón gana más, luego el motorista, luego bodeguero, finalmente la tripulación.	tiempo aunque se tiene que acelerar las acciones.	siente libre y se da su espacio, a pesar de otras organizaciones.	
8) ¿Cuáles cree que son los principales retos para lograr la equidad de género en el sector pesca y acuicultura? Detallar la lista	Sugeriría que se programen más capacitaciones, mas charlas para las mujeres que les enseñen a defenderse, que sepan sus derechos y deberes. Bastantes señoras no saben defenderse y se dejan mandar o humillar por sus esposos. Mientras que las mujeres del pueblo se defienden, las demás de la zona son mas sumisas, tienen miedo, piensan que se pueden quedar sin trabajo sólo por quejarse.	La asociación no cuenta con embarcaciones, ni equipos de buceos. Actualmente están intentando pescar de manera artesanal, a diferencia de algunos varones de la zona que sí tienen los recursos necesarios, por lo que ganan más. Los hombres tienen acceso a determinadas posiciones con un pago mayor. Los dueños de las embarcaciones son los que perciben más ingresos.	Consideran que la Ley General de Pesca no es adecuada, las asociaciones observaron que la nueva versión perjudica al pescador. Los algueros tienen menos ayuda que los pescadores, por ello está tratando de unificar a las organizaciones en una sola dirigencia. Hay instituciones que pueden ayudarles a salir adelante para poder llevar un mejor sustento al hogar. Todos los varones saben cocinar y están facultados para trabajar en embarcaciones, pero no permiten que las mujeres se involucren en pesca, tampoco en la recolección de concha de abanico. No se le puede echar toda la culpa al hombre, se necesita que la mujer tenga autoestima. La mujer se tiene que sentir del mismo nivel, el machismo condiciona a la mujer desde niña: "no pueden ir a la playa porque es para varones". Acceso a la educación en carreras diferentes, Ingeniería Mecatrónica por ejemplo (caso de su hija).	El principal reto es el machismo, frente a ello se requiere trabajar con los padres de familia en el hogar y en el colegio en la formación de valores. Cambiar mentalidades es importante, la equidad es importante, la igualdad también	Para que las mujeres puedan desempeñarse en actividades de pesca, que nunca han hecho, requieren práctica y tiempo. Si es constante en la actividad podría llegar a adaptarse, pero no podrán rendir al 100% como lo hace un hombre. Con práctica al menos podrá competir. El tiempo que necesita un hombre para aprender las labores es de un mes, en el caso de las mujeres sería un periodo mayor, "de ley".

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
			Retos: machismo, educación. Piensa que debe fijarse un porcentaje de mujeres que ocupen determinadas posiciones. Su hija es ingeniera SOMA (seguridad) pero no le dan opciones por ser mujer.		
9) ¿Cuáles son las prioridades de su institución/organización en materia de equidad de género?	Además de organizar capacitaciones, dado que se presentan de forma recurrente problemas de violencia doméstica en la comunidad, se espera poder tomar alguna medida preventiva. Se percibe que las autoridades no le prestan la debida importancia a casos de violencia doméstica y no los resuelven. Cada quien vive su vida, las mujeres se quedan calladas y no denuncian al marido por temor.	La organización espera poder contar con capacitaciones y obtener créditos, de manera que puedan ser dueños de activos (embarcaciones). Ambos, hombres y mujeres, realizan labores domésticas sin inconvenientes.	El machismo está acentuado, la misma Ley dice "los hombres que se dedican a pesca", se necesita mayor educación. Se debe motivar o incentivar a las mujeres a tomar acción. Percibe que las viudas se quedan a llorar a sus esposos fallecidos cuando la mejor forma es que la mujer se ponga el traje de pescador del esposo y salga adelante. Basta querer realizar las tareas y no conformarse con una labor administrativa en el sector. Prioridades: darles voz y herramientas. Ellos no tienen muchas herramientas, los varones se conforman con recolectar algas para los chinos, pero podrían ver de producir algo con este material, así en lugar de S/1.30 por kg. de algas, podrían vender a S/400 otro bien procesado. Es necesario tener un grupo grande organizado para industrializar. Luego se puede pedir ayuda para contar con maquinaria, se puede buscar ayuda en el mundo.	Lo que observan es que diferentes asociaciones conformadas por hombres piensan que las mujeres solo sirven para la cocina y no reconocen que existan mujeres ingenieras o con cargos de liderazgo. Por ello considera que la prioridad es la educación. La asociación trata de incentivar que los miembros tengan bien claro desde el inicio que existe equidad.	Lo primero que se necesitaría para que una mujer se desempeñe en pesca es capacitarla en tierra en maniobras de las embarcaciones, nudos, etc., y luego la práctica en el mar. Las capacitaciones que han venido recibiendo las mujeres para obtener el carnet de pesca no son suficientes, es sólo teoría, se aprende más en la práctica.
10) Según su experiencia, ¿cree que en el sector se ha logrado desarrollar estrategias de promoción y equidad de género? a. Sí b. No c. Depende, explicar, mencionar cuáles	No ha habido capacitaciones sobre equidad de género en el distrito, ni para mujeres ni para hombres. Perciben que las autoridades locales no se preocupan de éste y otros aspectos. Las mujeres son muy trabajadoras por eso no están en su casa en días de semana, pero podría programarse alguna capacitación un domingo.	No hay promoción ni capacitaciones.	Vienen del proyecto y quieren filmar el Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de la zona, le avisan al dirigente, pero no le da la importancia debida. Piensan que el desarrollo viene de la mano con el acceso al crédito, pero los banco no prestan tan fácilmente, menos a las mujeres, así que el dinero lo generan las mismas personas.	No se ha hecho nada, hace falta campañas. Se necesita mesas de diálogo con dinámicas en las que participen hombres y mujeres para articular el tema.	No se ha visto ninguna iniciativa sobre equidad de género, perciben que es algo nuevo, recién están moviendo el tema.
2.4 Estrategias de la organización en materia de equidad de género					

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
11) ¿La organización a la que pertenece ha realizado algún diagnóstico de equidad de género? Detalle	No han recibido documento alguno que circule para revisión ni diagnóstico aplicado a la zona sobre equidad de género.	No	No	No	No
12) ¿Se ha implementado en su organización algún plan o estrategia para la promoción de equidad de género? Detalle	No	No	No	En la universidad donde estudia la hija (odontología) hicieron un juego de hombres y mujeres relacionado a machismo. Se hizo a través del juego.	No
13) ¿La organización a la que pertenece realiza capacitaciones en temas de equidad de género? ¿En qué temas?	No	No	No, aún no se recibe. Necesita organizar primero la zona y luego pedir capacitaciones en temas de equidad.	No	No
14) En los últimos 24 meses ¿usted o los integrantes de su organización han recibido capacitaciones? ¿Participaron las mujeres? ¿En qué proporción? Detalle. a. Sí b. No	No	No	No actualmente, tiempo atrás la ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES) capacitaba en maricultura.	No	Una vez al año el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) hace alguna capacitación sobre todo en temas de higiene y salud, pero sólo participan hombres.
2.5 Brechas en el empleo					
15) Según su conocimiento, ¿considera que hay más mujeres que hombres en la pesca artesanal? a. Sí b. No c. Por igual Explicar por qué.	Son unos 500 hombres y 300 mujeres. Algunas asociaciones que son conformadas únicamente por hombres, no les gusta tener mujeres en su asociación, no quieren incluirlas en la tripulación ni para la cocina, piensan que las mujeres no trabajan igual.	En la caleta hay más varones que mujeres, pero en Pisco la mayoría de los que cargan pescado son mujeres estibadoras.	En pesca artesanal hay más hombres que mujeres, 70%-30%. La mujer tiene que luchar no solo contra la corriente del mar sino contra la mentalidad de los hombres.	Son más hombres, un 80%, lo que les hace sentir que pueden mandar.	Han escuchado que muy esporádicamente una mujer ha ido en embarcación a pescar, considera que es menos del 1%.
16) ¿Qué tipo de trabajo hacen los hombres? ¿Qué tipo de trabajo hacen las mujeres?	El trabajo de recolección es el mismo tanto para hombres como para mujeres.	Dado que el acceso al carnet de pesca es un requisito para dedicarse a la actividad, consultó a un técnico de capitanía que le dijo que no hay limitación. Plus Petrol financió el costo de la obtención de carnets el año pasado para mujeres. Las mujeres con hijos pequeños tienen una restricción para poder realizar labores dentro del sector.	Las mujeres se quedaban de algueras o estibadoras. Inclusive no les dejaban hacer ese tipo de trabajos por un tema de fuerza, pero encontraron otras formas de mover las cajas (con ganchos). También pueden seleccionar pescado para descartar los que no están en buen estado. Las mujeres de San Andres pueden encargarse de seleccionar, limpiar, vender. Básicamente son mujeres las que comercializan, administran la embarcación. Los pescadores tienen miedo de que les sancionen por extraer.	La diferencia es el peso, una mujer puede cargar 40-60 kg de carga mientras que los hombres intentan cargar mas y se terminan lesionando. Los hombres solo se preocupan por la productividad, pero no se cuidan. El mayor peso que cargan los hombres es resultado de la presión social. Sin embargo hay disposiciones sobre pesos y medidas máximos que sugiere la DIRECO, por un tema de salud ocupacional se debería respetar.	Los pescadores artesanales usan básicamente las manos y aparejos de pesca (redes, cordeles, etc.), a diferencia de la pesca industrial que emplea maquinaria. En la extracción de mariscos, no ha visto ninguna mujer buzo que trabaje generando ingresos.

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
17) De acuerdo a su conocimiento en el sector, ¿considera usted que algunas funciones/algunos trabajos son más vulnerables? ¿Cuáles y por qué? a. Sí b. No c. ¿Los femeninos? ¿Los masculinos? Depende, explicar	Las mujeres han aprendido a hacer lo que los hombres hacen, no hay algo difícil pero lo aprenden. Los caminos son peligrosos pero por el mismo lugar van hombres y mujeres, las camionetas pueden caer al barranco porque la pista es estrecha.	Bodeguear o buceo, por la temperatura baja y el riesgo que representa.	Salir a altamar es más peligroso, en su localidad no salen pero en otras localidades sí lo hacen.	Todos pueden hacer un mismo trabajo pero cuando el mar sube, los hombres entran a extraer algas flotando, las mujeres cargan las algas en el vehículo. Cuando la marea baja y las algas se varan, todos hacen las mismas tareas, básicamente manuales. Ningún socio recolecta en las peñas pues saben que las algas se tienen que reproducir.	Si, salir mar adentro ya es riesgo, la mujer mar adentro sería un peligro por la marea, depende de su resistencia física y las mujeres son más débiles. Si hubiera una mujer en la embarcación, los hombres le apoyarían. Pero si la embarcación sale a pescar únicamente con mujeres tripulantes, sería diferente y mucho más arriesgado. Lo mejor es tener tres hombres y una mujer durante los meses de práctica.
18) De acuerdo a su conocimiento del sector, ¿considera que mujeres y hombres dedican en promedio el mismo tiempo a las actividades dentro del sector? ¿Por qué? a. Hombres dedican mayor tiempo b. Mujeres dedican mayor tiempo c. Hombres y mujeres por igual Explicar por qué.	Tanto hombres como mujeres de la asociación se trasladan con colchones, ollas, cocinas, entre otros artículos que les permite permanecer en la playa durante los 20 días del turno. Alguno de los miembros se encarga de la cocina.	En su localidad hay más varones que se dedican a las labores de pesca.	Las mujeres dedican las mismas horas, las jornadas son iguales para ambos. Los hombres prefieren salir a la mar, salen de madrugada o en la noche dependiendo de la marea, llegan en la mañana o en la tarde con la pesca. La mujer trabaja durante el día.	Hombres y mujeres trabajan por igual, si se quedan mas tiempo se genera la necesidad de pedir comida, en ese caso también pagan todos por igual. En otras asociaciones dejan a las mujeres al final, a recoger lo que queda en la playa, lo que genera para ellas un 40% o 50% de los ingresos que perciben los hombres.	Los hombres participan mucho más en la pesca que las mujeres, de forma casi exclusiva cuando se trata de labores en el mar.
2.6 Brechas salariales					
19) Según su experiencia y conocimiento ¿quiénes ganan (en términos de salarios/ingresos) más en el sector? ¿Por qué? a. Mujeres b. Varones c. Depende, explicar	Los hombres trabajan para ellos mismos, no tienen un patrón que les contrate. Las mujeres tienen mayores habilidades de negociación pues hablan más. Al momento de vender los productos hasta transmiten las necesidades de la comunidad y al posible comprador se le hace saber lo arriesgado que resulta el trabajo para lograr un mejor precio.	Los hombres ganan más en la medida en que ocupan puestos en embarcaciones que tienen una tarifa de pago mayor.	En algas las mujeres ganan más, son más meticulosas, saben tratar el producto, ofrecen calidad. Los hombres son más selectivos, al momento de vender se ve la diferencia. En pesca artesanal, si la mujer es la que comercializa el producto logra un precio mayor, casi mitad de precio. La mujer podría lograr duplicar el precio, negocia mejor. Los varones son los que más se dedican a la pesca artesanal, las mujeres no realizan tareas de buceo por lo que no obtienen ingresos que podrían ser mayores. "Hay que sacar una propina para la señora que hizo la venta", se necesita fijar un precio y es algo que los hombres no entienden que se necesita. Los ingresos dependen del mercado, los intermediaron terminan ganando el doble o triple que los pescadores. El	En la asociación no hay diferencia, sin embargo, puede haber un mayor ingreso para todos por la calidad del producto. En verano pueden ahorrar porque la cantidad de algas varadas es mayor, pueden llegar a recolectar unas 70 u-80 TM que comercializan a unos 1,800 soles/TM. En invierno es etapa de reproducción y se pegan las algas por lo que recolectan menos. Durante el último verano han recolectado de 65 a 70 TM en campañas mensuales, entre 12 personas 65-70TM, con lo que generaron casi S/10,000 a cada uno, pero saben que el precio se bajará a S/1,000 o S/1,200 por TM. Es posible ahorrar algo de dinero en el verano, cuando se varan más algas, pero en invierno la mayoría de los socios se dedica a otras actividades.	Hombres y mujeres deberían ganar por igual. Si el trabajo se distribuye los hombres le apoyarían para que ganara lo mismo. Quienes se van a alta mar, ganan mucho más, casi el triple por el riesgo de la actividad. Las mujeres en cambio ganan menos porque realizan otras actividades diferentes vinculadas con el sector. Dado que la pesca es temporal, los trabajadores cambian de especie, pasan al bonito, jurel o pejerrey, procurando capturar pescado de temporada o sino mariscos. También emigran a otras zonas tales como Atico, Ilo o Matarani para buscar hacerse de ingresos.

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
			Ministerio les restringe a trabajar tres días por semana. Algunas mujeres suelen comprar mariscos a los buzos para venderlos. Pulpo: pagan 8 soles/kg, con balanza del DPA que es controlada. La señora revende el producto a la planta, a la empresa, en S/14 soles. Si es embarcación pequeña, deben restar gastos de víveres, combustible y transporte al precio del producto. Las ganancias de las embarcaciones se dividen entre tres: patrón, tripulación y buzos, que reciben un 2% más como inventivo. El ingreso promedio es de S/70 para cada tripulante, S/100 para el buzo y S/300 para el patrón.		
2.7 Brechas en la propiedad y acceso a recursos					
20) ¿Conoce el número promedio de personas propietarias (de embarcaciones, terrenos en costa o playa, empresas acuícolas) en su organización? ¿Cuál es? a. Sí b. No	En la asociación trabajan unidos sin que nadie sea dueño de nada, lo que hay es gente que se dedica a la pesca artesanal (de cada 8 personas, 1 es mujer), les ayuda a vender, viven allí y van dos o tres días al pueblo, solo pescan desde la orilla. Las familias les hacen instrumentos artesanales.	Mas hombres, 60%-40%	No está al tanto.	Todo es manual, solo se compraría transporte y la propiedad sería de la asociación. Otras asociaciones tienen transportes propios, a la asociación les apoya el propio comprador que traslada lo recolectado a Nazca. Los implementos (cuchillos, guantes) son personales, los compra cada socio. Los socios no han incursionado en pesca, los patrones son en su mayoría hombres, si va una mujer es probable que no la respeten. En otros países sabe que son mujeres las que están a cargo.	Hay unos 20 propietarios entre los socios y los demás trabajan en diferentes embarcaciones.
21) Según su experiencia ¿hay más propietario(a)s/gerentes mujeres/hombres en las empresas/emprendimientos del sector pesca y acuicultura? ¿Por qué? a. Más mujeres b. Más hombres c. Depende, explicar	No tienen propiedades, solo se dedican a recolectar o pescar con instrumentos artesanales.	Todavía no hay un proyecto de capitanía para capacitar a las mujeres para que puedan ser patronas.	En dueños de embarcación son a medias, hombres y mujeres. La mujer se dedica a vender.	Es de empresa, la mayoría son hombres.	Los propietarios de las embarcaciones son hombres en su gran mayoría. Las mujeres pueden ser propietarias porque se les da la potestad, por ejemplo, cuando están casadas. Esto ocurre porque se considera que el hombre ha trabajado y ha reunido el capital necesario para adquirir una embarcación a su nombre. En el caso de matrimonios, si bien la embarcación está a nombre de ambos,

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
					pero en el Ministerio de la Producción por ejemplo se estila registrar en el permiso de pesca el nombre del hombre.
22) Según su experiencia, ¿quiénes acceden más al crédito en el sector? ¿Por qué? a. Mujeres b. Hombres c. Ambos por igual	No tienen un proyecto que les permita generarse más trabajo, por ejemplo, crianza de machas. No les han dado préstamo. Changuillo no tiene muelle como Marcona, allí en Santa Ana sólo pescan artesanalmente y recolectan algas.	Los hombres tienen más acceso al crédito, las mujeres podrían también solicitarlo pero no lo hacen.	A pesar de haber crédito, es difícil tener una embarcación. Cuando hubo el terremoto en Pisco les dieron facilidades, solo dan ahora para aparejos, motores, etc. Hay ayuda para el pecador en FONDEPEZ, cobran 3% pero no está dirigida para la adquisición de embarcaciones. Al otorgar el crédito a matrimonios indican que es política del Estado que se registre a nombre del esposo.	Las empresas venden por igual, el crédito se da más a hombres porque no ven muchas mujeres patronas. Si una mujer va sola a solicitar un crédito, considera que las financieras dudarían en otorgarle porque generalmente lo hacen los hombres. El crédito en el sector pesca es bien restringido, a los pescadores los ven como deudores de riesgo (gastan el dinero y no son responsables en el pago de sus cuotas).	El hombre es un mejor sujeto de crédito porque es el que trabaja. Los créditos en el sector pesca son diferentes. Antes el Fondo de Desarrollo Pesquero brindaba muchas facilidades, pero actualmente esto ha cambiado pues se pide garantías y muchos otros requisitos. Esto dificulta el acceso al crédito y a lo mejor es porque ha habido mucha morosidad. Las mujeres tendrían menos posibilidades de obtener crédito al generarse menos ingresos.
23) ¿Conoce usted el número exacto o promedio de personas (y número de mujeres) que han accedido a algún crédito en los últimos 5 años en su organización? a. Sí b. No	Ninguno, considera que no lo han intentado, necesitarían un proyecto que les genere más beneficios para las familias. Fuera del tema de pesca, se van adonde encuentren trabajo en agricultura, lejos de la comunidad, a veces no les dan trabajo y esto les genera preocupación porque no sobreviven con pesca artesanal para sustentar gastos.	Acceso a capacitación para ser patrón, pero se necesita experiencia, la cual se puede ganar siendo tripulante y observando de cerca lo que hace el patrón.	No está al tanto.	Las mujeres son más responsables en algas y mariscos. Al ser responsable con sus pagos les aumentan la línea de crédito. La asociación busca comprar camioneta. Las mayores exigencias de las entidades desincentiva a las mujeres a pedir un crédito, sienten que les discriminarán. Las financieras hacen muchas preguntas porque no conocen la actividad dado que no salen a campo, recién cuando ven de qué trata el trabajo se flexibilizan.	Los socios ya no acceden a crédito desde hace unos 3 años. Antes obtenían un préstamo para adquirir un motor o para reparar la embarcación, ahora hay muchos obstáculos para acceder.
2.8 Brechas en el conocimiento sobre sostenibilidad					
24) Según su experiencia y conocimiento, ¿las mujeres o los hombres son más conscientes / preocupados sobre el uso sostenible de los recursos marinos? ¿Por qué? a. Mujeres b. Varones c. Los dos por igual o depende	No entran a las peñas a depredar, recolectan lo que el mar arroja, como son varaderos porque desemboca el rio y arranca las algas que llegan a la orilla, los hombres entran al mar a jalar lo que está flotando. Tienen que cuidar el ecosistema porque en varios sitios ha visto que cortan el producto y después se quedan sin mariscos, erizos o pescado.	Las mujeres son más responsables que los hombres.	Las mujeres se preocupan más, está al tanto de las enfermedades, ven lobos de mar con plástico en el estómago. Al tener un hijo en la pesca de bacalao, sabe que evisceran el pescado en la embarcación y encuentran plástico. Las mujeres son las que se preocupan más en dejar impecable la bahía, limpian plástico que vara el mar Hombres y mujeres realizan actividades en el sector pero las	La preocupación por la sostenibilidad se da por igual entre hombres y mujeres, sin embargo, algunos recolectores no cuidan el ecosistema. Se necesita charlas de sensibilización y de información sobre el tema que podría ofrecer PRODUCE. Percibe que las esporas están muriendo, cuando le da el sol se quedan en la playa y no se reproducen pues para ello deben caer al mar. Años	Los hombres se preocupan por el medioambiente, les preocupa la contaminación. Ya está instalada una fábrica desalinizadora en Santo Domingo que absorverá varios metros cúbicos de agua. Al momento de la absorción, el proceso matará las larvas de pescados y mariscos, lo que incrementará la escasez y perjudicará a la pesca artesanal.

Entrevistado(a)	**Marisela Gonzales**	**Rosa Canelo**	**Carmen Arenas**	**Yeni Pizarro - Juana Quispe**	**Luis Diaz**
Localidad de trabajo	Changuillo	Paracas-Pisco	Pisco	Marcona	San Andrés - Paracas
Pregunta	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**	**Respuesta**
			mujeres están más atentas al tema de sostenibilidad, piensan en reciclar por ejemplo.	atrás llegaban a extraer unas 120 TM en verano.	Estos factores generan bastante movimiento y contaminación que ha hecho que el pescado se mantenga en altamar, a unas 80 millas, donde es capturado por embarcaciones más grandes antes de que lleguen a la costa. Todos se preocupan por igual este tema pues afecta la economía del pueblo.
2.9 Sugerencias y Recomendaciones					
25) Por favor, añada recomendaciones y sugerencias para lograr la equidad de género en su organización y en el sector pesca.	Las asociaciones se reunieron para ponerse en regla y sacar permisos a fin de poder trabajar en conjunto. Las asociaciones no tienen un proyecto que les permita incrementar sus ingresos, no hay apoyo individual por lo que buscan que les apoyen en conjunto con capacitaciones para poder formular un proyecto. Hay muchas madres solteras interesadas en poder realizar otras actividades en el sector pesca, como criar camarones o tilapia, pero no tienen una piscigranja. Les serviría que les enseñen a elaborar proyectos para poder llevarlos a cabo y tener sustento económico.	Orgullosa de representar a mujeres guerreras. Están atentas a las oportunidades que les pueda brindar la capitanía.	Hay casos de violencia doméstica en su comunidad, feminicidios. Una compañera que tiene todos sus permisos en regla se fue a quejar al Director de Produce porque vinieron hombres a golpearles y quitarles el producto. Los derivan al fuero judicial porque dicen que no les compete. La autoridad finalmente no aceptó la denuncia, piensan que la negativa se debió a que consideran que a los hombres les corresponde la pesca y a las mujeres la recolección. Piensan que las mujeres se meten en actividades de hombres. Hace falta es que capaciten a las personas con las que interactúan también. Los esposos eran los que les permitían hacer otras actividades después de atender a los hijos. Se oponían y generaban situaciones de violencia.	Orientación a pesca, capacitación sobre el sector para que todos tengan el mismo derecho e igualdad. Capacitación en conservación y cultivo de algas, teniendo en cuenta el ciclo de vida. Algunos recolectores pueden estar haciendo daño al ecosistema sin saberlo. Necesitan un estudio para saber qué condiciones medioambientales existen. Entran bolsas de agua caliente que puede dejarlos sin algas, son muchos socios con sus familias que se verían afectadas. Capacitaciones para dar valor agregado a las algas que recolectan. No tienen ningún tipo de apoyo ni capacitación. Existe un monopolio chino para el procesamiento de algas y comercialización de sus productos en el mundo.	Si un sector de mujeres quisiera dedicarse a la actividad de pesca, lo recomendable es que, cuando gestionen el carnet de pescador tengan una preparación de unos 15 días. Para el pescador hombre basta 2 o 3 días de cursos porque la mayoría ya conoce la actividad, pero como el tema es nuevo para las mujeres deberían recibir una preparación más larga. El trabajo amerita mucha fuerza y termina siendo rudo por lo que es más adecuado para hombres. Las mujeres se desenvuelven bien en otras actividades básicamente por la diferencia de fuerza.